IMPRENTA
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
121—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
19 PESOS DE 1 Á 10 LINEAS

AÑO V
BUENOS AIRES, DOMINGO 31 DE MARZO DE 1867.
NÚM. 1351

ALMANAQUE.

HOY 31. San Benjamin mártir y santa Balbina.

Las Repúblicas del Sur de América.

EL ALTO PERÚ.

El destino de las repúblicas del Sur de América escita todavia cierta curiosidad á la par que interés á los españoles que somos sus hermanos; tanto por la civilizacion, cultura, religion, usos, costumbres y lengua que les llevamos, como por la afinidades de sangre y raza que nos unen á aquellos pueblos. Trescientos años de dominacion pacifica y paternal creemos que son suficiente para que no se borre tan fácilmente el surco que han podido abrir nuestras instituciones trasplantadas en aquellos lejanos y feraces suelos.

Sin comentarios de ninguna especie por nuestra parte, expondremos sucesiva y separadamente la historia y geografia de cada una de aquellas repúblicas en los últimos años de nuestra dominacion y en los treinta y tantos años que llevan de independencia. Los hechos hablan muy alto y la esposicion de estos cuidará de hacer la comparaciones que nosotros no podriamos establecer sin escitar desagradables ódios y no pequeñas rivalidades.

Las posesiones del Rey de España en América ocupaban un inmenso terreno desde los 41° á 43 latitud S., hasta los 37 y 48 N., correspondiendo un espacio de 79 grados y de cerca de 1,600 leguas en línea recta.

El punto mas austral de dichos dominios era el fuerte Maulin, frente á la estremidad de la isla de Chiloe, y el mas septentrional la mision de San Francisco en las costas de la Nueva California.

La poblacion de todas esas colonias se calculaba en 16,385,000 almas.

Sus produciones vegetales son tantas y tan variadas, que todavia hoy dia abastecen los principales y mas concurridos mercados de Europa. Hablaremos de ellos separadamente en la historia de cada uno de los diversos paises que los produzcan.

Alli se hallan casi todos los animales que hoy dia se conocen en Europa, y se vé reunida otra porcion muy considerable peculiar á aquellas regiones.

Los climas son de tal modo varios en América, que en un viaje de solo cuatro horas conduce de una estacion á otra: preponderando generalmente el calor en las costas, la humedad en los valles y el frio en los grandes llanos, que se hallan sobre las cordilleras de los Andes, principalmente en los del lado del Sur. Llega su rigidev á tal estremo que los indios del Perú, por ejemplo, no se atreven á bajar á los valles por temor de sus insufribles efectos. Tal es la diferencia que se nota entre pueblos tan inmediatos.

Los lagos son innumerables y de una estension y profundidad poco conocida.

Los rasgos principales que constituyen la diferencia mas marcada entre América y el mundo antiguo, son sus montes, rios y parameras. Allí todo es grande; majestuoso, sublime: sus montañas, las mayores del mundo, si se esceptúan las de Himala, ya en cuanto á su altura, no en estension.

Sus rios los mas caudalosos, y segun Burke en su *Historia de establecimientos europeos*, hay 50 lo menos tan cuudalosos como el Rhin ó el Danubio, entre los cuales suelen abrirse fáciles comunicaciones que establezcan una cambio de frutos y efectos de una á otra estremidad del continente. Sus llanos los mas nivelados é innumerables sus minas; las mas productivas. Su suelo el mas feraz y su clima el mas benigno. Parece que aquel nuevo mundo fué el último esfuerzo de la creacion donde plugo al supremo artifice prodigar sus beneficios, marcandole con el sello de su omnipotencia. Todo es en esas regiones susceptible de cultivo; hasta las pampas lo serian si tuvieran la necesaria poblacion.

La Amazona, regada por los rios mas soberbios del globo, y habitada solo por tribus errantes, es el pais mas fértil que se conoce; Al tender la vista sobre tan inmensos paises; al examinar la riqueza y variedad de sus productos (la rapidez con que se desarrolla su lozana vegetacion; al considerar la importancia de este continente, igual á lo menos á la de todos los demás pueblos reunidos, y aun superior en varios ramos, nos atreveriamos á emitir una idea que tal vez otros se hayan anticipado á hacerlo: tal es la opinion de que solo lo que se llamaba la América española hubiera podido mantener por si sola á todos los actuales habitantes de Europa y Asia.

La América española estaba dividida al tiempo de la insurreccion en cuatro vireinatos y en siete capitanias generales.

Hasta el siglo XVIII hubo un solo vireinato, que fué el del Perú; pero conociendo la corte de España los grandes inconvenientes que resultaban de las inmensas distancias que habia que recorrer para llevar las órdenes desde aquel centro comun, erigió otro en 1718 en Nueva Granada; formó la capitania general de Caracas en 1731; otra hácia el mismo tiempo en Chile, y el vireinato de Buenos Aires con las provincias del alto Perú en 1777.

El virey era el representante del soberano y segun algunos historiadores, su córte respiraba tanta pompa y brillo como la de Madrid. El virey presidia los ramos del Estado y reunia el poder civil y militar, sin mas contrapeso que la remota dependencia del Consejo de Indias y la próxima, aunque indirecta inspeccion de las Audiencias.

El vireinato del Perú estaba situado entre los 3 y 23° latitud Sur y entre los 39 y 31 longitud E; tenia 400 leguas de N. á S. hácia la costa; 25 latitud de E. á O. en su mayer anchura y 30,000 de superficie, lo que con respecto á su poblacion de un millon de individuos contenia treinta de estos por legua.

El antiguo vireinato del Perú está hoy dividido en dos Estados independientes: el Bajo Perú ó república del Perú al N. O. y el Alto Perú ó república de Bolivia al S. E.

El Bajo Perú confina al N. con el Ocáano Pacífico y Colombia; al E. con esta y la república de Bolivia; al S. con esta y el Pacífico, y al O. con este mismo, entre los 63 y 78 de longitud O. y los 3 y 22 de latitud S. abrazando una estension de terreno de 1.293,000 kilómetros cuadrados y 2.500,000 habitantes, de los que 540,000 son blancos ó españoles; 1.620,000 indios; 300,000 mestizos ó mulatos y 40,000 negros.

Aquel pais está dividido en tres partes bien distintas.

1.° La costa desde la falda de los Andes hasta el Oceano, encerrando muy fértiles valles, en estremo calorosos y privados de la lluvia; pero durante la noche los abundantes y benéficos rocios que se desprenden contribuyen á resfrescar el aire y á mitigar los ardorosos rayos del sol.

2.° La sierra, parte de los Andes, que encierra montañas muy altas como el Gualtieri, volcan 6, 7, 5 metros de alto, cortadas aquellas por valles y llanos cubiertos de hermosas granjas.

3.° La Montaña, pais muy florestal que partiendo de la parte E. de los Andes, llega á cubrir las dos terceras partes del Perú. Esta parte está muy poco esplorada, á causa de los innumarables animales venenosos de que está llena y de los frecuentes temblores de tierra que se dejan sentir.

A escepcion de algunos rios considerables como ol Ampurac, Traya, Marañones, etc., el Perú está poco salpicado de corrientes de agua, pero algunas contienen una gran cantidad de lentejuelas de oro.

Por la parte del S. E. se estiende el gran lago Titicaca, elevado sobre el nivel del Océano mas de 1400 piés.

Los montes son los Andes, abundantes en minas de oro, plata, cobre, algun azogue, platina, estaño, etc.; pero están descuidados por falta de inteligencia en los estudios mineralógicos.

Este pais, que los españoles conquistaron en 1523 por una corta espedicion de Pizarro y Almagro, era gobernado por los Incas, dinastia fundada por Manco-bapac tres ó cuatrocientos años antes de esta espedicion. Además de los Incas, reyes absolutos, estaban gobernados aquellos pueblos por los caciques ó gobernadores.

Pizarro y Almagro supieron aprovecharse de la rivalidad de Huescar y Atahualpa, sucesores de Manco-Capac, para conquistar el Perú. Huascar murió en el combate y Atahualpa fué condenado á muerte. Posesionados Almagro y Pizarro, se disputaron su posesion hasta que los vireyes enviados de España restablecieron la paz. Esta duró hasta 1782, en que un descendiente de los Incas produjo una revolucion que se logró sofocar.

De todas las colonias españolas que se sublevaron y dieron el grito de independencia, el Perú fué el último que respondió á aquel llamamiento. Los realistas lucharon desde 1810 á 1820 con grandes ventajas sobre los argentinos. Pero en 1820, lord Cochrane y San Martin salieron de Chile con 4,500 hombres para ayudar á los peruanos á conquistar su independencia, independencia que llegaron á alcanzar en 1821 despues de posesionarse de Lima. Bolivar, protector del Bajo Perú por la victoria alcanzada en Junin, y el general Sucre por la de Ayacucho, afirmaron su independencia, que fué asegurada definitivamente cuando los españoles en 1826 fueron rechazados del Callao.

Desde entonces data la independencia de los peruanos.

La república del Perú, sujeta á frecuentes revoluciones, no ofrece seguridad respecto á su forma de gobierno. No obstante, y por lo regular, el poder legislativo está confiado á un congreso compuesto de dos cámaras, y el ejecutivo á un presidente con la asistencia y auxilio de un Consejo de Estado elegido por aquellas.

Despues de nuestra conquista la religion católica ha sido generalmente la del Estado. Hay un arzobispo que reside en Lima, capital de la república, y cuatro obispos que tienen su silla en Arequipa, Cuzco, Guamaga y Trujillo.

El Perú está actualmente dividido para su réjimen politico y administrativo, en tres provincias litorales y en 12 departamentos.

La fuerza armada se compone generalmente de 9500 hombres, y la marina de una fragata, tres vapores y 10 barcos menores armados.

Ultimamente han aumentado la marina de guerra con algunos vapores.

La industria está poco desarrollada en el Perú, y de consiguiente es poco importante; tiene, si, fábricas de harina, de tapiceria, mantas y de otros objetos de oro y plata.

El comercio, ligado en el interior por falta de camino en que espacirse, en el esterior se mueve muy activamente, teniendo por base las producciones del territorio como el guano, sangre de dragon, y otras drogas medicinales.

Las revoluciones interiores, que son alli muy frecuentes, y que se puede decir que cuentan una por año; la industria y el comercio con esa vida miserable que arrastran; la falta de inteligencia que se nota para la esplotacion de ricas minas, que cual preciosas dádivas les ofrece aquella naturaleza próvida, contribuyen sin ninguna duda á aumentar de dia en dia la ya hace mucho tiempo exorbitante deuda, y á escitar las miras ambiciosas de ciertos paises.

La prosperidad de un pais generalmente se mide por el termómetro de los presupuestos, y cuando estos no consiguen nivelarse, á lo que es peor cuando los gastos superan á los ingresos, resulta necesariamente un déficit que se procura llenar con un empréstito.

La deuda de la república del Perú, pues, es considerable.

Segun datos oficiales que nos hemos procurado y que llegan hasta el 62, era la deuda pública en aquella fecha de 360 millones de reales.

Desde entonces habrá tenido necesariamente que ir en aumento progresivo con motivo de la guerra que han sostenido con nosotros, y esfuerzos hechos para derrotarnos. A esto hay que añadir las pérdidas ocasionadas al gobierno del Perú por las estafas y reprobados manejos hechos en las venta del guano y compra de dos corbetas perdidas, que segun nos dice el último correo, ascienden á mas de 50 millones de duros.

Lealtad.

SECCION OFICIAL

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Gobierno Nacional y de que se ha tomado razon en la Contaduria general desde el 7 de Marzo hasta el 12 del mismo.

Ministerio del Interior.

Juan Videla por 200 sillas de montar para la Policia	2240
Director general de Correos por impresiones	176 80
Al mismo por compostura de un reloj para la oficina de correos de Corrientes	6
Guillermo Matti y ca., por subvencion á los vapores «Esmeralda» y «Espigador» en Enero	2000
	4422 80

Ministerio de Hacienda.

Oficial del ministerio Casiano Aparicio por una paga anticipada	56
Tesorero de Aduana por alquileres	3724 64
Id id para pago de peones	2160
Id id para id id id	2160
Ex-Contador mayor D. Pedro C. Pereyra por gastos de carruaje para varias diligencias	2 80
	8103 44

Ministerio de J. C. é I. Pública.

Pablo Coni por saldo del segundo libro del Código Civil	1014 94
Anjel Estrada por varias impresiones	54
Rector de la Universidad de Córdoba por sueldo y gastos de establecimiento por Febrero	580 65
Juez Nacional de seccion de Entre-Rios por honorarios del fiscal ad hoc Dr. Mauricio Silva y el regulador Dr. Zarco	81
	1730 59

Ministerio de Guerra y Marina.

Soldado Luciano Gomez por haberes	9 02
Subteniente Julio Vertis por haberes	78
Capitan Gerónimo Morales por una paga anticipada	53
Sargento mayor Liborio Bernal por haberes de Febrero	59
Encargado de la oficina de pagos por haberes de inválidos por Enero	1049 42
Al mismo por pensiones militares por Enero	4180 03
Id id id id	8330 93
Id id haberes de inválidos	2241 65
Id id por id de la Plana Mayor disponible por Enero	1211 85
Encargado de la oficina de pagos por haberes de la Plana Mayor inactiva por Enero	879 05
Al mismo por haberes de la Plana Mayor activa por Enero	9475 60
Capitan Alejandro Bedoya por haberes de 1865	458 33
Capitan id id por Enero	47 25
Eulogio Zamudio por cuidado de las caballadas que existen en los potreros de su propiedad	550 16
Casimiro Solanet por caballos	1510 50
Luis Cerro por plamo	1630 09
Capitan José Butierrez por haberes	461
Juan Videla por botas	3600
Id id por fundas de fusil y carabina	1023
Id id por monturas	2287 50
Id id por bolsas de cueros para municion	2100
Gerónimo Costa por averias causadas á la goleta «Maria»	402
Isidora E. de Etchevarria por haberes de su esposo D. Saturnino Etchevarria	160
A la misma por id id	80
Sub-teniente Máximo Casas, por una paga anticipada	30
Coronel D. Dionisio Quesada por haberes de la escolta de S. E. el Sr. Presidente por los meses de Enero y Febrero	193 44
José M. Morales por varios articulos	129 39
Publio E. Massini por vicios de entretenimiento	185 38
Encargado respectivo por rancho del depósito de artilleria	575 78
Juan N. Madero por impresiones de listas de viudas é inválidos	55
Fusoni hnos. kerosene	10 80
José J. Balcarce por cueros para retobos	170 40
Benjamin Villegas por saldo de un jiro del Gobierno de la Rioja por gastos	1454 55
Exmo. Gobierno de la Provincia por caballos expropiados para la guerra del Interior	1000
Miguel Victorica por servicio fúnebre	85 60
Lindolfo Circeno por haberes de Enero y Febrero último	94
Teniente Domingo Sosa por dos pagas anticipadas	68
Bonifacio Zapiola por haberes desde Octubre á fines de Diciembre ppdo	159
José Gregorio Lezama por reses	46 37
Juan Hardy por una fragua y otros articulos con destino al vapor "Buenos Aires"	71 20
Juan Fco. del Campo importe del haber por Enero último de la Subdelegacion de San Nicolas	355 74
Publio Massini por suministros	1043 92
Marciano Molina por pellones	1179 12
López Saldarriaga y Ca. por pellones	255 60
Grande hnos. por un sueldo con destino al Estado Mayor del Ejército	12
Cajero del Parque por carretaje	147 60
Pascual Costa importe de alpargatas	591 36
Bustamante y Galup por jergas	3168 98
Alejandro Astoul por sillas de caballeria	2500
Bustamante y Galup por zapatos	6762 50
Lucien y Ca. por útiles de Escritorio	55 60
José Maria Inchanrregui por cojinillos	957 37
Pini Roncoroni y Ca. por articulos navales para el bergantin "Rio Bamba"	272 80
Francisco Chas por un servicio de mesa para el vapor "Litad"	108 80
Máximo Cabal por suministros	1307 85
Teniente Coronel, Federico Mitre por haberes de 1865	42
A D. Udalislao Frias, para gastos en la presente guerra del Interior	7804 80
Ducros y Dutrich, por una volanta para el Coronel Conesa	620
Encargado respectivo por rancho para el primer Batallon Lejion Voluntarios por Enero	2843 16
Francisco Quintin por encerados	401 60
Juan Videla por correaje	2440
Pedro Olazabal por camisetas de paño	324 80
Id id por cojinillos	1404 80
Soldado, Pedro Frasnini por enganche	20
Comision respectiva para gastos del hospital militar del Retiro	200
Basarte é hijos por papel	115 68
Capitan del Puerto por jornales	132
Subteniente Celestino Casanova por haberes	24
Id José Chorroarin por haberes	81 28
Corti Riva y Ca. por madera	147 10
Amelia Espinosa por asignacion	40
Matti y Ca. por pasaje de oficiales y tropa	2883
Id id por suministros	980
Id id por carbon y lanchajes	4281 70
Capitan Crisólogo Rodriguez por su haber de Febrero	59
Comision del hospital militar del Retiro para gastos	4200
Estanislao Frias por suministros á fuerzas en Santa Fé	728 67
Exmo. Gobierno de la Provincia de Santa Fé por caballos para el ejército del Interior	990
Encargado de la oficina de pagos por haberes de la Plana Mayor activa por Febrero	9576 33
Al mismo por id de la id id Disponible	1189 61
Encargado de la oficina de pagos por haberes de la Plana Mayor inactiva por el mes de Febrero	1034 36
Encargado respectivo por ajustes del piquete de artilleria por febrero	1138 68
Al mismo por ajustes de la escolta de Gobierno por febrero	7 52
Habilitado de la guarnicion por ajustes del 1er. Regimiento de Estramuros por febrero	337 06
Al mismo por id por el 2.° Regimiento de Estramuros por febrero	281 06
Comisario pagador de la Guarnicion por ajustes del Regimiento núm. 4 de infanteria de G. N. por febrero	262 96
Al mismo por id pasivo por id id	202 96
« « « « 3.° « « «	589 52
« « « « 1.° « « «	184 32
« « « « 2.° « « «	358 66
Encargado de la oficina de pagos por haberes de la misma en febrero	192
Habilitado de la Guarnicion por ajustes del Regimiento 1.° de campaña por febrero	97
Al mismo por ajustes del batallon movilizado por febrero	1063 07
Encargado de la oficina de pagos por haberes del cuerpo de inválidos por febrero	2370 99
Al mismo poa ajustes de pensiones militares por febrero	3702 81
Al mismo por id id por febrero	8267 61
Al mismo por id id de inválidos por febrero	1232 29
Aguirre y Murga por intereses	746 72
Capitan Lindolfo Serrano por haberes	47
Pini Roncoroni por efectos navales	99 20
Interesado respectivo por suministros	34 80
Emiliano del Campo por jornales en la goleta Argos	38 40
Juan Goñi por fletes á la frontera	124
Comisario pagador respectivo por haberes del Rejimiento General San Martin por Mayo	2989 71
Al mismo por id del Batallon Rosario por id por el batallon cazadores de la Rioja por id	2801 30
Al mismo por id de la Lejion militar por id	3771 75
Al mismo por id del hospital militar del 1er. Cuerpo del ejército por id	243 04
Al mismo por id del Rejimiento General San Martin por id	706 53
Al mismo por id del primer cuerpo del ejército por id	228 08
Al mismo por id del batallon Santafesino por id	3929 91
Al mismo por id del batallon San Nicolás por id	3785 64
Al mismo por id del primer batallon Correntino por id	2935 84
Al mismo por id del Rejimiento de artilleria lijera por id	3798 11
Al mismo por id del batallon primero de linea por id	2946 45
Al mismo por id de la 2.ª lejion voluntarios por id	2128 70
Al mismo por id del batallon Libertad de Catamarca por id	1921 71
Al mismo por id de la compañia de zapadores por id	328 78
Al mismo por id del Parque del 1er. cuerpo de ejército por id	590 97
Al mismo por id de la 2.ª Division del 1er. cuerpo por id	300 59
Al mismo por id del 1er. batallon lejion voluntarios por id	2836 71
Al comisario pagador respectivo por haberes del batallon 3° de linea por Marzo	3292 62
Al mismo por id del Rejimiento de Artilleria por id	1345 83
Al mismo por id del Plantel de Voluntarios de Santa-Fé por id	183 13
Al mismo por id del Cuartel General y Estado Mayor del 1er. Cuerpo del Ejército por id	766 12
Habilitados respectivos por ajustes del ejército en campaña contra el Paraguay por Febrero de 1866	127008 18
	300873 66

Deuda Pública.

Tesorero del Crédito Público Nacional por renta y amortizacion de fondos públicos, pedido de Febrero	85840 64
Cupon de la Deuda Estrangera	1936 64
« « «	1967 54
« « «	2548 98
« « «	2575 06
« « «	1171 48
« « «	174 58
« « «	1440 89
« « «	1093 79
« « «	847 81
« « «	1202 35
« « «	174 31
« « «	66 96
« « «	2793 74
« « «	2831 86
« « «	2662 49
	109329 12
Suma total Fts.	42446001

Contaduria General, Marzo 12 de 1867.
L. DOMINGUEZ.

Administrador de Rentas Nacionales.
Buenos Aires, Marzo 9 de 1867.
A S. E. el señor Ministro de Hacienda Dr. D. Lucas Gonzalez.

La ley de Aduana en su articulo 1° exonera del pago de derechos, entre otros articulos, el papel para imprents; pero como la generalidad de esta concesion trajo como era consiguiente, dificultades para la clasificacion de este articulo al hacer su aforo, fué necesario elevar una consulta á ese Ministerio á fin de que se diese una interpretacion á los términos del citado articulo 1°

Sobre esa consulta recayó la superior disposicion de 23 de Febrero de 1866.

En ella se declara, que debe entenderse por *papel* para imprenta de que habla la ley, el papel sin cola, y desde entonces se ha estado despachando con sujecion á esa superior disposicion.

Sin embargo, nuevos inconvenientes han surgido, de esa aclaracion del articulo de la ley á que me refiero, pues aunque ella venia á dar mayor garantia á la renta en una clase de mercancia, como es el papel, de suma importancia, tambien ha venido á herir los mismos intereses que la ley queria favorecer.

En general, el papel sin cola indudablemente se considera como el destinado mas especialmente para el uso de las imprentas, pero es sabido que no es el de esta clase el que en mayor cantidad emplean en sus trabajos nuestras imprentas, sino el papel con cola.

Cualquier medio que se propusiese tendente á determinar con precision la clase de esclusivo uso para las imprentas, nos daria, á mi juicio, los mismos ó análogos resultados.

En tal concepto me permito someter á la consideracion de V. E. una medida que, consiliando los intereses del fisco con aquello de los agraviados por la ley de aduana, es decir, los directores de imprentas, haga desaparecer las continuas cuestiones que se susciten entre los introductores de estas mercancia y los vistas, al hacer sus despacho.—Ella consistiria;

En nombrar una comision de personas idóneas, que, tomando, los datos necesarios, conpute la cantidad de papel que cada imprenta consume anualmente, para entonces llevarles una cuenta separadamente de cada una, sin que puedan exederse á la cantidad que les haya sido designada para us consumo por la comision.

Si esa propuesta mereciese la aprobacion de V. E., en tal caso, me permito indicar como personas competentes para componer dicha comision, á los S. S. Sub-Secretario del Ministerio del Interior D. José Maria Cantilo, Contador de la Nacion D. Luis Dominguez y D. Estanislao del Campo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Cristobal Aguirre.

Hacienda.

Marzo 30 de 1867.

De acuerdo con lo que prone el Administrador de Rentas Nacionales en Buenos Aires, téngase por resolucion la presente nota; vuelva al Administrador á quien le encarga de todo lo relativo á la ejecucion de este decreto. tómese razon y publiquese.

MITRE.
L. GONZALEZ

DOCUMENTOS PROVINCIALES

El Rector de la Universidad.
Bueno Aires, Marzo 26 de 1867.
Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Nicolas Avellaneda.

Con arreglo al art. 14 del Decreto de 16 de Junio de 1865, la matricula de los alumnos de la clase de ciencias exactas, se han expedido gratis en el presente año.

Sinembargo, los jóvenes, D. Adolfo Buttner, D. Francisco Lavalle, Luis Huergo, Guillermo White, Guillermo Villanueva, Miguel Sorondo, Matias Sanchez, Luis Silveira, Jorge Coquet, y D. Cárlos Olivera, donaron á beneficio de la Biblioteca de la Universidad las cuotas que cada uno hubiera debido obrar por sus matriculas. La suma total de tal donacion es de seiscientos pesos (600 ps.) ella será aplicada á su objeto, teniendo presente que, puesto que la generosa oblacion ha venido de los alumnos del Departamento de Ciencias Exactas debe ser en beneficio de estos, la aplicacion de la suma que se destinará por consiguiente para la adquisicion de otras láminas referentes á dicha materia.

El infrascrito ha creido deber poner en conocimiento de V. S. un acto que tanto honra á los jóvenes predichos.

Juan M. Gutierrez.

Marzo 30 de 1867.

Contéstese lo acordado y publiquese.
CASTRO.
N. AAELLANEDA.

NACION ARGENTINA

Marzo 31 de 1867.

La propaganda de la Tribuna esplotada por los enemigos.

El silencio de la *Tribuna* nos hace creer que está convencida del error que ha cometido combatiendo á la alianza y aconsejando su ruptura.

Pronto estará arrepentida de su propaganda al ver el fruto que ella está dando esplotada hábilmente por los enemigos.

Si se hubiera seguido sus consejos, á la fecha la alianza estaria rota, habriamos hecho la paz con Lopez, nos habriamos cubierto de vergüenza, habriamos esterilizado los sacrificios hechos en la guerra dando la mano á Lopez y dejandolo en pié con todo su poder y habriamos provocado la enemistad del Brasil.

Afortunadamente la razon ha prevalecido en los consejos de los que tienen en sus manos los destinos del pais, contra los consejos de la pasion y del error, y nada de esto ha sucedido.

Pero tenemos la rebelion armada en el interior combatiendo para destruir el órden constitucional creado por la voluntad de los pueblos.

Esa rebelion que no tiene causa alguna que la justifique ni pretesto alguno honorable que invocar en su favor, no tiene tampoco una bandera que levantar, que pueda reunir á los pueblos bajo su sombra.

La «Tribuna» ha estado dando á los rebeldes lo que mas pudieran desear: una bandera que les sirva de guia, una causa que les sirva de justificacion.

En efecto, el colega ha estado sosteniendo que la República Argentina ha sido colocada en una posicion humillante en la alianza, que está reducida al vergonzoso rol de un tributario del Brasil, que estamos haciendo fuego contra nuestros hermanos y aliados naturales los paraguayos, y derramando su sangre y la nuestra en beneficio esclusivo de nuestros enemigos naturales los brasileros.

Y esto es dar una bandera á los rebeldes contra el Gobierno Nacional, y justificar la rebelion ante los ojos del pueblo.

No podemos creer que tal haya sido la intencion del colega; pero tal es en el hecho, el resultado de su insensata propaganda.

Los que hasta hoy no habian tenido mas bandera que el trapo rojo que simboliza el robo y el degüello, pueden invocar el testimonio de la *Tribuna* que es el de un amigo de la actualidad, para decir que quieren destruir la situacion actual, en nombre de la dignidad nacional y de los mas altos intereses del pais, y que por consiguiente, combaten bajo la sombra de la bandera nacional.

Esto es lo que hacen ya en efecto, como lo prueba el siguiente articulo de un diario rojo del Paraná, que trascribimos sin otra intencion que la de mostrar los resultados que produce en favor del enemigo la errada propaganda de la *Tribuna*.

Es el mayor de los sarcasmos que los infames traidores que roban y degüellan á los pacificos habitantes de cuatro provincias arjentinas, en servicio del enemigo esterior, se llamen defensores del honor y la dignidad nacional; pero asi lo hacen en verdad, invocando el testimonio del colega.

Hé aqui el articulo del *Comercio*, que se publica en la imprenta del diputado Ocampo en el Paraná, en reemplazo del diario de este nombre que fué suspendido como lo saben nuestros lectores, por haberse constituido en órgano de la rebelion.

LA SITUACION.

La situacion de la República, es asustadora como nunca.

En los momentos mismos en que San Martin luchaba contra poderosas huestes y la revolucion divagaba, el peligro no era tan inminente.

El pais se encuentra ante un precipicio á que lo ha conducido la peor de las administraciones: un paso mas en el desórden, puede costarle la vida.

Estamos en el deber de decirle la verdad al pueblo, nos hemos impuesto la tarea, hemos aceptado el sacrificio, y estamos en el puesto.

Cuándo la República Argentina, nacion de gloriosos y nobles antecedentes, ha sido tributaria del Brasil, ni ha permitido que el Brasil guie sus pasos, ni tome la iniciativa para saber cómo se dirije un pueblo noble y generoso que ha tenido soldados que han ido á hecer pedazos sus cuadros con el lomo de sus sables?!

Ahora!

La República Argentina está sometida al rol pasivo de hacer lo que al gobierno brasilero se le antoge.

Ahi esta el resultado de la conferencia entre el Presidente de la República Argentina, el Gobernador del Estado Oriental y él simple Ministro Brasilero, ante el representante de los Estados Unidos, para decirlo.

Los primeros han cedido de sus convicciones, de los derechos que á la Confederacion y al Estado Oriental le asisten, para aceptar la mediacion, ante un no quiero, del enviado del Gobierno del Brasil.

Dudarán todavia los que sostienen la vergonzasa situacion debida á la ineptitud de un hombre y á la degradacion de algunos malos ciudadanos?

Léase la *Tribuna*, ese diario liberal, que llorará lágrimas de sangre por haber sostenido un Gobierno y una situacion que nos conduce á la ruina.

No hay fuerzas para soportar la desolacion que presenta la República.

El escarnio, la ignominia, estaba reservada á los hombres que tienden el paño mortuorio que el Gobierno imperial viene tegiendo desde antaño para estos pueblos.

La imposicion del silencio,—la muerte de la palabra escrita, el sometimiento mudo del esclavo, que se vende en pacotilla, ha venido á ser el premio de una nacion que ha derramado su sangre en mil campos de batalla por dar la libertad á sus hijos.

Y hay quién defienda una situacion semejante!

Dónde astán los hijos de la República.

Dónde están los descendientes de San Martin, de Alvear, de Moreno, de Dorrego:

Si aquellos ilustres patriotas levantasen de sus tambas, volverian avergonzados al seno de la tierra pesarosos de haber presenciado las desgracias que desgarran el seno de la patria y mas que todo, la afrenta á que se le somete.

Sigue el sistema.

No hace muchos dias que *La República*, viendo á sus antiguos defendidos los presidarios de Mendoza, bajo la formidable amenaza del ejército del Interior, los abandonaba á su suerte, y hablaba tranquilamente de su próximo castigo.

No les veia esperanza de salvacion, y retiraba prudentemente el pié del averiado buque en que se habia embarcado.

Pero la noticia del contraste sufrido por el Coronel Córdoba, en Catamarca, la inminente rebelion de Luque, la fabricacion de lanzas y de cartuchos, la compostura de fusiles y la compra de pólvora y fulminantes que este ha efectuado, unido todo á la compra de armas que se dice haber hecho el Dr. Urquiza y cuyo destino se supone *non soneto* á los nombramientos de nuevos Comandantes (*pure sang*) de campaña en Córdoba y á los chasques enviados á Saá, para acelerar su aproximacion, han hecho que ese diario adopte otro tono y empiece á buscar una postura conveniente que le permita en caso necesario, meter el hombro en favor de la causa que creia ya perdida y para la cual las citadas noticias le dan una esperanza, aunque remota, de salvacion.

La República que, en su principio, salió á velas desplegadas en defensa de los reaccionarios de Mendoza y que luego se puso *á la capa*, vista la actitud decidida del Gobierno Nacional, parece que quiere tomar viento de nuevo.

Ayer no mas afeaba la conducta embozada y doble del Dr. Luque y lo incitaba indirectamente á tomar un rol definido.

Hoy ya empieza á disculpar su pasada conducta y á echar sobre la prensa la responsabilidad de la direccion que tome en la crisis que de un momento á otro se espera en Córdoba.

Segun *La República*, la prensa que defiende de la actualidad es la culpable de todas las desgracias porque pasa el pais.

Ella le ha atraido la enemistad de los blancos del Estado Oriental; ella le ha acarreado la guerra con el Paraguay; ella ha fomentado la rebelion en las Provincias de Cuyo; por último, ella vá á precipitar al Dr. Luque, y tal vez al General Urquiza, al estremo de aliarse, decidida y abiertamente á los rebeldes.

El Dr. Luque y el General Urquiza tienen pasiones, que la prensa ha ido á sublevar inconsideradamente.

El Dr. Luque, por consiguiente, y tal vez el General Urquiza, arrastrados por sus pasiones, tomarán como es natural venganza de los que tan gratuitamente los ofenden; y la tomarán dándole la razon, es decir, certificando sus infundadas sospechas.

La prensa será responsable de lo que suceda.

Cuando hablan las pasiones exaltadas el deber *debe callar*.

Tales son las doctrinas de *La República*: tales los accidentes de la nueva encrucijada que ha tomado para aproximarse á los rebeldes: este el cuadro que muestra de nuestra situacion y de sus causas.

El enemigo aleve que se lanza á mano armada sobre nuestros pueblos indefensos y los tala y los roba y los incendia; el traidor que aprovecha el momento en que su pais está comprometido en una guerra estrangera, para levantar la enseña de la rebelion y á su sombra ejercer el pillaje y el degüello: el falaz amigo que acaricia con notas y protestas á la autoridad legal, mientras que proteje de hecho á los que la combaten: todos son inocentes de los males que aflijen al pais: la prensa, la prensa que aboga por las autoridades legales, por las instituciones y por el honor del pais, es la única responsable de sus obras.

Si mañana el Dr. Luque arroja la careta que parece pesarle tanto ya, y vuelve la espalda al Gobierno Nacional á quien protestó lealtad y pone á disposicion de Felipe Saá todos los elementos con q' cuenta la provincia de Córdoba, y que debiera hace mucho tiempo haber puesto en manos de la autoridad legal de la Nacion; si esto sucede, nosotros seremos los que habremos empujado al Dr. Luque á dar ese paso traidor.

Hipócritas!

Nosotros hemos prudenciado tal vez mas tiempo del que debieramos la doblez manifiesta que hoy espera *La República* ver convertida en decidida hostilidad.

Pero ese es el sistema de ese diario. El sistema adoptado durante algun tiempo por los presidarios de Mendoza, sus defendidos, el sistema seguido hasta hoy, por el Gobierno de Córdoba; el sistema de los enemigos impotentes que esperan con paciencia la ocasion propicia para alzarse.

Confiamos en que esa ocasion no llegará para *La República*, apesar de las lanzas que se fabrican en Córdoba.

Carta de Córdoba.

A mas de las cartas publicadas ayer, publicamos en seguida otra carta de persona que nos merece entero crédito, que viene á confirmar las graves noticias que tenemos de aquella provincia.

Llamamos la atencion del Gobierno sobre lo que se dice en ella, á propósito de trabajos que se hacen para la desercion de nuestros soldados.

Córdoba, Marzo 24 de 1867.

Mi amigo:

Tengo el sentimiento mas grande de ver que esta ciudad y la campaña está llena de desertores del ejército del interior, sin que haya una autoridad que les diga nada, antes al contrario, todos los apañan, del Gobernador abajo. No es un dolor, mi amigo, que esto suceda? Sobre no contribuir la provincia de Córdoba, con un solo hombre á la guerra que se hace á los montoneros, todavia esta hostiliza al Gobierno Nacional, fomentando la desercion, dando proteccion á los desertores.

Asi no es de estrañar que el ejército sufra bastante desercion, como la está sufriendo.

Un Comandante con quien tengo relacion, me decia esta tarde, que por su Departamento continuamente pasan desertores, pero como no tenia órden del Gobierno para tomarlos, no lo hacia, y tambien de temor de que Luque se disgustara, conociendo que él patrocinaba la desercion sin embargo chasques de Saá llegan casi diariamente, es muy sabido aqui, al que se le está mandando municiones, cargas de cartuchos hechos en el cuartel de Luengo. Es muy sabido tambien aquí hasta por los muchachos que andan en la calle.

Chasques que vienen de Entre-Rios por el Tio llegan aqui, y luego salen para la Sierra para donde está Saá, es de pública voz y fama; sabido por todos los maestros de Posta de la carrera del Tio y la Sierra.

Anoche todo el mundo temia que ya los Rusos hicieran de las suyas, porque siempre estoy firme en mi modo de pensar, de que en el primer contraste que sufra el General, tendremos el pronunciamiento. Sin embargo, un Ruso que la echa de moderado y de hombre de órden, decia que Luque, habia recibido comunicacion de Urquiza, donde le decia que debia apoyar á la reaccion de Cuyo, ya de una vez para no perder tiempo, y llamar la atencion á las fuerzas de Paunero; que tambien tenia agentes en el ejército para fomentar la desercion, que es uno de los trabajos mas grandes que nos están haciendo en nuestro ejército.

Esto mismo lo conversaban un titulado Coronel Bravo y otro Garcia que venian de Entre-Rios, mandados por D. Justo.

NOTICIAS DIVERSAS

Un toro en Barracas.

En Barracas se escapó un toro de una tropa que llevaban á los corrales y despues de haber asustado á muchas personas se metió en el cuarto de un zapatero hiriendo á este de tal modo que espiró al dia siguiente.

Abuso de la bondad.

Un mujer muy pobre que tiene un rancho al lado de una casa del Sr. P....rico propietario, le pidió á dicho señor que le compusiera el rancho, pues muy pronto se le caeria.

El Sr. P....le dió una órden para el albañil y la buena mujer abusando de su bondad, hizo construir una casita de ochenta mil pesos.

Una buena caza.

La semana pasada, dice la «Constitucion» de l'Yonne, una fructuosa batida de jabalies difundia un gran alboroto y no menos alegria á los alrededores de Saint Cyr les Colons. Desde algunas noches, algunas manadas de jabalies y jabalinas, hambrientos por la espesa nieve que cubria el suelo, abandonaban la selva para venir á destrozar los campos, y aun las huertas de la aldea de Vaux-Germains.

Una batida habiendo sido autorizada por el prefecto, algunos vecinos á los cuales se juntaron varios aficionados de Dicheres, pusiéronse en campaña, á la noche, despues de varios incidentes de todo género, trece jabalies y un lobo habian perecido en el combate.

En lucha ha ofrecido mas de un episodio cynegético. Un hábil tirador, el Sr. G..., ha muerto cinco jabalies en cinco tiros de fusil otro vecino ha muerto con mucho tino un lobo y un jabato. Desde entonces los demas han fugado y los daños han cesado completamente.

Journal des Debats.

Un hombre original

«El Echo de Tarn» (Francia) refiere lo siguiente:

Nos escriben de Castres, el 2 de febrero:

«No podemos prescindir de hacer el retrato de un hombre tan singular que quizás no se hallaria su igual en el orbe.

«Aunque pertenece á la especie humana, no tiene ni los habitos ni los apetitos que la caracterizan en general,

«Sin vivir precisamente como un animal, él se alimenta de yerba que sabe buscar, y que le satisfacen. Llevando una vida salvaje y queriendo bastarse á si mismo, rehusa todos los socorros que la caridad pública le ofrece para su alimentacion y vestidos.—Rehusa la hospitalidad, y no quiere mas abrigo contra la intemperie de las estaciones que un toldo de coche groseramente trabajado.

«Cuando se vé apurado por el hambre, coge aqui y allá algunas plantas ú hojas para cortarlas, lavarlas y comerlas.

«Hacemos observar que á imitacion de los caracoles, él trasporta en todas partes donde vá su movible hogar, cuyo peso puede avaluarse, incluso algunas piedras de afilar de las cuales hace uso para complacer á algunos individuos durante sus escursiones, 195 ó 200 kilógramos, (400 libras); lo que le ha ocasionado en el hombro muchas callosidades.

«Ese hombre, aprehendido como vagabundo en Semalens, fué conducido á la prision de Castres, á pesar de los certificados favorables que tenia en su poder y que habia obtenido de ciertos curas.

«Despues de haber pasado 10 ó 12 dias en esa prision sin comer nada de la racion de los presos, consintió en comer yerba, despues de seis dias de abstencion total de alimentos.

«Al fin fué puesto en libertad y se ha dirijido, segun informes recibidos, hácia Brassac, con las condiciones estrañas de su existencia.

«Este hombre maravilloso es oriundo de Turin, de donde salió de edad de ocho años: tiene hoy 45; llamase Andrea-Felice Abrile.»

En un confesonario.

En Paris el 1° de febrero por la mañana, en el momento de la celebracion de la misa en la capilla de la Virgen, en la iglesia de Santa Genoveva, la ceremonia fué perturbada por los gemidos de un niño saliendo de un confesonario. El sacristan acudió allí y halló un niño recien nacido del sexo masculino.

El comisario de policia de la seccion, despues de haber hecho dar al niño los cuidados necesarios, lo ha presentado á la Municipalidad de aquel distrito, quien lo ha enviado al hospicio de los niños asistidos.

Suicidio.

En la villa del Rosario (Brasil) acaba de suicidarse el presbitero Josè Rodriguez de Freitas, con una navaja de afeitar, el dia 5 del corriente á las 8 de la mañana.

Este sacerdote padecia de monomania religiosa, de modo que empezó por considerarse *Pontifice*, despues *Espíritu Santo*, y por último resolvió suicidarse para resucitar al otro dia.

Fenómenos luminosos en Inglaterra.

El 3 de Diciembre próximo pasado el cielo de Escocia, por un tiempo nebuloso ha sido el teatro de un fenómeno estraordinario. Hácia las 8 de la noche percibióse en la di-

---

45

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez.

—Vamos claros, porque yo no entiendo bien estas cosas: creo que mi mujer se ha olvidado de mi, cuando se ha casado con otro, y me encuentro con que esto no es exacto.

Me pareces un bribon consumado á quien favorezco, porque he reconocido en ti al hijo llorado por Ana, y me encuentro con que el picaro cambia de repente y se hace hombre de corazon.

Cuando eras pobre, y Clara, sino bien rica acomodada, la engañabas, no la amabas la vendia á otro: cambia Clara de situacion, se queda pobre, miserable, y te obstinas por ella: huye de ti y la sigues: siguiéndola das conmigo, y al encontrarme, encuentras á tu madre, en cuyos brazos te arrojo, y te reconoce: eres rico; Clara, pobre. ¿Te casarias con ella, Daniel?

—Si; el amor que me ha inspirado mi hermana me ha hecho comprender qué género de amor es el que siento por Clara. Cuando usted me preguntó con qué ánimo, la veria yo casada con otro, comprendi que si llegaba ese caso, ó mataria de celos, ó moriria de dolor. Ahora encuentro á mi madre, y con ella una fortuna, y ahora mas que nunca pienso en mi enlace con Clara, como necesario de todo punto para que yo no viva desesperado.

—Trasformaciones incomprensibles—dijo Verbato:—lo que quiere decir, que el hombre no se conoce á si mismo. Y bien, Daniel; en ti consiste se realicen ó no tus deseos. Clara ha dado en buenas manos, yo te lo aseguro; Clara está protegida; tiene hecha su fortuna: á ti te toca hacer que vuelva á estimarte. Pero por lo que me has dicho de Clara, comprendo que es rigida, pura, virtuosa; te exigirá ese niño perdido.

—¿Y que importa? Ese niño está hallado.

—Bien, de eso me encargo yo. ¿Y hay prueba de que ese niño es hijo natural de la duquesa de Piedrabita?

—Si; la mujer que le tiene en su poder lo ignora; pero le reconocerán Clara y otras muchas personas de Valladolid.

—Bien, bien, todo se hará,—dijo Verbato,—para ello necesito cambiaa de camisa como las culebras; pero me parece que ha parado un carruaje en la puerta de la fonda.

Si,—añadió Verbato que se habia levantado y asomado á una ventana;—es él, la berlina negra y plata, ya hemos almorzado: véte á casa de tu madre y cuando quieras verme, búscame en la calle de Santa Brigida.

El jóven se levantó.

—Espera,—le dijo Verbato:—¿no tienes reló? Toma.

—Pero, ¿y usted?

—Yo tengo á mi disposicion, por docenas, magnificos relojes. ¿No tienes dinero? Toma.

Y dió al jóven un pesado porta-monedas.

—Si tu madre te pregunta acerca de tu situacion, dile que te trataba muy bien el canónigo don Pedro Valcárcel.

—¡Ah! El canónigo: ¿que estará diciendo el canónigo?

—¡Eh muchacho! Parece que te vas volviendo bueno; hé aqui lo que son las cosas de la suerte: yo era muy bueno, y una desgracia empezó á hacerme malo; tu eres malo, y una buena fortuna empieza á hacerte bueno; yo fui de mal á peor, hasta convertirme en un demonio: puede ser que tu vayas de bueno á mejor y te conviertas en un ángel. ¡Qué le hemos de hacer!

En fin á mi me parece que soy algo mejor de ayer acá; ó por mejor deoir, que ayer estaba en mi cabal juicio, que veia las cosas tales como son; que me desesperaba, me irritaba y me hacia indiferente á todo; hoy empiezo á tener ilusiones, hijo; ilusiones que yo creia muertas: ¡qué hemos de hacerle! Somos unos locos miserables; pero anda, anda, tu madre debe estar impaciente y yo tengo mucho que hacer.

Verbrto salió con Daniel.

El primero entró en su carruaje, se mandó llevar á la casa de vecindad frente al cementerio.

El segundo se fué á casa de su madre.

VI

De cómo se mudó Verbato sin decir á nadie á dónde se mudaba.

Rafaela estaba sola y triste.

Pensabr en Pablo, en Verbato: en Pablo, que estaba desesperado por las dificultades que se oponian á union con ella: en Verbató, cuya conducta le parecia cada vez mas oscura.

La pobre jóven sufria demasiado, y su sufrimiente salia á su semblante.

Pero oyó el ruido de un carruaje que se detenia á la puerta de la casa.

En aquel carruaje no podia venir otro que Verbato.

Compuso su semblante, y apareció en él su tranquilidad angelical.

Sufría mucho al encubrir su sufrimiento.

Pero era necesario.

Asi es que cuando Verbato entró, la encontró en la cocina cantando como una alondra.

—¡Qué feliz es la pobrecilla!—dijo,—me ama, y para ella todo lo que yo hago está bien hecho. ¡Eh! ¿Que tal hija mia?—añadió Verbato en voz alta.

Perfectamente, tio; ¿y usted? Se ha ido usted muy temprano: cuando me levanté ya habian volado los pájaros; supongo que el de anoche no volverá.

—Por aqui, no; porque nos vamos de aqui.

—¡Como! ¿no podemos estar aqui?—dijo, poniéndose levemente pálida Rafaela.

—No nos echan, nos vamos nosotros. Para ocupar mi lugar al frente de estos pillos, nombraré á otro cualquiera; verbi-gracia, á Belcebú, que es muy á propósito para esto; yo me retiro.

Iluminó una inmensa alegria el semblante de Rafaela.

Pero aquella alegria se apagó muy pronto.

—¿Con tal,—dijo,—de que no vayamos á otra parte peor?

—No, Rafaela, no; seré el mismo, pero sin que nadie pueda hacerme cargos de nada, como otros tantos.

Me consagro á la politica, á la alta intriga, á los altss negocios; me hago, en fin, persona decente; no he sido cogido *in fraganti* en ninguno de los negocios en que me ha metido, y me encuenlro limpio; limpisimo, sin miedo de que puedan sacarme nada; á relucir, En el circulo en que voy á colocarme se adquiero mucho y no se espone nada; ello es cierto que he invertido un dineral en gástos de establecimiento de representacion; pero he hecho algunos importantes servicios, me he dado á conocer; estoy entablado, dentro de poco seré millonario; yo te lo aseguro. Todo por ti, hija mia, todo por ti, bien puedes creerlo.

Si tú no estuvieras en el mundo, no hubiera yo trabajado tanto, estaria ya retiradó en cualquier rincon.

—¿Y por qué no nos retiramos, tío? Ya sabe usted que yo estoy satisfecha con muy poca cosa.

—Si, hija mia, si; pero tratándose de tí, yo soy el que no me satisfago: vamos; ¿por qué te he educado yo de una manera escogida? ¿Por qué he procurado hacerme rico? Tú dices que con cualquier cosa te basta, y es porque no conoces el mundo, porque no sabes que el destino de la mujer es el amar.

—Pero tio, si yo no amo.

—¡Ah! no, tio, no; aquel jóven me inspiró vivas simpatias por la inmensa desgracia en que le vi; pero aquello pasó.

—Otra cosa no pasará,—dijo Verbato, creyendo de buena fé á Rafaela:—porque todos los hombres han nacido para que los engañen las mujeres: y como tú no te enamorarás, por la educacion de un pobre diablo mal educado, ni de un hombre vulgar, era necesario pensar en hacerte un gran dote: ese gran dote te se ha hecho ya, y puedo pensar en retirarme de los negocios peligrosos para dedicarme á otros: asi, pues, Rafaela, hoy mismo nos mudamos; ahora mismo.

—¿Ahora mismo?

—Si, mujer; hace mucho tiempo que tenemos casa perfectamente puesta y en la cual vivo yo algunas veces como una persona decente, como don José Turbino, hombre que vive de lo que tiene, y que á nadie debe un cuarto. Por lo mismo, nadie se mete en averiguar de dónde sale lo que gasta.

—¿Que vive usted algunas veces en otra casa?

—Si, hija mia, si; en una casa en la que apenas paro, como acontece á todas las personas importantes.

—¡Ah, ya!.:.

—Porque van, dejan una tarjeta, aquellas tarjetas las echan en una bandeja los criados cuando hay quince ó veinte, me meto en un carruaje, y un lacayo va dejando tarjetas á los q' me las han dejado antes; los veo acá ó allá alguna vez fuera de su casa, y somos los mayores amigos del mundo, esto es lo que se llama tener relaciones en Madrid: la tarjeta lo hace todo: los hombres importantes no tienen tiempo para hacer visitas.

—¿Y nos vamos hoy mismo?—dijo Rafaela.

—Si, hija mia, si; en este momento.

—¿Pero con rste traje?

—Cambia de traje: no parece sino que no tienes nada que ponerte, y la modista me cuesta un dineral.

—Porque usted quiere: trajes se han vendido por antiguos, que no me los he puesto ni una sola vez.

—Pero siempre tienes trajes de moda; como que yo tenia provisto un dia en que tendriamos que hacer lo que hacemos ahora.

—No, pues yo no dejo aqui ni mis vírgines ni mis patrones.

—Anda, anda y vistete, que mientras te vistes yo desclavaré tus santos y tu crucifijo, y tu pililla del agua bendita: lo demás se trasladará en un carro; siento no poder plantar el cementerio delante de nuestra casa, porque me parece que te gustan los muertos.

—Entre los muertos están todas las personas que me amarian, escepto usted,—dijo Rafaela.

—Me alegro de irme de aqui por muchas razones,—dijo Verbato,—y una de ellas porporque pierdas esas ideas lúgubremente romanescas que se van apoderando de ti pero vé, vé, á vestirte.

—Rafaela salió, y se fué al cuarto que; como ya hemos dicho, servia de vestuario á Verbato.

Se metió dentro, se encerró, abrió un armario en que solo habia ropas de mujer, y empezó á vestirte.

Verbato entre tanto desclavaba con gran cuidado las estampas, y las iba poniendo sobre la camo.

—Es necesario de todo punto,—decia,—aproximarla á Ana: hará que se conozcan sin que yo tenga necesidad de darme á conocer: tal vez un dia pueda decirla: «Ana, esa es tu hija.» ¡Quién sabe! aquel será para mi un gran dia.

Y Verbato seguia desclavando.

A poco volvió Rafaela.

Se habia trasformado: era una señorita completa.

Llevaba un traje de seda á listas blancas y azules, una manteleta de gró negro, una capotita blanca con flores, aretes de diamantes, una cruz tambien de diamantes al cuello con cordon de oro, pulseras de oro y abanico de nácar.

—¡Admirable!—dijo Verbato mirándola con delicia;—y eso que ni te has encorcelado: dáme esa llave.

Era la del cuarto guarda-ropas.

Verbato la guardó en un bolsillo de su paletó.

—Dame la del arca.

Rafaela la sacó de su bolsillo.

Verbato abrió el arca, y sacó de ella una cantidad de oro que estaba en un esportillo y que repartió en sus bolsillos,

Despues un legajo de papeles; un grueso legajo que parecia de billetes de banco, y se lo puso bajo el brazo por la parte interior de su paletó.

Rafaela puso en un paño el crucifijo, la pila del agua bendita y las estampas dobló las puntas del paño. las sujetó con alfileres, y se puso el lio debajo del brazo.

Verbato salió á la puerta del cuarto.

—¡Chapuz!—dijo.

Aparecio inmediatamente el zapatero, como si hubiera sido una figura de mágia que aparece al sonar el pitó del maquinista,

—¿Qué se ofrece?—dijo.

—Me mudo;—contestó.

—¿Y á dónde?

—Adonde quiero.

—Vaya, señor Verbato, usted perdone.

—Toma la llave del cuarto, y cuenta conque me falte en él ni un clavo, porque nos veremos las caras, Chapuz.

—Eso no se me dice á mi,—dijo el zapatero:—que no robo á los amigos, Calla, y qué elegantona que esta usted, señora Rafaela.

—Bastante to importará é ti eso,

—Hombre, á todo el mundo le gustan las cosas buenas.

—Oye, Chapuz; lo que se está gustando en la cocina os lo comeis,

— Muchas gracias.

reccion del N.-E. un gran número de manchas luminosas, brillando de un color blanco de leche en los intérvalos de las nubes. Ella provenia de una aureola boreal que alumbraba las regiones superiores.

En efecto, en la última parte de la noche, las nubes se habian desviado, y la aurora apareció en todo su esplendor.

El dia siguiente 26 y 27, el Sr. Hind, astrónomo, percibió la luz zodiacal brillando con una energia estraordinaria. La luz ofrecia el aspecto de dos conos engarzados uno en otro. Lo alto del cono esterior cuya luz era muy débil, penetraba hasta la estrella de la constelacion de los pescados.

La luz del cono interior era de un color amarillo limon muy distinto y hácia el horizonte ofrecia un contraste muy pronunciado con la luz blanca de la via lactea.

El Sr. Hind ha hecho notar que hay incontestablemente periodos en la visibilidad de la luz zodical uno de los fenómenos mas curiosos de la bóveda celeste, y por cuya razon nuestro observatorio cree inútil de ocuparse.

Importante.

Hemos visto una carta particular del teatro de la guerra, fecha 22 del corriente y en ella se dice que un oficial de la Division Oriental ha estado á bordo del vapor de guerra americano «Wasp», fondeado frente á Itapirú.

Allí habló con la oficialidad, y se le aseguró que *si le iba mal á Lopez, se embarcaria á bordo de dicho buque.*

El General Flores.

Segun el Siglo, el General Flores no volverá mas al teatro de la guerra en el Paraguay.

Incendio.

En la noche del 31 de enero al 1.° de febrero se ha incendiado la fabrica de pianos del señor Eisemenger, sita á Crecy-sur-serre, departamento de l'Aine. Avaluase la pérdida en 130,000 francos 24,528 patacones.

A presidio.

Los individuos Angel Silvosa y José Donandueto que eran procesados el primero por homicidio el segundo por herida de que resultó muerte, han sido condenados por el Superior Tribunal de Justicia á presidio con destino á trabajos públicos.

Silvosa es condenado á diez años en el lugar que el P. E. designe; y Donandueto á ocho.

Chivilcoy.

Ha sido aprobada por el Gobierno la eleccion que tuvo lugar en el Partido de Chivilcoy el Domingo 24 del que espira, segun cuyas actas y registros, resultaron electos municipales, D. Federico Gonzalez y D. José Antonio Inda.

Se ha comunicado esta aprobacion al Juez de Paz de aquel Partido, para que haciéndoselo saber á los vecinos electos los ponga en posesion de sus cargos de municipales titulares.

Eleccion de ocho Diputados al Congreso Nacional por la Provincia de Buenos Aires, practicada el Domingo 24 del corriente.

Despues de los datos que sobre esta eleccion hemos dado en nuestros números anteriores, han llegado los rejistros de los partidos de—

Junín—Por los ciudadanos Tejedor, Obligado, Montes de Oca, Quintana, Gainza, del Campo, Acosta y Romero con 123 votos.

Baradero—Por los mismos ciudadanos de Junin; pero sustituido el ciudadano Romero por el Dr. Arauz con 89 votos.

Zárate—Por los mismos ciudadanos del Baradero con 145 votos.

Giles—Por los mismos ciudanos con 110 votos.

San Pedro—Por los mismos ciudadanos con 267 votos.

Rojas—Por los mismos ciudadanos con 131 votos.

Chacabuco—Por los mismos tambien con 237 votos.

En Navarro, San Nicolas de los Arroyos y Ramallo no se ha practicado eleccion.

San Isidro

Acaba de ser aprobada por el Gobierno la cuenta que rindió el Juez de Paz del Partido de San Isidro de los 31,358 pesos que se invirtieron en las reparaciones y mejoras que se hizo en la casa municipal, donde funciona tambien el Juzgado.

Despedida del inteligente empresario D. Antonio Pestalardo.

Los dilettantes están de luto. El teatro Colon se cierra para la ópera italiana, Dios sabe hasta cuando; nuestro antiguo empresario nos abandona en lo mejor de la estacion teatral.

La simpática empresa saliente nunca será olvidada por la culta sociedad y público de Buenos Aires. Los artistas mismos que han pisado nuestros teatros, todas recuerdan al inolvidable Pestalardo, y desde Italia ofrecen repetidas veces sus servicios bajo la empresa Pestalardo; esas muestras de simpatias, prueban claramente cómo se ha comportado este empresario para con sus subalternos. A mas del cariño, tienen ilimitada confianza en él, desde que nos consta que la actual, como otras anteriores compañias no han tenido ni tienen contrato con él, ni nunca ha tenido que recurrir á los tribunales por diferencias entre artistas y la empresa.

El publico, hoy á la última representacion lírica, hará su manifiesto tambien de simpatia hácia la empresa y su compañia con una concurrencia asombrosa. A Colon, para probarles al mismo tiempo que el público de Buenos Aires es justo y agradecido sobre manera, tanto á los artistas como á su simpático é inolvidable empresario Pestalardo.

Teatro Franco Argentino

Se suspende la funcion anunciada para esta noche, por indisposicion de la Señorita Clara pero, al mismo tiempo tenemos un placer en anunciar que el jueves habrá una funcion magnifica, pues han llegado mas actores y atrices.

A los Srs. suscritores de la mala de Europa.

El paquete frances ha estada en Lisboa solamente una hora y media cambiando su estadia acostumbrada sin haberse avisado con antecedencia, no dando tiempo para la coafeccion del Periódico que es siempre hecho á la última hora para tomar las noticias mas recientes.

El número que debiamos recibir hoy por el Carmel, vendrá por el vapor Ptelomy, que debe llegar pronto y à su llegada lo haremos repartir.

Leite y C.ª

Salida de Vapores.

Hoy á las 10 de la mañana de la estacion del Retiro, para Rosario, Paraná y Santa Fé el «Tala.»

Mañana á las 6 de la tarde, para Montevideo, el «Rio Paraná.»

El Martes á las 10 de la mañana de la estacion del Retiro, para el Rosario, Paraná y danta Fé el «Ibicuy.»

Agentes G. Matti y Ca. Cangallo 30.

Para Corrientes y escalas, el vapor nacional «Proveedor» sale hoy á las 10 de la mañana.

Agentes Alvarez y Risso Reconquista 991[2

El General Urquiza.

Respecto á la candidatura del General Urquiza, á la futura presidencia, «La Tribuna» de Montevideo dice:

Nos parece un poco prematuro el deseo de S. E., que bien pudiera esperar la muerte quieto, para que el fallo de la historia no tuviese mas páginas odiosas que dedicarle despues de las que se ha conquistado.

Santa Catalina.

La enfermedad que habia invadido á la tropa que llevaba el trasporte «Teixeria de Freitas» para el teatro de la guerra, y que desde el Paraná regresò á Santa Catalina, no era cólera.

Ha quedado afirmado que era una disenteria que se desarrolló á bordo á consecuencia de haber los soldados comido en abundancia frutas durante el viaje por el Rio Paraná.

El Dr. Rojo

Antiyer, despues de haber rendido ante la Cámara de Justicia, un lucido exámen, se recibió de abogado el Dr. D. Nemecio Rojo.

El Dr. Rojo, principia su carrera de una manera lucida.

No dudamos pues que en ella hará una figura notable, mucho mas si se tiene presente la rectitud de sus ideas y su buen corazon.

Felicitamos pues al Dr. Rojo por haber principiado así su carrera en la que le auguramos honra y provecho,

Generosidad de Lopez.

Lopez ha procedido á poner en libertad á los prisioneros argentinos que se llevó de Corrientes, y uno que otro herido que tomó en algunos encuentros con nuestros bravos.

Habrá hecho despues de dos años, lo que los aliados están practicando desde el principio; con la diferencia de que él lo hace, no por conmiseracion, sino porque no tiene ni con que mantenerlos ni vestirlos. Los larga, para que se mueran de hambre y frio.

Los tiranos son siempre bàrbaros.

Teatro de la Victoria.

Lindisima es la funcion que se dará esta noche en este teatro.

No faltar que los niños Betas, son dignos de verse trabajar.

¡A la Victoria esta noche que estará espléndido.

Teatro Colon.

La compañia lirica que actualmente trabaja en este teatro y que tan acreedora se ha hecho al aprecio del público, se despide de nosotros poniendo en escena la bonita y graciosa opera «Crispino y la Comadre». Esperemos que el público que sabe apreciar el mérito y el talento de los artistas acuda en masa á dar el adios á los que tan deliciosos instantes nos han hecho pasar. Y á ellos le deseamos que cuando se alejen de la playa argentina, lleven grandes é innolvidables recuerdos de las simpatias que han sabido granjearse entre nosotros.

A Colon pues, á despedirse *del ruiseñor* que se va.

Teatro Franco-Argentino.

Esta noche se pondrá en escena en este teatro el precioso drama en tres actos original de los Sres. Asquerino titulado las *guerras civiles.*—Sabemos que la Sra. O'Logllhin se distingue notablemente en el rol que tiene á su cargo;

Tambien se cantará la bonita cancion «*El crudo tucumano*, letra del Sr. Makay y música de un jóven oriental.

No faltar pues, que el Argentino nos ofrece esta noche momentos de placer.

Aviso municipal.

La municipalidad saca á licitacion verbal, con estricta sujecion al reglamento y tarifa sancionado el 19 de Octubre de 1866 para el Viernes 5 de Abril á la una del dia, la localidad de plaza para estacion de Omnibus y carruajes que se espresan á continuacion.

Plaza 25 de Mayo.

Media cuadra calle de Rivadavia frente al edificio de Colon.

Plaza de la Victoria.

Media cuadra calle de la Defensa, del arco principal de la Recova vieja, hácia la de Victoria.

Plaza de Lorea.

Una cuadra frente al mercado comprendido entre las calles Rivadavia y Victoria.

Plaza del Parque.

Media cuadra calle de Temple y Talcahuano.

Las propuestas serán dadas ante el Consejo de Gobierno, pudiendo los interesados ocurrir á la secretaria por mas datos sobre las condiciones del remote.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1867.

B. Llorente.

Departamento de Escuelas.

El Consejo de Instruccion Pública ha acordado el siguiente programa para el concurso de preceptores que solicitan la direccion de escuelas vacantes:

ESCUELA DE LA CIUDAD.

1.° El 8 de Abril se abrirá el concurso de oposicion para optar á la direccion de la escuela de varones «Suburbios al Sud». El Juri será compuesto por el Consejo de Instruccion Pública.

2.° Las pruebas consistirán en una escrita y otra oral.

3.° El primer dia se designará á la suerte una cuestion de enseñanza ó educacion, que será el tema uniforme de tódos los trabajos, dándose 24 horas para la preparacion de la prueba escrita.

4.° En el dia siguiente seran presentadas dichas pruebas y leido por sus autores en el órden que respectivamente les toque en el rol del concurso, no debiendo ocupar la lectura de cada una mas de quince minutos de tiempo.

5.° La prueba oral versará sobre el mismo punto que la escrita, y no podrá esceder para cada uno de diez minutos de tiempo, en el órden que previene el articulo 4.°

6.° El juri dará su decision por votacion secreta, que recaerá sobre cada uno de los candidatos. Si resultaran dos ó mas candidatos con igual número de votos, se renovará la votacion, y en caso de repetirse aquel resulado, el juri dará la preferencia al queten ga mayor antigüedad relativa en el profesorado nacional.

ESCUELAS DE LA CAMPAÑA.

7.° Cerrado el concurso que reglamentan los articulos anteriores, se formará el rol de los aspirantes á las Escuelas de la campaña vacantes, y una lista de las mismas clasificadas y numeradas segun la importancia relativa de las poblaciones en que estan ubicadas.

8.° El concurso se hará con las formalidades espresadas en los articulos arriba insertos.

9.° El candidato que obtenga mayor número de votos será designado para la Escuela que ocupa el primer lugar en la lista y así sucesivamente, debiendo regir lo prescripto en el articulo 6.° en caso de empate en la votacion.

A los trabajadores

LA CRÓNICA DEL PROGRESO

Bajo ese epigrafe modesto, el intelijente é incansable señor D. Victory Suarez sigue instruyendo al pueblo en sus derechos y obligaciones, alentando á la verdadera virtud, el trabajo desenmascarando la hipocresia y estigmatizado el vicio roedor de la sociedad actual: el ancia de elevarse sobre los despojos del prójimo.

Poniendo los conocimientos prácticos y verdaderamonle útiles al alcance de la clase media de nuestra sociedad, esa obra, del todo ajena á las pasiones políticas y á las mezquindades de círculo, tiende al bien general, y particularmente al bienestar de los trabajadores, esa clase tan numerosa y tan interesante de la humanidad.

Pero el lidiar en favor de todos no es siempre un motivo para grangearse las simpatias de cada uno, sobre todo en este siglo de mercantilismo en que la conciencia del bien y del mal desaparece ahogada por la pasion del lucero y el vehemente deseo de lucir! *sin ton ni son*, poniendo en obra con el mayor cinismo, la mentira y la bajeza al servicio de las mas soeces pasiones.

Deseamos sinceramente tenga el merecido éxito la obra meritoria del Sr. D. Victory Suarez, y ojalá esa parte de la humanidad al bienestar de la cual consagra sus tareas y al agradecimiento de la cual se hace acreedor, le preporcione los medios de proseguir su empresa regeneradora. Es el mas ardiente voto de uno de los numerosos admiradores de la constancia y de la abnegacion del Sr. D. Victory Suarez.

⁂

Guardias nacionales.

Damos á continuacion el detalle de las plazas de Guardia Nacional con que, segun el decreto de 16 del corriente del gobierno brasilero, tienen que concurrir el municipio neutro y las diversas provincias del vecino imperio.

Hélo aqui:

Municipio neutro	1,000
Maranhão	500
Piauhy	300
Ceará	600
Rio-Grande del Norte	300
Parahyba	300
Pernambuco	1,000
Alagóas	300
Sergipe	300
Bahia	1,000
Espiritu-Santo	100
Rio de Janeiro	600
San Pablo	500
Paraná	200
Santa Catalina	200
Minas-Geraes	800
	8,000

Condecoraciones.

Por decreto del emperador del Brasil, fecha 14 del corriente, se ha concedido la gran cruz de la órden de Cristo al Teniente General Vizconde de Porto Alegre, y la gran cruz de la órden de San Benito de Asis, al Vice Almirante Joaquin José Ignacio.

Las Noticias.

De este diario tomamos todos los sneltos sin titulo que van á continuanciou.

La barca llamada «Porto Rico», que se hallaba barada en el Paraná, fué vendida ayer en remate público por el Sr. Billinghurst en la cantidad de tres mil novecientos cincuenta pesos fuertes.

El célebre Bedoya, ministro del Gobierno del Paranà, es el candidato del Gobierno de Córdoba, para reemplazar á Bouquet.

Segun nos informan, es el federal mas furioso de Córdoba.

Un chasque llevó la noticia á Córdoba, que el célebre *Lanzo Seca* se hallaba con su hermano Felipe, al mando de la mayor parte de los montoneros del Interior.

Nuestro colega la *Tribuna* ha dado en su No. 3946 como un hecho consumado la adquisicion del vapor Tala, aseverando que será entregado á la compañia de Mercedes, amediado del mes entrante.—Mejor informados que nuestro colega, podemos asegurar que la compra del referido vapor aun no ha tenido lugar, y que no tendrá mientras que la comision encargada, que se halla en esta capital, no haga practicar el reconocimiento de su casco y maquina por peritos imparciales.

Les avisamos á los oficiales de Linea y guardia Nacional q' el Sr. Inchaurregui vende tiros de espada por 60 ps. Es una gran noticia.

El Gobierno le ha mandado estender el despácho de Teniente Coronel Graduado al Sargente Mayor D. Hilario Lagos, y al mismo tiempo lo ha nombrado Gefe del Batallon 7.° de Linea.

La revista de Comisario tendrá lugar el 1.° del entraute siendo interventor el Sr. Coronel Orquera.

Sabemos que la autoridad tomará algunas medidas para dar casa al individuo escandaloso de que dimos cuenta en el no. anterior.

Tan pronto como este insolente halla sido llevado á la jaula lo avisaremos á nuestros lectores para que salgan de la curiosidad en que están.

El ayudante de serenos de la seccion 1.ª remitió á un soldado, por haber acometido á puñaladas al dueño de la fonda calle de Esmeralda y Córdoba, habiendo hecho otro tantó con el sereno 4, que acudió á contenerlo y el cual tuvo que hacer uso de sus armas para reducirlo á prision, lastimandolo en la cabeza levemente.

El Comisario de la 5.ª seccion mandó á la juala policial, á una mujer por haberse enbriagado y formar desórden.

El sereno 9, remitió á la Casa Central á un individuo por haber roto algunas pieza de ropa á la dueña de una casa de la calle del Temple, promoviendo desorden.

Se hallaba en estado de ebriedad.

El ayudante de la seccion 7, mando á dos individuos, por pelea á trompadas, de la que resultó lastimado uno de ellos; Lo q' motivó esta contiendo, fué á causa de una acalorada disputa que tuvieron anteriormente.

Dos soldados uno del batallon movilizado y el otro del 1° de linea tuvieron entrada en en el Departamento mandados por el comisario de la seccion 3.° por haberse tomado en lucha á trompadas en la calle.

Con el aviso que dimos sobre las ricas agujas que ha recibido de los Estados Unidos el depósito de máquinas que está en la calle de la Florida nũm. 109 1[2 ayer ha vendido 43 docenas, esto es para que se convensan alguno del buen resultado que dan nuestros avisos en las Noticias.

El ayudaute de la seccion 1.ª de caballeria, remitió á un individuo, acusado por el dueño de unas carretas, de habérle sustraido mil pesos m[c., citando como testigo á una persona dueña de una casa de negocio en que ocurrió el hecho, que es en el mercado Constitucion.

Fué conducido á la casa central un individuo, que habiéndolo tomado anteriormente los serenos á causa de haber saltado los fondos de una casa, cuando era conducido esa noche, logró fugar, siendo capturado ántenoche, encontrado en la calle.

Han tenido entrada tambien dos serenos, uno de ellos por no haber acudido á un desórden y el otro por haber abandonado sin causa justificada su manzana por el tiempo de media hora.

En el dia de antiyer han entrado al Departo de Policia veinte y ocho individuos, por diferentes causas.

Las nacionalidades son las siguientes.

Argentinos	15
Portugues	1
Norte americanos	1
Holandes	1
Orientales	2
Italianos	3
Franceses	2
Españoles	3
Total	28

Ayer hemos estado en Palermo y hemos oido ensayar una gran pieza de música por la banda de la Escuela de Artes. No en balde el Sr. Burani está tan orgullaso con sus discipulos que ni quiere que nadie se los mire. Todo esto se debe al Sr. Robira director de este establecimiento.

Seria muy bueno que los Comisarios hicieran de cuando en cuando una visita á los almacenes de menudeo, para revisarles las pesas si son marcadas, pues hay algunos que tienen peses falsas y dan 14 onzas por una libra.

Con el aviso que dimos ayer pareció en el momento el caballo del Ayudante de la Inspeccion, qne le habia sido robado, pero este le fué entregado sin silla.

Recomendamos la tienda y merceria que está en la calle de Tacuarí esquina de Venezuela donde por tres pesos m[c. le dan á uno una corbata igual á las que se venden por 30 ps. en otras partes, y asi infinidad de articulos que tiene dicha casa que es increible á los precios á que se venden.

Ayer fueron firmados los despachos de Sargento Mayores. de D. Adolfo Morel, D. Ruperto Fuentes y D. Ricardo Mendez.

Hemos llamado la atencion anteriormente sobze los cuádros de caligrafia hechos por el hábil Sr. Ugarte, y hoy nos hacemos un deber de comunicar á nuestros lectores que este Sr. se encarga de hacer cualquier trabajo de esta naturaleza con la mayor perfeccion y esmero y á precios sumamente módicos. Su casa es calle de Córdoba 121, y recibe órdenes á toda hora del dia.

Han entrado en los almacenes de la comisaria el dia 28.

1000 ponchos, 4000 camisas, 4000 calzoncillos, 2000 camisetas paño, 1000 capotes.

Se reunió ayer la Municipalidad á la hora de costumbre.

A indicacion del Sr. Anchorena fundada en la importancia del asunto y en el poco tiempo que ha mediado desde el reparto, quedó para la próxima sesion la discusion del despacho de la Comision Especial de Aguas corrientes.

Con recomendacion de pronto despacho pasó si á la Seccion de Higiene un oficio del Administrador de carros de la limpieza pública, dando cuenta de que con los medios de que dispone en la actualidad, le es imposible hacer el servicio con regularidad y pidiendo que ellos sean aumentados provisoriamente hasta tanto se cambie radicalmente el sistema que en la actualidad se emplea.

Asi como de esa nota debe ocuparse la espresada seccion de varios pensamientos que al respecto existen formulados ya.

Segun la relacion pasada por la empresa del Gas las calles en que se han colocado caños conductores en estos últimos dias, son las siguientes:

San Lorenzo entre Cefensa y Balcarce—1.

Independencia entre Defensa y Balcarce—1.

Brasil entre Defensa y Buen Ordeu—6.

Buen Orden entre Brasil y Cochabamba—3.

Venezuela entre Lima y Santiago del Estero—2.

Méjico entre Buen Orden y Salta—2.

Salta entre Belgrano y Méjico—2.

Lima entre Venezuela y Chile—2.

Segun el tenor de la nota con que se acompaña esa relacion, parece que la colocacion de nuevos caños ha sido suspendida hasta que no quede chancelada la deuda pendiente con la municipolidad.

Pasó á la seccion de Obras públicas acompañada del espediente respectivo una solicitud de los empresarios de adoquines pidiendo 400,000 pesos como indemnizacion por la reincion del contrato y entrega de las existencias á la municipalidad, reservándose en caso contrario el derecho de ocurrir á los tribunales.

Fué aprobada la propuesta en licitacion hecha por D. Remijio Ricabea, para la provision de maiz á las bestias de los carros de limpieza al precio de 114 pesos la fanega por lo que falta del corriente año.

El fiador propuesto y aceptado es D. Miguel Bancolari.

Fué adoptabo el dictamen de la seccion de Obras Públicas, aconsejando la aprobacion del parecer del Ingeniero Municipal para la adopcion de medidas que abran cómoda y pronta comunicacion entre los mercados «Constitucion» y «Once de Setiembre» por medio de la apertura de algunas calles, que ponen en facil comunicacion ambos centros de comercio.

Se designó el dia Viernes de la próxima semana para la licitacion del arrendamiento de los locales para estacionar carruajes que aun existen vacantes.

Fué aprobada tambien la siguiente adicion al Reglamento de carruajes de plaza.

Art. 1.° Todo carruaje que se alquile fuera de las cocherias ó establecimientos del ramo, para la conduccion de pasajeros estará sujeto al reglamento por sancionado por la Municipal en sus articulos 3.° (inciso 1.°) 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26.

2.° Desde la publicacion de la presente ordenanza queda prohibido á los carruajes de plaza que no estén en servicio, estacionarse en las calles, ni tomar pasajeros en los puntos que la Municipalid tiene arrendados para estaciones de carruaje.

3.° Los que infringieran lo espuesto en el articulo anterior, sufrirán una multa de cien pesos, y en su defecto el carruage quedará detenido por tres dias en el corralon de la limpieza pùblica.

4.° Los propietarios de carruajes á que se refiere la presente disposicion, recibirán gratis de la secretaria municipal el número que les corresponda, que están obligado á colocar en ellos y un ejemplar de reglamento y tarifas.

5.° Comuniquese.

El patron de la ballenera «Luisita» se presentó á la Capitania del Puerto á dar parte de que ayer ya puesto el sol, recojió al capitan y dos marineros pertenecientes á la barca noruega «Armonia», que se hallaban asidos á unos remos y un barril por habérseles volcado el bote sobre el banco de la ciudad y en cuyo siniestro habia ahogádose uno de los tres marineros que lo tripulaban. A los náufragos los condujo á bordo de dicha barca.

El capitan de la corbeta española «Eloisa» se presentó á la capitania del puerto, á esponer que por parte de su piloto en el dia de ayer, á las 4 y 5 minutos de la mañana, el marinero Vicente Vidad al bajar á la plancha, donde estaban en la faena de pintar al buque, se fué al agua y se ahogó.

Como los demas marineros se hallaban à los lados del buque, en ese trabajo, cuando les fué posible arrojarle un cabo para salvar á su compañero, ya era tarde. Este se habia ahogado.

El Sr. D. Justo Argerich, escribuno de Hipotecas hubo ayer de ser despedazado, bajo las ruedas del Ferro-carril del Oeste.

Atravesaba la Plaza del Parque, y al cruzar la via fèrrea, venia el tren, á una distancia tan corta, que le fué imposible salvarla en el momento.

La máquina del Ferro-carril lo atropelló, levantandolo en el miriñaque, y llevándolo hácia mucha distancia, hasta que lo lanzó con impetu á uno de los lados del camino.

Quedó en una de las puntas del miriñque el botin y la media del Sr. Argerich, lo que es inesplicable, puesto que quedaran en el miriñaque sin causarle daño alguno en el pié.

Así se salvó milagrosamente, de uno de los accidentes mas terribles que puedan ocurrir á una persona.

Felicitamos al Sr. Argerich, por haber salvado sin lesion alguna de un peligro tan inminente.

Hoy que se trata de la construccion de nuevos corrales de abasto; seria altamente, conveniente, que la municipalidad los hiciera salir á mucha distancia de la ciudad, ó en su defecto, en caso de procederse á la construccion de los nuevos que ellos fueran construidos, en la Ensenada, por ejemplo.

Conocidas son las pesimas condiciones de los actuales corrales de abasto, donde las haciendas son encerradas muchos dias, sin comer ni vever, muchas veces lo q' es causa q' los animeles de que se alimenta la pablacion, sean muertos en malas condiciones para la salud.

Llevando fuera de la poblacion á los saladeros, en el punto indicado, ó en otro próximo á una estacion del ferro-carril, habria la ventaja, de la facilidad y limpieza de traer la carne á la ciudad en el ferro-carril, y tener en el campo los animales que se matan, en campos estensos donde pudieran alimentarse hasta el momento en que pasan á los metaderos.

Esperamos que la municipalidad escuchará nuestras palabras, evitando así que la poblacion, como hoy se alimente de carnes cansadas y enfermas, en pásimas condiciones hijiénicas q' no pueden menos de producir enfermedades y males.

Nos informan que el director de la nueva compañia del gas que felizmente se va á estableces en esta ciudad, se halla actualmente en Montevideo, donde recolecta acciones, y se proporciona ciertos elementos indispensables.

Hacemos votos para que cuanto antes se establezca la nueva compañia del gas, y que obstenga del público, la gran proteccion que se espera.

Por nuestra parte contribuiremos con todos nuestros esfuerzos en su favor:

Por cartas recibidas de Rio Janeiro, se sabe que antes de pocos dias empezarán á llegar al Rio de la Plata, para seguir á Tuyuti, los nuevos contingentes hasta diez y seis mil hombres, para la remonta del ejército.

Sin embargo, todavia ha de asegurar la Tribuna, que muy pronto se va á firmar el tratado de paz con Lopez.

Parece indicar lo contrario, los aprestos bélicos de nuestros aliados.

El vapor Julia llegó ayer de Corrientes, siguiendo antes de fondear al puerto del Tigre.

No trajo ninguna noticia de importancia.

El teatro de Colon va á ser chico, para la funcion que se anuncia mañana, de despedida de la compañia lírica, y del famoso empresario Pestalardo.

Creemos que el público se despedirá con sentimiento, de este viejo amigo á quien debe su engrandecimiento, el teatro lírico en Buenos Aires.

Desde *Merea* hasta el inminente artista *Tamberlich*, fueron escuchados en nuestros teatros por la inteligencia y el esfuerzo del empresario Pestalardo.

El público, debe hacer mañana una manifestacion de despedida á este viejo amigo del pueblo de Buenos Aires que celebró sus mas grandes victorias con funcionas verdaderamente patrias.

Un recuerdo pues á Pestalardo,

Por disposicion Superior, y para conocimiento de los Sres. nombrados para componer las mesas receptoras de votos en las próximas elecciones de Senadores y Representantes Provinciales, que deben tener lugar el Domingo 31 del actual, se transcribe el artículo 32 de la ley sobre elecciones en la ciudad.

«Art. 1.° Los escrutadores nombrados y sus suplentes, deberán hallarse presentes á la apertura de las Asambleas, conociendo el Presidente de las escusaciones que pudieran tener lugar.»

Marzo 29 de 1867.

Felix J. Gonzalez.

Oficjal 1.°

La Municipalidad del Partido del Cármen de Areco acaba de celebrar un contrato con el Agrimensor D. Pedro J. Lezama para la mensura y arreglo del ejido.

El Agrimensor vá á deslindar y amojonar el ejido del Pueblo, y á dividir las chacras y quintas en la forma en estacion que determinan las disposiciones uigentes sobre la materia—Esdecir, á las chacras se les dará 32 cuedras cuadradas, y las quintas dos cuadras—Hará tambien el deslinde y amojonamiento del terreno destinado para solares, y proyectará tambien la regulacion de las calles que se encuentran defectuosos.

Todos estos trabajos deberá practicarlos el agrimensor Lezama por la suma de 30 mil pesos, que la municipalidad le abonará del producido de la renta de tierras públicas, si el Superior Gobierno acuerda á la municipal lidad la autorizacion que con tal objeto ha pedido, al elevarle á su consideracion el contrato respectivo

Parece, pues, que debe estar al terminarse la mensura que del Partido de San Martin estaba practicando dicho agrimensor.

No es exacto que en el partido de San Vicente haya tenido lugar el asesinato de que dá cuenta la *Tribuna* de ante ayer.

El suceso tan desgraciado y que con tanta razon se lamenta ha tenido lugar en el pueblo de Cañuelas.

El juez de Paz del partido del Vecino ha encargado al Sr. D. Marcelino Rodriguez para que tenga una conferencia con el Ministro de gobierno sobre la creacion de un pueblo en el distrito.

Con el titulo del *Mosquito* acaba de aparecer un diario crítico en Córdoba.

Le pega grandes y graciosisimas tun las al eélebre Bouquet y otros personages uitra-federales de aquella desventurada provincia.

Haremos conocer en nuestro próximo número, algunos chistes de este nuevo cólega.

Sabemos que nn comisario de policia, sigue la pista á una nueva falsificacion de moneda, y que ya ha tomado sus medidas para tomar á los dignos émulos de Talleda.

Asi como tengamos noticias de este asunto, las comunicaremos á nuestros lectores.

El Gobierno de la Provincia acaba de autorizar á lá Sociedad de Beneficencia para que emplee hasta la suma de 30,000 pesos en la construccion de quince trenes para las escuelas públicas que tiene á su cargo; pues se ha calculado ya 2,000 pesos el costo de cada tren.

Lo Sociedad de Beneficencia debe tener presente al hacer la reparticion de esos trenes, el estado de adelanto, número de discipulas y progreso de estas en la escuela á que asisten.

La escuela de San Isidro es una de las mas acreedoras á esta mejora, no solo por las cousideraciones que llevamos apuntadas, sino por el mal estado de los bancos y corto número que tiene de estos para la mucha asistencia de niñas.

El paquete llegó esta mañana á nuestro puerto, quedando en cuarentena.

Mañana tienen lugar las elecciones de Senadores y Diputados de la Provincia.

Los abusos del Ferro-carril del Norte, han llegado hasta los oidos del Gobierno; obligándolo á tomar medidas enérgicas, para evitar desgracias posibies. La máquina *Belgrano*, que en muy mal estado no dejaban de servir en los trenes, á causa de la mala administracion de ese Ferro-carril, ha sido mandada retirar por el Gobierno de la Provincia.

El capitan Bruce va á enviar de Inglaterra dos hermosos vapores para la carrera del rio Paraná, en combinacion con el «Rio Paraná», de la misma empresa.

Se dice Mr. Savory. empresario de los vapores americanos que tan triste destino han tenido en nuestras ahuas («Porteña y Oriental»), piensa mandar de Nueva York otros tres vapores de la misma construccion y con mayoros comodidades.

Mala de Europa—Con este titulo rejistramos en la *Correspondencia de Portugal* recibida hoy por el *Carmel*, que no hubo tiempo de hacer ni siquiera un suplemento para la *Mala de Europa* por cuanto el vapor *Estremadure* dió fondo en Lisboa á las 11 1[2 de la mañana, y á la hora anunciada para cerrar la balija era solamente hasta la 1 1[2 de la tarde.

Sabemos que se ha formado una sociedad por acciones de *mil pesos* cada una, para mandar hacer un vapor superior al finado «Oriental», hermano de la «Porteña».

El dia 22 entraron en Rio Janeiro el bergantin hanoveriano «Frederic Wilheim con 19 dias de Buenos Aires, y el vapor «Galgo» de Montevideo y escala en Santa Catalina.

La Sociedad de Beneficencia se dirigió al Gobierno pidiéndole la suma de 30,000 ps. para la compra de muebles para las escuelas que estan desprovistas de ello.

El Gobierno ha mandado entregar esa suma.

El vapor trasporte brasilero *Galgo*, fué encontrado el dia 11 del corriente próximo á la borra de Rio Grande, el cual habia sufrido un pequeño desarreglo en la máquina.

Del *Jornal de Recife* se lee lo siguiente:

Antiyer habiendo venido á tierra en un pequeño bote á penas con dos remos, el capitan Thompson de la barca ingles, *Glemer*, que se hallaba fondeada en Lameirão, le aconteció que al volver para abordo al caer la noche, sozobró la embarcacion cuando ya salia de la barra, salvandose los dos marineros, que á nado pudieron ganar el farol, habiendo muerto el capitan. N. el cádaver de este ni el bote aparecia aun.

El vapor inglés *Flamesteed*, debia salir de Rio Janeiro el 21 del corriente con destino para Southampton y Amberes.

Se nos ha facilitado la siguiente carta del teatro de la guerra:

Tuyuty, marzo 22 de 1867.

"Mi amigo:

"Al llegar á nuestro cuartel general, el capitan de la cañonera americana *Wasp*, acompañado de su mayordomo, me consta que el teniente P* le preguntó si podia informarle á qué atribuir la venida del tal vapor á Itapirú.

"No pudiendo obtener respuesta alguna que le satisfaciera, se dirijió á bordo del *Wasp*, á pasar un rato con el teniente Meatchell, su intimo amigo.

«Allí tampoco nada supo; pero cuando se disponia á bajar á tierra, se encontró con N* N* (reserve este nombre) con quien habia militado en la guerra de los Estados-Unidos.

«Este algo le dijo, y parece que so puede asegurar que Lopez se embarcará cuando se considere realmente mai parado: á bordo del referido buque.

«Esto es, si no lo han engañado á P* los que lo han participado.

«Estoy de apuro; por eso no soy mas estenso solo quiero comunicarle esta noticia.

«Recuerdos á S*

«Suyo siempre.

«*N* N**

Hé aquí un despacho telegráfico.

Montevideo, Marzo 29 de 1867.

«El diario de Càdiz dice que el Almirante Mendez Nuñez recibirá órden para pasar a la Habana. La fragata «Tetuan» tambien.

Esto quizá esplicará el viaje de la escuadra española.

La *Perseverancia*, diario español dice que la paz con las Repúblicas del Pacifico se cree cosa segura.

El Gobierno Oriental aprobó el proyecto para establecer baños públicos en la Playa de Ramirez.

Se ha presentado un proyecto para establecer una penitenciaria sin gastar nada el Gobierno.

El «South America. El dia 22 del corriente llegó á Rio Janeiro ese paquete americano, procedente de New York con 27 dias, habiendo hecho escala en Bahia.

Importante sobre el „Tornado.”

«El Comercio» de Cadiz dice lo siguiente rectificando noticias equivocadas relativas á la cuestion del «Tornado.»

«Hace dias que los periódicos de Madrid venian dando noticias inexactas sobre el asunto del «Tornado» suponiendo que el Tribunal de Marina de este departamento habia pronunciado ya la sentencia, declarando buena presa aquel buque.

Se ha confundido la acusacion fiscal con la sentencia que son cosas muy diferentes. Hasta ahora no existe mas que la acusacion, documento notabilisimo en el cual segun tenemos entendido, se aducen tales pruebas y se exponen consideraciones tales, que no permiten dudas así de que hubo razon sobrada para proceder á la captura del Tornado, como que la declaracion de buena presa procede en rigorosa justicia.

Pero de la acusacion asi formulada ha debido darse y se ha dado traslado á las partes interesadas y dicho se está que mientras no se oigan las defensas el tribunal no puede dictar su fallo.

Ha surgido empero, la dificultad de que los que aparecen como dueños del «Tornado» en lugar de defenderse de los cargos que les resultan tal vez porque comprenden que su causa tiene mala defensa, han interpuesto no sabemos que recurso de nulidad pretendiendo que el tribunal es incompetente para conocer de este asunto.

En apoyo de esta reclamacion, se ha presentado un dictámen suscrito por varios jurisconsultos de Madrid que dudamos mucho hayan examinado la cuestion bajo su verdadero punto de vista y comprendido el espiritu de las leyes maritimas que generalmente no se conoce bien en la capital del reino.

Ignorabamos el curso que despues de este incidente se hubiese dado á la causa y respetando por otra parte, la reserva que venia guardándose en estos procedimientos no habiamos querido rectificar siquiera las noticias de los periodicos de Madrid.

Pero en la Seccion del 19 de Febrero en la Cámara de los comunes, anunció Lord Stanley que habia recibido el dia anterior un despacho en el que se le daba cuenta de que habian sido puestos en libertad 35 hombres de la tripulacion del «Tornado,» y que no quedaban detenidos mas que siete oficiales y un marinero.

Opinion de «La Tribuna» de Montevideo.

Respecto del *Currier de la Plata.*

—Le Currier de la Plata, ha emprendido la tarea de desprestijiar y ridiculizar á nuestros aliados.

En su número del domingo, asegura que los enfermos que estos tienen en Tuyuty, lo son de *furor bélico reconcentrado.*

PAQUETES EN VIAJE—El vapor *Estremadure* encontró el 28 del mes pasado en Lisboa, al *Rhone*, y el 15 del corriente entre Pernambuco y Bahia al *Shannon.*

MALAS—La de Southampton de 9 de este mes, viene en el paquete *Seine.*

La de Burdeos del 25, debe venir en e *Navarre.*

El Alice.

Este vapor trasporte de guerra brasilero debia salir de Rio Janeiro el 21, para el Rio de la Plata, conduciendo cerca de 400 plazas, que van á reunirse al ejército en operaciones contra el Paraguay.

Ministro Francés.

Anuncia el *Nord* de Bruselas que el conde Freilhart fué nombrado ministro de Francia cerca de la córte de Rio Janeiro en sustitucion del Sr. Saint- Georges.

Declaracion de un pasado.

Dice un colega:

Un pasado llegado el 18, ratifice la noticia de que está vivo en Humaita el corocel Rosetti. Declaró que Lopez de quien era asistente, habia recibido 200 caballos escelentes y un contingente de 150 plazas; que sus elementos constaban de 24 batallones de infanteria de 300 y 400 plazas, 17 regimientos de caballeria de 250 hombres y 139 piezas, la mayor parte de 80 sin contar las que tiene la escuadra y Humaitá. Han construido dos graudes fortificaciones para colocar cañones de 80 y 120, Es general la peste de viruela.

Despedida de la compañia lírica.

Esta noche se despide del público de esta ciudad, la compañia lírica, y el empresario Pestalardo, despues de haber estado al frene, de nuestro teatyo, diez y ocho años seguidos.

Esperamos q' el público habrá esta noche de premiar sus esfuerzos.

Choque.

El vapor «Esmeralda», á cinco leguas de Goya, chocó con el vapor Julio, sufriendo el Esmeralda terribles averias, habiéndole sido despedazada todo la proa.

Segun la esposicion del capitan de la Julia, los conductores del Esmeralda, equivocaron, la órden de su capitan, virando al lado contrario, así és que el choque entre estos dos vapores fué desgraciadamente imprescindible.

El Capitan de la Julia, snspendió la marcha del vapor, sin cuya medida el vapor Esmeralda habria perecido con todos los pasageros.

Felizmente en tan terrible choque no ha habido desgracia personal que lamentar.

CRONICA LOCAL

Por haber salido—ayer con infinidad de errores, reproducimos hoy el siguiente hecho local.

EL BELLO SEXO—Estando anoche de visita en una casa, disputaban algunas niña con un mozo, sobre la mujer.

Las niñas decian, que los hombres éramos unos tigres, unos leones, y nuestro mozo les replicaba:

—Las mugeres, son peóres que las siete plagas de Ejipto, las mujeres son unos demonios en forma bella........acuérdense vds. del *infierno* etc. etc.

—No, replicaba una niña, no es cierto, si la mujer fuese así, los hombres no se casarian.

—Es que los hombres se casan en un momento de locura; pero á los tres dias cuando conocen la calaverada que han hecho, tienen infaliblemente que sacudirles el polvo.

Todo esto pasaba delante de mi, sin saber que yo era cronista, y que estaba tomando datos secretamente, porque como buen cronista, soy amigo de dar cuenta á mis lectoras de todo lo que pueda pispar.

—Mire Vd, dije yo, mezclándome en la conversacion, se casa un infeliz hombre, seducido, engañado por una mujer.

A los tres ó cuatro dias, cuando vuelve de su trabajo, encuentra a su mitad,...(que no lo ha visto entrar) sentada en una silla, *pitando* una cigarro de oja de á *medio*, y con el frasco de aguardiente al lado.

Este infeliz lo q' se ve engañado tan cruelmente, agarra un látigo ó garrote y le sacude una merecida tunda.

Este hombre es indudablemente digno de compasion.

Entonces la linda Amalia, toma la palabra y casi, casi me derrota, pues, al oir su melodiosa voz, me hago esta reflexion:

Parece imposible que, bajo una cara tan preciosa y una voz tan dulce se oculte satanás.

Pero en este momento me vienen á la memoria unos versos de varios poetas que hablando de las mujeres dicen, así, el primero, de este modo.

¡Una mujer! hasta es mengua
que el pensamiento del hombre,
detenga al cruzar el nombre
de este reptil, ¡la mujer!

Bajo su traidora lengua
á la miel de la dulzura,
Ay, mezcla helada amargura
la ponzoña de su hiel.

¡Ay! entre su seno encierra
mas envidias y rencores,
que diferentes colores
le dá con su rayo el sol.

……

Ya ven las señoras mujeres lo que dice el primer poeta vamos á ver lo que dice el segundo.

Despues de blasfemar contra este bicho dice:

Que perseguidas por las mismas furias
lleguen á la mancion de satanás
y al darles abrazo estrecho estremecido
hierros ardientes sientan por detrás.

……

Como esta ha sido una reflexion proseguiremos con el diálogo.

Cuando los poetas, que para mi son hombres de talento, dicen eso, ¡qué diremos nosotros!

La simpática Carlotita que estaba muy agitada, decia:

—No, no, los hombres son unos bandidos, unos leones, y dicen que las mujeres....lo cierto es, que cuando ven una cola de mujer la siguen hasta el fin del mundo.

¡Ah!, confiesan que tienen cola! ¡luego son él mismo diablo! esclamaba Pedro, y sobre todo seguimos esa cola, porque es la del diablo tentador.

Cuando el diablo nos tienta, nosotros hacemos lo que nos dice, porque es imposible resistir á su tentacion, eso nos sucede con vds.

—Si pero lo cierto es que, vd. anda en la buena con Anita.

—No me insulte vd. por Dios, las mujeres son unas malevas........ calle por Dios Carlotita, creo no haber perdido la cabeza.

—Pero vd. Pinchuleta, vuelve á decir la linda Amalia, vd. que reniega tanto de la mujer, es el enamorado mas grande que pisa la tierra.

—No crea, repliqué yo, todavia no quiero irme al infierno, porque el hombre que *ame* indudablemente va al infierno, calzado y vestido, como dicen:

—Y tu Juan Jaime, no andas tambien en la buena con Goya?

Pero nosotros al oir este insulto, porque indudablemente, al hombre de juicio, que le dicen q'anda en amores, es un insulto, nos replegamos, y les dimos tan furibunda, carga á estas niñas que no tuvieron mas remedio que huir dejandonos triunfantes en el campo de batalla.

Una muchacha lindisima—Vecina del hospital, aseguró en un baile que se enamoraria del estudiante que le dijese el mas estravagante requiebro, apropósito de sus bellos ojos que todos le alababan.

—Le compro sus ojazos! dijo el primero.

—Para que? preguntó ella.

—Para colgarlos de un hilito en el techo de mi cuarto y estudiar de noche á su luz.

—Le alquilo un ojo al fiado! dijo el 2.°

—Para qué?

—Para mirarle el otro con él, y subarrendarlo luego á las farolas del mar.

—Demelos, que es mas barato dijo el 3.°

—Para qué los quiere en propiedad?

—Para que? para comérmelos?

—Amí, dijo el 4.°

—Qué hará vd. con ellos?

—Ponermelos, para matar de un rayo á mis acreedores.

—Los pido prestados, dijo el 5.°

—Para qué?

—Para empeñarlos.

—Abra un ojo, dijo el 6.°

—Qué vá á hacer vd.?

—Tirarme en él de cabeza!

La muchacha lindisima, despues de haber llorado de risa, dijo que no se podrá decidir por que los seis requiebros eran igualmente originales.

—Echemos suertes! dijo uno.

—Echemos! repitieron todos, y atravesaron á un puesto del Mercado del Comercio.

—Compañeros, dijo el de la idea (comprando un salchichon y cortandoló en cinco tajadas muy grandes y una muy chica), compañero el que saque la mas pequeña volverá solo al baile.

—No son buenas cédulas, respondió otro; se ha de jugar la cosa con salchichones enteros.

—Demonios! gritó el jugador, ustedes quieren sacrificarme!

—No hay tutia, replicó otro; el que quiera celeste que le cueste; las cédulas han de ser cinco salchichones y una salchicha.

—Bueno, concluyó el pagador sudando; que se haga el simulacro con las tajadas y al fin del mes respondo de todo.

Convinieron, y los cinco galenos se avalanzaron sobre las tajadas mas morrudas, mientras el 6.° dando un suspiro, levantó tristemente la mas delgada, como un padre que alza la hostia de comunion, y volvió al salon del baile.

—Señorita, dijo á la niña; la suerte se ha pronuncia por mi: míreme usted con esos ojazos!

—Jesus! esclamó la muchacha,—que olor á salchichon!

—Usted gusta? preguntó el estudiante, sacando apuradamente su tajada del bolsillo de su levita y ofreciendole con una oortesia entre el indice y el pulgar.

—Ausilio! gritó la señorita; este hombre es un salchichon!

—Cuál es ese hombre? dijo un circulo de personas acercàndose á la pareja con aire amenazante.

Esté! este esclamó el galeno,—dando un gran boyazo á un viejito que casualmente azomaba á la puerta; y se perdió con su compañera en el torbellino de la polka.

Lances amorosos.—Sinforoso es un alegre jóven de 19 á 20 años. No carece de esbelta figura, pero carece de sentido comun pues que es asérrimo partidario de la mitad *bella* del sexo.

De todas se enamora; á todas idolatra à todas ama, y á todas les da una parte de su rorazon.

Casi siempre tiene suerte en sus amores, pero entre perlas finas viene siempre alguna felsa, y en uno de estos percances de la vida Sinforoso se vió burlado.

Erase una tarde que paseaba por el Parque, paseaba tambien por allí, una encantadora rubia, de celestes ojos, y celestial mirada. Como Yo hemos dicho nuestro heroe es muy fragil de enamorarse asi es que, no considere el lector como exajeracion el que Sinforoso quedara completamente prendado de la tentadora rubia.

La siguió por toda la plaza y cuando se retiraba la siguió hasta su casa; sabiendo ya donde vivia se le vino á los mientes escribirle y así lo hizo.

La rubia que debia estar muy acostumbrada á estos lances, y que por añadidura es una muchacha tan *diablo* como Margarita, quiso corresponder de una manera digna á su atrevido amante: le dió una cita en cierto paraje, que no nombramos por no comprometer á los actores de este drama.

A la hora prefijada, Sinforoso se perfumó de piés á cabeza, se puso su ropa de domingo, y se dirijió al punto convenido........

……

Pasó una hora, pasaron dos, tres, cuatro, y hasta seis. Empezaba ya á aclarar y la mosa consebida no llegaba.

Sinforoso se puso serio. Comprendió que habia sido víctima de una burla. Rabiaba, pegaba patedas en el suelo y echaba sapos y culebras por aquella boea.

Como todo hombre en su situacion lo hubiera hecho, juró vengarse, pero vengarse de una manera digna de la alusion.

En estas y otras muchas reflexiones se fué á su casa.

Al otro dia llamó á su criado le dió un papel de 50 pesos y le dijo:

—Mira, asno, vé al almacen comprame diez pesos de salchichon, 5 pesos de pan y en un frasco cualquiera traeme otros 5 pesos de vino francés y una medida de zapatero.

El Criado obedeció. Sinforoso colocose el salchichon en el bolsillo del pantalon y el vino y el pan en los faldones de el levita.

Se fué á casa de su amada golpeo la puerta y parecio una criada que le dijo:

—¿Que se le ofrece á Vd., señor?

—¿Vive aqui la Sta, de P......?

—Si señor vive aquí.

—Pues dile que un caballero desea hablarla.

—Asi lo haré señor.

Pocos momentos despues la misma criada le dijo que podia sntrar.

Cuando penetró en la habitacion de su amada, este que no le conocia le preguntó:

¿Tendrá vd. la bondad de decirme su nombre y quien es vd?

—Soy señora Sinforoso Ramirez, de quien vd. se ha burlado infamemente.

—Honor que tengo en conocer á vd. dijo sonriendose la señorita.

—Pues bien, señorita, yo vengo á luchar para que esos labios de coral hroten un si, que consuela mi alma.

—Pues, su lucha será vana, señor.

—No tanto como vd. cree. Me incaré de rodillas ante vd. y no me moveré hasta que vd. no me diga que me amá.

Y Sinforoso se arrojó de rodillas ante los piés de su amada.

Esta lo queria levanantar, pero sinforoso se negaba.

……

Pasó dos tres, cuatro, y cinco horas de rodillas. ya el hombre le apretaba el hambre sacó el salchichon y pan y se puso á comer. Despues tomó vino. La niña se reia á carcajadas. El *niño* permanecia impasible.

Pasaron otras dos horas.

Entró à la habitacion un hombreton *grandote* (estilo poético.)

Era, el padre de la muchache. Al ver á quel hombre se sosprendio, pero conteniendose le dijo que que se le ofrecia.

Sinforoso sin turbarse sacó la medida de zapatero y le dijo:

—Vengo á tomar la medida de unos botines á su esposa, ó hija ó lo que sea.

El hombrote se calmó. La niña se sonrió maliciosamente y precento su diminuto pié á Sinforoso.

Este le tomó la madida.

El viejo le dijo que le hiciese un pár de votas. Sinforoso tomole tambien el tamaño de su monstruoso pié.

Nuestro heroe se retiró á su casa. Despues fuè á una zapateria y ordenó los botines de esta medida.

Cuando estuvieron los envió à la casa de la rubia.

El pago que le dió esta le fué satisfactorio.

Le dijo que lo amaba al verlo poseido de tanta prespicacia.

Remates—Hoy Domingo 31 de Marzo á las 6 en punto de la tarde rematará una buena casa nueva de poco precio, calle del Temple entre Junin y Andes. Y á la misma hora se venderá un hermoso terreno calle de Zeballos entre San Juan y Cochabamba; y tambien á la misma hora benderá un terreno
lle de Méjico entre Pozos y Sarandi, Un
ralon tambien se venderá á esa hora e
calle de Sarandy entre Méjico y Chile.
interesados que deseen saber el porme
de dichas ventas pueden verlos en la sec
de avisos de remate bajo el acreditado n
bre del martillero—*Asencio Gomez.*

Teatro Franco Argentino—
pesar anunciamos que la funcion anun
para hoy se ha suspendido por una ind
sicion imprevista de la Sta. Clara.

Las trensas de sus cabello
No olvidar que hoy se puede ver á la
pática Rita en Las Trensas de sus cabell
A la Victoria, pues, lindas abonadas de
Teatro.

El Dr. D. Nemecio Rojo—
de ayer se recibió de abogado al Dr. D.
mecio Rojo.
El exámen de este señor, ha sido un
los mas brillantes que se han dado este
en la Universidad de Buenos Aires.
Por nuestra parte felicitamos sincera
te á este señor, y no dudamos será un
los abogados mas notables de este pais.

CRÓNICA DE POLICIA

A la jaula—Cayeron antenoche
dos por los serenos cuatro individuos d
nacionalidades y por las causas sifuien
Un argentino por promover desórden
do de golpes á su cara mitad.
Un español por uso de armas prohib
Y dos ingleses por pelea mutua, dán
de golpes hallándose ambos en estad
ebriedad.
A mas de estas novedades nocturnas,
rió la de haber sido encontrada abier
puerta de un cuarto á la calle, y que pa
haber sido forzada. Segun informes, esa
pertenece á una muger alegre, y quiz
gun mal intencionado aprovechó su aus
para penetrar en la habitacion. El com
respectivo hará, suponemos, la averigu
correspondiente.

Ratero—Un prójimo español se
dujo antes de ayer á la tarde en un alm
del Paseo Julio, y sustrajo un pedazo de
so y otro de salchichon pretendiendo
tarlos en los bolsillos. Sorprendido en
operacion por la dueña de casa, lo repr
por su mala accion, pero lejos de arre
tirse el ratero, la acometió súbitamente,
cargándole un bofeton.
Pocos momentos despues fué aprehen
y conducido á la casa central, despoja
del queso y salchichon, objetos de su
dicia.

Robo—Antenoche los caballeros de
dustria han hecho su botin de una ti
de géneros situada en la calle de la P
entre las de Suipacha y Artes.
Penetraron en ella violentando la c
dura de la puerta, y emprendieron la
sin ser sentidos llevándose los objeto
guientes.
Nueve piezas de coco blanco; och
nas medias de hombre y de señora, tr
cenas camisetas de algodon, diez pieza
mante sin goma, tres sombreritos de t
pelo, varios sombreros de paja, varia
dias de niña, cuatro piezas cotin, diez
pesos moneda corriente y dos y medios
cones.

Trompadas Dos hijas de Eva
rónse ayer por la mañana en pelea á
padas. El campo de su hazaña fué el
cado del Plata, donde hubieran conti
en su lucha las combatientes hasta q
exánimes, si un micifus policial no se
biera encargado de poner en órden las de
denadas, conduciéndolas á la casa po
trigo.

Otros presos—A mas de los me
nados, entraron desde antes de ayer
á las tres de la tarde hasta ayer á igual
ra, dos individuos por ebriedad, y un
ven de 15 años á disposicion del Defe
de Menores.
Hasta esa hora continuaba en calm
ciudad sin ocurrir ninguna novedad nota

Mi noche de bodas.

CUENTO TERRIBLE.

Elodia, la horrorosa Elodia, *de bracet*
su hermano, bajaba una mañana por la
lle de la Merced. Los dos cruzaron el
lle, subieron sobre una lancha, y abor
el *Esmeralda* que zarpaba para Corr
Yo, trémulo y anhelante, espiaba des
rocas el camino de aquella pareja. L
felicidad me parecia un sueño! No veri
....santo cielo! aquella era mi únic
garia.
Ya no taladraria mis oidos aquella
clarinete roto, diciendome en mis barbas
habia sido su primer amor! Ya no en
yo á mi casa sobre las puntas de los p
espiando como un traidor las voces d
la, para precipitarme escaleras abaj
taba Elodia allí.
La vida me sonreia con todo el al
Paraiso.
Mi asiento en la mesa no seria ya e
co de mi patíbulo, porque no estaria E
mi lado: no habria ya quien me pasase
cado (qué digo bocado, un emético!)
punta de su tenedor: nadie me estru
conversarme ni se reiria sobre mi ros
glóbulos de saliva!...Elodia partia!
Jamas cruzaron por mi alma mas
pensamientos que los que me asaltaron
mañana de su partida. Me pareció
poco profundo y la distancia de tres
leguas un paso que Elodia podria des
Entonces, á precio de mi parte de p
hubiera traido sobre el «Esmeralda»
rias del mar que tragaron la Medusa!
Hay hombres jugadores, ladrones,
cidas, presidarios, lazarinos y casados
ningun ser de la tierra es mas dig
piedad que aquel que es el objeto de
sion de una mujer fea!
Durante quince años Elodia se me
insinuado; me habia enamorado, as
espantado! Yo veia á Elodia y me
invadido por un chucho, la escuchaba
zumbaban los oidos; y cuando caia á
do me sentia perdido en un complet
dimiento; y Elodia, la espantable Elo
terpretando diabólicamente aquella
de burla y miedo que me inspiraba,
netrar en mi la impresion de aq
primero que vuelve tontos á los
Yo la hablaba, sin conciencia de
bras, concentrando todo mi cuidado
tar la columna de su aliento.
Todo era envano: Elodia me as
tocaba para hablarme y me abarc
mirada insipida y curiosa!
Y era imposible desengañarla ni
la mi esquivez! Los lazos de famili
ponian esa amarga tolerancia que
sociedad el tormento de los hombres
go, me era imposible razonar en su p
cia: estando Elodia delante, me dolia
tano de los huesos y me asaltaba aq
vimiento de idiotismo que me envolvia
vértigo abrumador!
Elodia, sin embargo, alababa mi es
trato. Santo cielo!.. ¿Habria yo ha
Elodia alguna vez? Toda mi sociedad
ducia para ella á una sonrisa de vict
La última noche que estuvo en mi
me ató la corbata, me conversó de cas
tos, y à pretesto de una seña puso
uno de los mios sus descomunales p
Aquells misma noche creí bajar al p
rio: cuando se fué Elodia me acosté
mi lecho y llorando como un niño me
mil veces esta frase desesperada:—
qué habré nacido!.
Por fin, una mañana el "Esmeralda
las anclas y el humo de su caño se p
en el horizonte!
Aquella noche yo y mis hermanos p
mos cuatro gruesas de cohetes color
seis de voladores; aturdimos la casa c
tracas y la luz del alba nos sorprendió
festejo atronador.... Elodia subia
arriba hasta la provincia de Corrientes!
Tengo dos años de edad; no serian
des; solo he vivido los dos años que
ausente Elodia.
Una tarde salió à mi encuentro un p
negro y me ladró por todo el camino:
muy supersticioso y me aterré. A las
cuadras oi un piano que tocaba la se
de Mefistófeles, y me estremecí: miré
que se ocultaba y me pareció, bajo el
crepúsculo, percibir un diablo que me
cia pito cutalan. Doblé la esquina titu
do y cai desmayado al suelo sobre
de San Miguel.
Dios eterno!....habia llegado El
la mas negra suerte me juntaba co
allí!
La noche se habia precipitado en
una horrenda oscuridad.
Elodia pidió socorro, acudió el cura
Iglesia y me entraron á la sacristía.
—Vamos! dijo el cura, es muy se
este jóven y se ha desmayado con la
cion: abreviaré la ceremonia.
Elodia comprendió el error, pero s
da con aquel caso inesperado q' realiz
ambicion de quince años, fingió des
se, guardando así un horroroso silen

—Elodia, preguntó el cura, ¿tomas por marido á Tobias, hasta la muerte?

—Sí! respondió Elodia con una voz entrecortada por los suspiros en la salamanca de su aliento.

—Tobias, volvió á interrogar el padre ¿tomas por mujer á Elodia hasta el dia de tu muerte?

Al oir el nombre de Elodia volví de mi desmayo, percibiendo como entre sueños solas dos palabras de *Elodia* y *muerte*.

Me pareció que el cielo se me abria; creí que me preguntaban si queria que degollasen á Elodia, y respondí tres veces que sí; y mientras aquel hombre vestido de negro hacia la señal de la cruz y Elodia bajaba los ojos con el mas horroroso recato, tremulo y jadeante huí de aquel sitio fatal.

Cuando salí á las calles vi armarse bajo el cielo una enorme tempestad.

Entonces me sentí presa de un verdadero delirio; recordaba el ladrido del perro, la sonata del piano, la silveta del diablo y la horrenda presencia de Elodia, todo en la mas lúgubre confusion; pero aquellas exenas me eran incomprensibles; solo tenia conciencia de haber mandado matar á Elodia.

De pronto dos gruesas gotas tibias, pesadas y resbaladizas cayeron sobre mi frente.

—Sangre de Elodia! esclamé: todo está consumado! Pero oí reventar un gran trueno y á la luz del relámpago vi que eran incoloras.

—Babas de Elodia! me dije; el hombre aquel vestido de negro, le habrá apretado el pescuezo!

Entré á un café, pedí rom, llené mi vaso y encendí mi pipa.

Pasaba sobre mi alma esa sombra horrenda que se llama remordimiento.

El crimen petrifica el corazon, porque el endurecimiento y el rom, son los solos narcóticos para los pecados de la conciencia.

Vacié mi vaso y pensé así: «El fantasma de Elodia se me puede aparecer todas las noches!»

Volví á llenar mi vaso y á pensar de esto otro modo:

«Pero Elodia de carne y hueso no se me aparecerá ya mas!»

Estaba ya tranquilo para toda mi vida: había hecho descuartizar á Elodia!

Pagué y salí: los truenos mas estraños retumbaban en el espacio y el agua caia á bocanadas can una intermitencia horrorosa.

Atravesé la calle á babucha de un sereno, doblé la cuadra y entré á mi habitacion.

Santo cielo! mi puerta estaba abierta, mi lámpara encendida y las cortinas de mi cama cerradas con precaucion.

Una ráfaga de frio me corrió por todo el espinazo y sentí un gran olor á queso de Gruyére.

Iba á volverme, á arrojarme á la calle, á pedir auxilio á los serenos, cuando la voz de Elodia, saliendo con un suspiro de entre las cortinas de mi cama, heló mi sangre é inmovilizó mis piés.

—Tobias! Tobias! dijo la voz; y el brazo de Elodia como un rebenque de lonja, apareció colgado bajo las sábanas.

Elodia invocaba muertos, porque yo estaba muerto de terror.

De pronto las cortinas se apartaron, y el fantasma de Elodia en cuerpo y alma saltó á mi encuentro con un tranco feroz.—Le vi los tobillos como dos espuelas de jaca criolla; sus juanetes sacaron chispas uno con otro y con aquellas piernas de gallina se abalanzó contra mí.

—Perdon! grité con el cabello erizado; y juntando las manos caí de rodillas á sus piés.

El fantasma se sonrió lo mas humanamente que pudo, ostentando las dos patas de gallo de su nariz alfanjina, y mostrándome sus dientes enredados y verdosos, me acarició la cara con aquella mano *propia de un pollino*, como decia Sueldo en la cuestion del avestruz.

Entónces comprendí todo el horror del caso; aquel fantasma era una Elodia de carne y hueso; la conocí en sus piés enormes, en el dolor del tuétano de mis huesos, en su bopienda y en los palancones de sus mejillas.

Aquella Elodia nocturna, sin los atavios de la mañana, era una aparicion diabólica-risible; era su propia caricatura!

El fantasma tomó mi espanto por un arranque de amor tímido, y se inclinó para besarme.

Yo me dejé caer de espaldas, cubriéndome los ojos con las manos; y levantando mis piés en linea vertical, quedé formando sobre el suelo un ángulo recto.

Horribile dictu! Elodia me roció la cara con una sonrisa!

—Ah! (pensé horripilado), me irá á pisar vivo! Y esperé con las carnes estremecidas.

—Tobias! me dijo el fantasma de Elodia con un cuasi sollozo; y lanzándose resueltamente á tomarme entre sus brazos, me miró con una espresion de monstruoso cariño.

El mismo miedo me electrizó: hallé fuerzas en mi propio espanto, y dando un brinco enorme llegué á la pieza vecina y corrí los cuatro pasadores de la puerta.

Entonces el fantasma, como súbitamente entristecido, posó la barba sobre la mano y se sentó á la orilla del lecho.

Yo, mirando por la cerradura con el pelo erizado por un miedo descomunal, vi la mas horrenda de esta vida....vi á Elodia llorando!

Su enorme nariz estaba crecida y amoratada, y por cada lado de sus correderas bajaba una seguidilla de lágrimas: sus ojos sumergidos sobre el lomo de aquella nariz, pestañeaban de una manera horripilante, y su lábio inferior volcado sobre la barba, hacia un infernal puchero, temblequeando con un sollozo que parecia un relincho.

Tres horas mortales, reconcentrado en mi espanto, presencié aquel cuadro feroz, hasta que el sueño venciendo mi cérebro sacudido por el delirio, me postró sobre las lozas de aquella antesala del infierno.

Los rayos del dia me despertaron y lancé un suspiro creyendo volver de una pesadilla.

Dios eterno! solo entonces conocí todo el espanto de la realidad! Recorrí mi memoria, comprendí la exena de la iglesia, corrí al cuarto mio, y al ver á Elodia recostada sobre mi lecho, caí de rodillas á los piés de un santo-cristo, y arrancándome tres puñados de cabellos, grité con una voz que parecia que me degollaban: ¡*Elodia* es mi esposa! (Aquello era un masculino!)

—Sí, amor mio! respondió Elodia saltando como un tigre y rodeando mi cuello con sus brazos.

—Aaaah! aaah! aaah! esclamé; y clavándole mis ojos me absorví en su horrosa contemplacion.

Su cabeza despeinada, con un camino como lomo de raton viejo, parecia un atado de filóstica y las enormes patas de gallo de sus narices, se anastemosaban con las de sus ojos. Sus ojos lagrimosos y despestañados me miraban con un recato atroz; su boca, como una cueva marina, estaba vegetada de liquines, y su nariz fria y encorbada parecia la guadaña de la muerte!

Ah! si alguna vez las plantas han tomado formas mugeriles, Elodia debió representar la ipecacuanha!

Me pareció que la tierra se abria, que el techo se desolomaba, que oia la trompa del arcangel; me pareció una cosa mas infernal aun.... me pareció que Elodia era realmente mi mujer!

Entonces arrancándome de sus garras en un estado de completa locura, di un grito horrendo y me arrojé á la calle por el balcon!....

Aguarden vds.... ¿quién habla?.... ¿quién me chista?....¿quién me llama?.... Virgen Maria! ¿no es esa la voz de Elodia? Ah! por piedad!... digan que me he muerto, que estoy enterrado ya!... silencio!... silencio!...

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Marzo 30 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos Públicos vendidos........	Fts. 125,400	
Primer precio..................	á 54 5[8	p. %
Siguientes..................	54 1[2 54 1[8	id
Sábado 30 de Marzo............		
Varios plazos...............	54 5[8	id
Ultimo al contado............	54 1[4	id

Bolsa de Comercio.

Los fondos públicos nacionales continúan fiames.
Se vendieron:

70,400	al contado	de	54 3[8	54 1[4	p. %
35,000	para el 20 de abril		52 7[8	52 3[4	id
10,000	id 28	id	52 5[8		id
5,000	id id	id	52 5[8		id
5000	id id	id	52 5[8		id

VENCIMIENTOS.

Fondos públicos 3.158200
Pesos fuertes 522,000

FRUTOS.

400	cueros vacunos campo	Ps.	115 117	pda.
200	id id mezcla		123	id
100	id id matadero		130	id
75	doc. cueros lans. libre de dcho.		145	doc.
60	id id al barrer		110	id
300	id id estacion		28 34	id
500	id lana mestiza buena		64	arr.
400	id id id		65	id
800	id id borrega		49 50	id
400	id id id		51	id

GRANOS.

120	fanegas trigo superior	Ps.	250	fga.
200	id id bueno		220 235	id
350	id id regular		205 218	id
200	id maiz en espiga		88 92	id

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

Por Pilot de Liverpool 200, toneladas carbon de esta procedencia 1 1[14 ps. fs. tonelade abordo.

Por Maracaibo de Nueva Yorca, se vendió su cargamento compuesto de 88000 pies pino á 42 ps. fts. el millar de pies abordo.

Par uo buque de Liverpool, se vendió su cargamento de carbon á 9 3[4 ps. fts. tonelada abordo.

Por Angustura de Cadiz, 1000 fanegas sal á 11 rs. fts. fanega abordo.

Por un bupue del Paraná 1000 fanegas trigo de esta procedencia 220 ps.

De otros buquar, 300 cajones sstras á 6 1[4 ps. tarro despachado, 50 toneladas corbon de terrero 11 ps. fts. tonelada abordo.

35 barricas zinc á 7 3[4 ps. fts. id se vendió ademas el cargamento de carbon.

Por Margacita de Cardiffe cúyo precio se dice ser de 13 ps. fts tonelada abordo.

FLETES

Barca prusiana Luleken á cargar en puerto para Burdeos fardos 15 ps. y sebo á 20 ps. y 5 p. %

Bergantin ingles Ann Banfiel á cargar en el Uruguay en esos saiados para Inglaterra, 32 chelines 5 p. %.

DESPACHO DE ADUANA

Comestlibes y bebidas.

DIA 30

Vogel David, 23 pipas 3 1[2 y 5[4 vino español comun.
Best hnos.; 1[4 id ld jerez fino.
Thompson; 150 cjs id id.
Kamholbe y ca.; 21 barril coñac aleman, 100 damajuanas ginebra.
Leite y ca.; 5 id vino Lisboa.
Althabegoiti y ca.; 46 id coñac francés.
Sicard; 12 bzas vino tinto de Burdeos.
Medlicolt y ca.; 4 b'les id moscatel de Lisboa.
Bonhemason; 20 bordalesas id de Burdeos.
Nolte y Ronner; 80 cjs champagne.
A. C. Coutinho y ca.; 194 id vino oporto.
Apestegui y ea.; 50 balas papel estrasa.
D. Brown y ca.; 2 cjs cerveza inglesa.
H. Bungt y ca.; 200 frasq. ginebra fina, 10 cjs. vino Rhin bueno, 40 cjs cerveza inglesa.
Charavel; 34 pip. 4[2 y 8[4 vino tinto español, 38[6 y 3[2 vino seco y aguardiente español 32°.
Agnesse; 25 id vino español 5[2 id aguardiente español 32 á 35°, 5 cjs pasas uva, 6 sacos avellanas, 4 id garvanzos.
Dussanofreres; 222 bordalesas vino tinto burdeos, 100 cjs coñac francés, 250 id id id.
Graffigno; 140 balas papel de estraza.
Carvajal y ca.; 81 cjn viuo tinto comun.
Basarte y ca.; 25 pip. id id id español 50[4 id seco.
Ochoa hijo; id id id español.
Clausen y Bathje; 10 cjs cigarros alemanes, 7 id id clase superior mezcla regalia de la Habana.
Uriarte y ca.; 40 pip. vino tinto español.
Marmiese y Caside; 6 bcas arroz de Valencia 12 cjs jabon blanco, 25 id aceite de olivo.
Haming Hutz; 1 id conservas y frutas en almivar.
Lopez y Ramiro; 6 bcas arroz de Valencia 12 cjs jabon blanco 25 id aceite de olivo.
Noceti hnos.: 50 bcas azúcar del Brasil terc'da.
S. B. Halle y ca.; 90 cjs ostras en latas.
J. Anderson; 10 barriles manteca.
Rosa; 10 rollos tabaco, 16 bsas café del Brasil.
V. Gutierrez; 50 id azucar terciada.
Terrero y hnos; 50 bcas id refinada.
Lavalle y ca.; 58 sacos maiz, 8 fdos bolsas para harina.
Bidart y Maupás 50 bcas azúcar blanca y qda.
S. B. Halle y ca.; 467 cjs langostas y mariscos.
Oshee y ca.; 49 sacos fariña, 43 cjs bacaldo.
Franqui; 5 id pasas de uva, 15 id aceite oliva, 39 id higos.
H. Paul y ca.; 10 caecos jamones, 10 id quesos 16 id manteca.
Repetto; 500 cjs fideos.
Gagliardo; 120 id limones.
Uriarte y ca.; 45 barriles garbanzos.
Franqui; 181 bcas azúcar blanca y quebrada, 50 id terciape.
Gianotti: 5 fdos tabaco Bahia.

Artículos diversos.

Getting y ca.; 1 cjn medias de lana cortas.
Duguid; 1 fardo ballcta dos frisas.
Kent Griesen; 6 id franela de lana, 1 cjn medias cortas para niños de algodon.
Carlisle 1 cjn zarazas, 2 id negras 5 id chalí, 3 3 id género de hilo.
Louton y Lezica; 7 id cortes casimir de varias clases, franela blanca génaros de novedad para vestidos, adño negro, mouselina de lana, id merino negro, bella porteña; y 4 bultos casimires, 1 cjn. charolés.
Feishyfer; 1 id género de algadon para pantalones, 4 id adornos para la cabeza, esclavinas, garibaldinas, boas, eamisetas y mangos todo de lana, 2 id casimires de lana, 5 id pañuelos de rebozo de lana.
Bemberg y ca.; 2 id generos para vestidos de lana algodon y seda, 1 id géneros para pantalones, 2 id id tela para poncho, 9 id frazadas, géneros para vestidos lana y algodon, medias para niños de id.
Mallman; 6 id pañuelos foulares, id pintados y con bastones de seda, 1 id genero para forro, 2 fdos paño negro.
Bonemason; 1 cjn género para vestidos.
Ferber Huhn; 1 id franela para forro.
Stocker; 1 cjn camisas de zaraza.
Baez; 1 id con un piano.
Bustamante y Calup; 16 id gorras de paño para niños, id de hule, sombreros para hombre de colores, seda de id, zapatitos para niños y sombreros de lana merina para hombres.
Molina; 1 id camisas y calzoncillos de franela
Wolf; 6 id id á la Crimea de lana, camisetas de franela, corbatas de seda, garibaldinas y batas de lana, medias la gas y cortas de lana, camisetas de id y algodon y oiros artículcs.
L. Meyner; 4 id camisas algodon pechera de hilo y camisas de id.
P. Cabello; 1 id id de hilo.
Henry Mascorjus; 1 id sombreros de castor.
Isaac; 2 id pantalones basimir para hombres y sacos mezcla para niños.
Postes y Caillon; 9 id botines para niños, camisetas punto de lana, trajes de paño y paletos surtidos. pantalones de casimir, camisas de lana para marineros, boas, capas y batas punto de lana.
Isaac y ca.; 2 cjs muselina de lana, y córtes para vestidos, 3 id zarazas.
Duglin y ca.; 2 id mantas vicuña.
Casares hnos.; 13 fardas lona.
Bemberg y ca.; 5 cjs zarazas, 1 fardo paño piloto, 1 cjn sombreros, pañuelos foulares de seda 1 id géneros de laua para pantalones.
Lavalle y ca.; 7 fardos bolsas.
Ituraspe; 1 id lienzo 32 pulgadas.
Drable Brollier; 2 fardos brin de algodon y lienzo de 32 pulgadas, 2 id cotin, 12 lieuzo de 32 pulgadas y 29, 8 id bramante, 2 id uso doméstico, 3 cjs zarazas, 3 id paño de poncho, 3 id medias olgodon, 2 cjs pañuelos de seda fulares, 1 fda balleta dos frisas.
Brownelle y ca.; 18 cjs ponchos paño mezcla 4 id zarazas, 2 id paño mezcla, 4 id liezo, id asargado, madapolan cumisas á la crimea y pañuelos.
Arhwoct y ca., 1 id bramante, 2 fardos lienzo, 29 pulgadas, uso doméstico; 1 fardo bayeta pintada.
Clark Malm 4 cajones zarazas.
Best, hnos., 2 cajones botines becerros para chicos, id de cordovan para id, id de cabritilla para señora.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES

Y

Mensagerias Iniciadores

DE

Guillermo Matti y Ca.
30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO: El Vapor—

RIO PARANÁ

Saldrá todos los lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO: El Vapor—

RIO PARANÁ

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en los puertos intermedios. El Vapor—

IVICUY

Saldrá todos Martes á las 9 ¾ regresando los Domingos.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero. El Vapor—

TALA

Saldrá todos los domingos á las 9 ½ de la mañana regresando los Viernes.

PARA CORRIENTES: Los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA CORRIENTES: Con escala en los puertos intermedios. El vapor—

CISNE

Saldrá el Domingo 10 á las 10 de la mañana
Para tomar boletos de pasahe por mas informes ocurrir á sus agentes.

GUILLERMO MATTI.
Cangallo Núm. 30.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica española

Funcion extraordinaria.

Para el Domingo 31 de 1867.

Se pondrá en escena el gran drama eu 4 actos, original de D. Tomás R. Rubi titulada:

LA TRENZA DE SUS CABELLOS

Dirijido por el Sr. Vilardebó, el papel principal está á cargo de la Sra. Carbajo.

El baile.

LA MARUSIÑIA

Por los niños Betas.
Terminando con la graciosa peti-pieza.

LA VIEJA Y LOS CALAVERAS

A las 8

TEATRO COLON

ÓPERA ITALIANA

ULTIMA FUNCION

Domingo 31 de Marzo

1° El Himno Nacional por la orquesta
2° Se cantará por toda la compañia el Himno de las Naciones del M. Verdi
3° La Opera

CRISPIN E LA COMADRE

A lasn8 en punto

NOTA—Con esta funcion se despide la actual empresa, y agradece cordíalme te al decidido apoyo que por mas de 16 años este ilustrado público no ha cesado de prestar á sus esfuerzos, deseando que la empresa que la sucede consiga llevar al principal teatro de Buenos Aires toda la altura que merece su culto é intelijente concurrencia, y llenar los vacios que involuntariamente puede haber dejado la empresa cesante por escasez de luces y de talento.

El Empresario
Antonio Pestalardo.

OTRA—No pudiendo concluir el abono anunciado por falta de tiempo se previene á los señores abonados que se les mandarán los boletos por las catorce funciones dadas.

GRAN LOTERIA DE SANTA FE

Se juega en dos globos

Premio mayor 10,000 patacones
Id menor 50 id

La Loteria que está en circulacion y que se jugará infaliblemente el 2 de Abril de 1867 es compuesta de 5 millares y 300 suertes divididos en quintos.

Se juega el 2 de Abril

SUERTES

1	10,000 pataconss.
4	1,000 «
7	500 «
20	200 «
52	100 «
216	50 «
300	Suertes ó 1500 quintos en 5 millares

osario 25 de 1867 — La nueva Empresa

TRATAMIENTO Y CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS

QUEBRADURAS Ó RELAJACIONES

Y DE LOS

DESCENSOS UTERINOS Ó CAIDAS DE LA MATRIZ

Los instrumentos ó aparatos inventados por el médico cirujano D. Camilo Clausollas que vive en la calle de Bolivar núm. 58 frente al Colejio, convierten las enfermedades citadas de incurables, incomodas, peligrosas y hasta mortales, en las afecciones mas simples y menos molestas que conoce la cirujia, logrando con dichos medios un número indifinido de curaciones radicales.

En su casa de 12 á 4 de la tarde. p15 m31

TEATRO COLON

Gran Concierto Vocal é Instrumental

A BENEFICIO DE LA SEÑORITA DOÑA RAMONA SANCHEZ
BAJO LA DIRECCION DEL SEÑOR MAESTRO
DON FEDERICO NICOLAO

Tomando parte en él, en obsequio á la dilettanti argentina señorita Sanchez, los primeros artistas y coros de la Compañia Italiana y varios distinguidos profesores:

El Mártes 2, de Abril de 1867

El programa se repartirá oportunamente.

Se repetirá la gran sinfonia del maestro Nicolao.

Precios, los de costumbre del teatro lírico.

NOTA—Las localidades se venden desde el Viérnes, en el Escritorio de la Comision en el Teatro de Colon y en la calle de Bolívar núm. 200

La Comision encargada de la fiesta, espera de la Sociedad de Buenos Aires su concurrencia á ella, para rendir un justo tributo de gratitud á la distinguida aficionada argentina, que siempre ha contribuido gustosa á todas las obras de caridad y beneficencia que han necesitado el auxilio de sus talentos.

Teatro del Recreo

El Domingo 31, se pondra en esena la mas graciosa comedia.

MOSQUITO DESTERRADO

A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS

D. Ramon Villanueva

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3, de Abril de 1865.

Se invita á los señores sacerdotes quieran aplicar las misas generales, que por el eterno deseanso de dicho finado se han de celebrar el Miércoles 3 de Abril, en la iglesia del Arcangel San Miguel; con asistencia al responso de la misa que tendra lugar á las 9 y 1[2 de la mañana.

Recibiran el estipendio de 50 pesos. m31 3p.

Se ruega

A la persona que en la noche del Miércoles 27 del corriente, se llevó de la casa calle Montevideo núm. 161, un mate de plata grande y con bombilla, se le previene que si no lo devuelve en el término de tres dias se publicará su nombre en los diarios. p3 m31

Se vende Una casa situada una cuadra antes de llegar al retiro, dá de alquiler mil quinienlos pesos se compone de nueve varas de freute hasta las diez y siete varas ensanchando el terreno diez y siete por setenta de fondo. tieoe nueve piezas todas empapeladas y entabladas seis, hace poco fué edificada toda con ricas maderas y á la moda se puede dár á plazos por el tiempo que quiera el comprador. para mas pormenores ocurran á la calle de la Florida 291. p3 m31

Para el que desée Hacer fortuna se vende la única botica que existe en el pueblo de Ranchos, muy bien situada y con un corto capital, donde se hace un buen negocio y se desbace su dueño de esta por no poderla atender. Por mas pormenores Comercio 204, ó en Ranchos en la misma botica. p3 m31

Magnificos caballos

Se vende una yunta de lindes overos, son mansos, sanos y tiran perfectamenta, se darán por un precio módico. Para tratar á la cocheria del Sr. Cabral calle San Martin ó á la Nacion Argentina.

LOTERIA

A beneficio de los iuválidos

Se juega el Lunes 1° de Aril, en la casa de la Loteria de Beneficencia. Bolivar esquina á Venezuela, á las 10 de la mañana.

Presenciarán la estraccion los Sres. Municipales Posse y Klengel comisionados al efecto por la Municipalidad.

Mañana 31 de Marzo, á las 10. se entregarán á la comision municipal los billetes sobrantes y se destruirán en seguida. p1 m31

Atencion Hoy Domingo 31 á la 1 se rematará la hermosa casa calle Cerrito No. 141, o sean 3 casas en una, es la que tiene balcones de marmol blanco, contigua á la casa No. 141,½ que vendimos en remate; este edificio producirá de 5500 á 6000$ mensuales.

Otro Hoy Domingo 31 á las 4,½ de una casa de altos y otra chica contigua, situadas esquina á las calles ds Corrientes y Montevideo; estas casas redituan 2,150$. Mañana Lunes remate judicial en la estacion Almagro de dos grandes terrenos y de una casita; puede verse el pormenor en la seccion de remates.

Carlos Ristorini.
p1 m31 Tacuari 53.

Aviso al público Se ofrece una señora para dár comidas afuera con toda prolojidad y tambien para baser, toda clase de pasteles para tratar en la calle del Temple núm. 129. m31 3p.

Se vende Un precioso brek de paseo con poco uso con dos asientos para adelante uno con toldo y otro sin él guaran ciones nuevas; ocurrá á la cocheria calle de San Martin 79. m31 3p.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento abintestato de Doña Pascuala Rodriguez ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de quince dias contados de la fecha comparezcan á deducir sus acciones ante el juzgado de su señoria y por la oficina del escribano que firma.

Ruenos Aires Marzo 29 1867.
p3 m31 Miguel G. Rosales.

Aviso Se alquila con contrata la casa sentral calle de Perú núms. 266 y 268, dicha casa se compone de los altos, bajos y almacen esquina de Chile con habitacion; y de mas comodidades para tratár calle de Chile núm. 93, de 12 hasta las 2 de la tarde. m31 10p.

MAIZ DESGRANADO

Se compra en partidas grandes.
Calle de Cuyo núm. 66. m31 3p.

Retratos En tarjeta á cincuenta pesos la docena en cuadros y cajas desde veinte ps, con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5 m31 3p.

Atencion Se ofrese un matrimonio de edad, estranjero la mujer para mucama y el hombre para portero en la calle de la Defensa núm. 96 (darán razon.) m31 3p.

A quien precisa dinero

Hay para colocar en hipoteca de fincas y terrenos en la ciudad y campaña de la provincia, desde 5,900 pesos basta la cantidad que solicita, sea en oro ó moneda corriente, el interes que se cobrará será segun la cantidad y condiciones de la hipoteca. Los interesados deben venir manidos de sus titulos de propiedad para ser despachado á la brevedad pocible; y tambien se venderan varias fincas y terrenos centrales por una y otra casa: Ocurran al corredor bajo la Recoba Nuenva núm. 82, desde la 4 de la tarde. m14 30p.

SE DA DINERO

EN

HIPOTECA DE FINCAS

Las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

p. m.

REMATES

Asencio Gomez.

Por ausentarse su dueño del pais.

De una casa nueva á la moderna de poco precio, calle del Temple entre las calles de Junin y Andes.

El Domingo 31 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casa nueva y á la moderna, y de muy poco precio, calle del Temple entre las calles de Junin y Andes, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 16 varas de frente al norte por 40 de fondo al sud, con 4 piezas de material maderas de urunday, con 2 salas á la calle y 4 ventanas tambien á la calle, cocina, pozo de rica agua, 30 árboles frutales de varias clases, 24 pies de parra, toda la casa cercada de pared; casa nueva y trabajada con buenos materiales. Esta casa tiene que venderse porque su dueño tiene que ausentarse del pais; los interesados que deseen inspeccionarla, lo pueden á cualquier hora del dia; se les recomienda la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno calle de Méjico entre Pozos y Sarandí.

El Domingo 31 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de su dueño, un hermoso terreno Cuartel 36, Parroquia de Balvanera, calle de Méjico entre Pozos y Sarandí, el que se designará por la bandera, compuesto de 17 1[2 varas de frente al norte por 52 de fondo al sud, con algunos árboles, higueras, parras; terreno muy alto, propio para hacer una casa hermosisima por su mucha estension de frente y fondo.

Se les recomienda á los interesados, que dicho terreno tiene que venderse infaliblemente, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un buen terrenito de poco precio para las personas pobres que quieran emplear bien su dinero, calle de Zeballos como 20 ó 30 varas de la calle de San Juan al sud.

El Domingo 31 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un buen terrenito, calle de Zeballos, como á 20 ó 30 varas de la calle de San Juan para el sud, el que se designará por la bandera, compuesto de 8 varas de frente al este por 45 de fondo al oeste; á mas en el fondo tiene un martillo á su favor de 8 1[2 varas de frente y 5 de fondo, cercado por un lado de pared; terreno alto y bueno para edificar una pequeña casa para una persona pobre y que quiera emplear bien su dinero.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De 2 hermosas quintas en el Cuartel 2 de San José de Flores, á inmediaciones de la chacarita, enfrente á la quinta del Sr. Pereira.

El Domingo 7 de Abril á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, dos hermosas quintas en el Cuartel 2 de San José de Flores, á inmediaciones de la Chacarita, enfrente á la quinta del Sr. Pereira, las que se designarán por la bandera, compuesto el terreno de la primera fraccion de 1 cuadra de frente al norte y 4 cuadras de fondo al sud, lindando por el costado oeste con D. Luis Carballo, por el este con terreno de la misma propiedad, por el fondo con los terrenos de D. Juan Bautista Elorriaga. La otra fraccion contigua y lindando con la primera, compuesta de 240 varas de frente al norte por 540 varas de fondo al sud que hacen 6 cuadras cuadradas de á 140 varas cada una, con el pico de 116,012 superficiales, linda por el frente con D. Carlos Jueves, por el este y oeste con terreno de la misma propiedad, por el sud con terrenos de Elorriaga, sembrado todo de alfalfa y cercado de pita.

El dia del remate habrá carruajes en la plaza de Monserrat, para conducir á los interesados hasta el terreno que se vá á rematar.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De 16 cuadradas de terrenos altos trabajado á 20 cuadras de la estacion de los Olivos para el oeste, conocidos por propiedad de Da. Francisca Burgos.

El Domingo 7 de Abril á las 12 en punto, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, 16 cuadras cuadradas de terrenos altos, trabajados á 20 cuadras de la estacion de los Olivos para el oeste, conocidos por propiedad de Da. Francisca Burgos, que se designarán por la bandera; dicho terreno linda por el norte con D. Lorenzo Uriarte y D. Antonio Rodrigues; por el sud con D. Ramon Elguian y D. Marcos Negrette; por el este con terrenos de la misma propiedad, y por el oeste con Da. Antonia Cabrera; terrenos altos y fértiles.

El remate tendrá lugar en la misma chacra, y los interesados serán conducidos en carruage desde la estacion de los Olivos hasta la misma chacra, adonde serán obsequiados con un abundante refresco y carne con cuero.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO

De dos hermosas casas, calle de Belgrano núms. 602 y 604.

El Domingo 7 de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, 2 hermosas casas calle Belgrano núms. 602 y 604, las que se designarán por la bandera, compuesto el terreno de las eos casas de 17 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud, la primera con 7 piezas de material maderas de urunday, la segunda de 8 piezas, gallinero, caballeriza, todos los umbrale de las puertas son de marmol, con 2 ventanas de reja á la calle cada una, techos embaldozados, cocina, letrina, arboleda á la calle con asientos de marmol.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una berlína de cuatro acientos, nueva y con todos sus enceres, 2 caballos y guarnicion en la plaza 25 de Mayo.

El Jueves 4 de Abril á las 12 en puuto del dia, dónde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una berlina nueva y de cuatro acientos con todos sus enceres, dos caballos y guarnicion.

Se les recomienda á los interesados la puutual asisteucia el dia y hora de la venta; pues el martillero tiene órden de venderla por cualquier precio.

Por mas conocimíontos, Perú N.° 37.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria
En su casa, calle del Perú núm. 28.

El martes 2 de Abril á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Ricos castorez de pura lana, casimir en piezas y en cortes de rica calidad, paño negro, id para poncho, zarazazas de las mejores marcas, bramantes de 10 clases distintas, lisnzos diferentes marcas, percales franceses, zaraza para colcha, sacos y pantalones de casimir fino, chalecos de medida, género de vestido varias clases, brillantína de colores, bretaña y crea de hilo, génera para sábanas de 104 pulgadas, sscos y pantalones de briu, lustrina negra, muselina id, merino id, ponchos de vicuña, mantas pampas, jergss y pellones tucumanos, camisas de hilo, id de medio hilo, id de montecristo, camisas para señoras bordadas, medias largas y cortas para señoras y hombres, franela blanca y amarilla, sombreros de castor y de terciopelo, madapolan frances, uso doméstico doble ancho y angosto, cotin de hilo y de algodon, listado, bombasi blanco y crudo, pañuelos de seda, id de cambray de seda, id de algodon diferentes clases, id blancos de hilo, corderoy y pieles á cuadros, camieetas rayadas, id de crimea, id de merino, casineta doble ancho, talmas de seda para señoras, pañuelos de la India blancos y punzoes, calzoncillos de hilo, id de algodon, id de percal, id de lienzo asargado, lona, arpillera, pañuelos de merino negros, id de tartan á cuadros, id de casimir modernos, corbatas de seda, fajas de seda, tohallas de hilo, boas de lana de ricas clases, coleta plomo y negra.

Medias de lana, lienzo de hilo, colchas blancas finas, id afelpadas, crinolina, corses, muselina de motita, coco punzó, cuellos y mangos bordados, miriñaques, mantitas para la cabeza, peinetas de carey, estractos, trencillas de seda, id de lana, fleco para calzoncillos, cinturones con hevillas, portamonedas, jabones, peines filote de metal, abanicos, hilo de carretel, id frances, piel de lobo, recados para campo, sabanillas de paño, redecillas, pana negra, muñecas de porcelana, botines de prunela francesa, botitas y zapatitos finos para niños, y otros muchos artículos.

Averias. Por órden del Sr. Consul de Francia: 2 cajones conteniendo 96 docenas botines surtidos, 4 id id 79 id camisas medio hilo.

Benjamin Nazar y Ca.

Para los cigarreros, de 105,000 cigarros habanos.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El miercoles 3 de Abril á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio lo siguiente:

1300	cigarros Regalia 1ª Dos Amigos.
2200	id id 2ª id
10600	id Londres flor La aprobacion
11300	id id superior id
5200	id id id id
1100	id id id Jefferson.
2800	id id id Niagara.
4500	id id id Senni Lind.
9600	id trabuquillos La aprobacion.
3000	id Galanes flor La Catolica.
2700	id id id id
5000	id Culones flor La aprobacion.
6000	id id id id
7500	id Regalia I Dos Amigos.
2200	id id II id
1800	id bayonetas I Zuavos.
1500	id id II id
10000	id Londres Dos Amigos.
10000	id id II id
3500	id id I La Guarina.
750	id comunes Rio Hondo.
2000	id id La Guarina.
1000	id Londres flor de Bengochea.

En seguida, para los almaceneros: 120 cajones bacalao, 50 barricas azúcar, 24 id garbanzos, 25 cajones sardinas, 4 bordalesas vino burdeos, 20 bolsas café en grano, 3 cajones azul, 10 id coñac y otros articulos de almacen.

POR EL MISMO.

De perfumeria fina, géneros y artículos de merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El juéves 4 de Abril á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado. El pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 1° de Abril á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:

Paños castores pura lana, casimires id, paños para ponchos, cortes de casimires para pantalones, casimir y paño negro fino, paño piloto, bayeton, bayeta, pelo de lobo, coleta, coco, zarazas, percales blancos y de colores, géneros para vestidos, pequin, muselina de la India, género de hilo azul, brillantina, poples, linó, lienzos muchas clases, bramantes id, género de hilo para sábanas, corderoy, calzoncillos de lana, id de algodon y de lienzo, chaquetones ingleses, sacos de casimir, id de gambrona, pantalones id id, chalecos varias clases, calzado para señoras y niños, batas de lana, boncitos de lana, pañuelos de lana para rebozo, id para el cuello, faribaldinas, camisas á la crimea, pañuelos de seda de la India, id fulares, id de hilo dobladillados y con bainilla, id de yerbas, id de cochinilla y de algodon pintados, fajas de seda de la India, id de lana, id para campo, ligas id, miriñaques, acero para id, seda ramillete, azul y negra, cintas de lana y de seda para ribote, portamonedas, aros de dublé, abanicos, cortaplumas, hilo, orquillas, alfileres y otros muchos articulos.

Al mismo tiempo, por liquidacion:

No. 790. 1 cajon con 23 pares botines finos elasticos.
" 738. 1 id 20 id id de charol finos.
" 795. 1 id 23 id id id,
" 780. 1 id 21 id id id id.
" 781. 1 id 44 id id finos de becerro.
" 56, 58 2 id 65 id id id, y 1 cajon 65 docenas botones para puño.

Balbin y Plowes.

Esclusivamente por cuenta del Sr. D. P. Jourde.
En su casa, calle del Perú núm. 19.

El lunes 1°, martes 2 y miercoles 3 de Abril á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará el selecto, nuevo y variado surtido de mercancias francesas que á continuacion se detallan:

Género de hilo para sábanas de varios anchos y calidades, franela de colores lisa, id escocesa, id blanca, tartan de colores, corses varias clases, calzoncillos de algodon para hombres y niños, calzones de señora, cuellos y mangos bordados, talmas de piqué bordados para niñas, batas para señoras. vestidos de paño para niños, gorritas de tul, vestidos de bautismo, tapados de cachemir para id, brocaes de lana para ponchos, tapados de gró para niñas, trencilla de lana, batones de seda, tapados de seda para señora, garibaldinas de seda, id de merino, hule imitacion madera, id de colores, paños y casimires negros, merino negro de varios anchos, id id de colores, cachemir escoses negro, medias de lana grises, id blancas, chaquetones maleton para hombres, camisetas de franela, muselina negra, pañuelos de merino negro fleco de seda, chales, pañuelos, muselina de laua negra, tapados de paño negros y de colores, id de terciopelo de lana, id de terciopelo de seda, id de cachemir, pañuelos de red para el cuello, paño merino, pañuelos escoseses de rebozo, tapados de paño para niñas, botones de hueso, id de nacar, frazadas de lana, zuavas de franela, id de paño, pañuelos de tartan, camisetas de lana de colores, chales pañuelos de tartan, cinturones para señoras, pañuelos de merino negro bordados, shales pañuelos id id, foulares de seca vasias clases, crespon negro, terciopelo de seda negro y de colores, pañuelos de rebozo de gró, id de crespon bordados para el cuello, pañuelos de hilo blancos, guarda de color y para luto, grano de oro, casimires de colores para trajes y pantalon, corbatas de seda varias clases, zarazas para colcha, madapolan, gorras de casimir, id de terciopelo y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO.

De la barca holandesa «Mary «Broughton» por órden de sus dueños.

El Sábado 6 del corriente en el paseo Julio frente á la Capitania, á la una en punto y dinero de contado. á la mas alta postura se rematará la barca arriba espresada; recien ealafateada y con sus tres palos, segun se halla fondeada en Balizas.

Federico J. Miró.

Importante para estancieros, barraqueros ó corredores, etc.

De la hermosa casa edificada á la moderna con 9 habitaciones, calle de Salta núm. 393, cerca del mercado Constitucion y del Ferro-carril del Sud; bella situacion y pichincha; hay que vender por necesidad.

El Domingo 31 de Marzo á las 5 1[2 de la tarde se ha de rematar á la mejor postura la linda casa construida á todo costo á la moderna, con 9 piezas empapeladas, embaldozadas, maderas de urunday, puertas y ventanas de cedro, sótano, cocina económica, caballeriza, árboles frutales, parrales, jardin, etc. con frente de 9 varas por 70 de fondo; la casa está situada entre las calles de San Juan y Cochabamba, y será una buena pichincha, porque el martillero está autorizado para vender al mejor precio.

Para mas pormenores al escritorio del martillero Rivadavia 86, casa de remate y comisiones.

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.

Importante, de una casa-quinta con una manzana de terreno, situada calle de la Victoria, distante tres cuadras el oeste del mercado 11 de Setiembre, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Nagle White.

El Domingo 14 de Abril á la 1 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha propiedad, por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de una manzana de 150 varas de frente sobre los cuatro costados; el edificio se compone de una casa de altos con frente sobre la calle de la Victoria, con un almacen esquina, 6 piezas bajas, 3 piezas de alto, un galpon con corredores, otro depósito, un corralon con porton á la calle, pileta, pozo de balde, todo el frente á la calle de Victoria; tiene pilares con rejas de fierro y un hermoso porton de fierro.

La quinta tiene 215 duraznos, 26 naranjos, 20 peros, 4 olivos, 5 higueras y otros árboles; el todo de esta gran casa y hermoso terreno está tasado en 348,760 ps. m[c, debiendo principiar el remate con 232,510 ps. que importan las dos terceras partes.

Nota. Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta venta, pues consideramos de grande importancia la situacion de este edificio y terreno por su inmediacion al 11 de Setiembre, y porque nos parece la asacion sumamente baja.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De dos grandes terrenos y una casa, situados en la estacion de Almagro.

El lunes 1° de Abril á las 5 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos y casa pertenecientes á la testamentaria de Da. Petrona Sepulveda; por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1° Un terreno lindero con la estacion Almagro por el costado norte, con 55 1[2 varas de frente al sur por 115 varas de fondo con otro frente de 59 varas al norte calle en medio con el gran Colegio de San José. En este lote está la casa que tiene 2 piezas, cocina, pozo parras y algunos árboles frutales.

Tasado el todo del primer lote, por 2ª tasacion, en 64,567 ps. m[c.

Lote 2° Un terreno lindero con la estacion Almagro por el costado sud con 55 1[2 varas de frente al norte por 95 de fondo; estas 95 varas tienen frente sobre una calle y miran al este.

Tasado este segundo lote en 33,270 ps. m[c.

Nota. El remate se efectuará en lo mismos terrenos.

Por otros informes Tacuarí núm. 58.

POR EL MISMO.

De una casa de altos central y de una chica contigua, situada esquina á las calles de Corrientes núms. 440 y 442, y Montevideo núm. 172, 134, 136, 138 y 140.

El Domingo 31 de Marzo á las 4 1[2, se rematará indispensablement á la mas alta postura dichas casas, en un lote ó en dos como sigue:

Edificada en terreno de 12 varas de frente al norte calle Corrientes por 35 de fondo á la calle de Montevideo.

La casa esquina tiene en los altos una lindisima casa con 4 grandes piezas cocina, pozo, parral y otras comodidades; gana 700 pesos.

La parte baja está edificada para negocio de comestibles, tiene muchas comodidades y gana 900 pesos mensuales.

La casa chica independiedte, calle Montevideo núms. 132 y 134, está muy edificada, tiene 3 hermosas piezas, cocina, letrina, aljibe; gana desde mucho tiempo 550 pesos. Como se vé el todo reditua 2150 pesos mensuales.

Estas casas están en perfecto estado y no hay que gastas en composturas.

POR EL MISMO.

De un hermoso edificio de tres pisos ó sean 3 casas en una, situado calle del Cerrito núm. 141, con balcones de marmol blanco, al lado del núm. 141 1[2, que se vendió en remate por el mismo rematador.

El Domingo 31 de Marzo á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura, parte al contado y parte á plazos dicho lindo edificio, cuya situacion es muy central y es como sigue:

Está edificado en terreno en terreno de 13 varas de frente al oeste por 34 1[2 de fondo con un pequeno martilfo en el centro del terreno que se indicará en el acto de la venta.

Este edificio edificado á la moderna á todo costo se compone de tres casas, una baja y dos de alto. Cada casa tiene de 11 á 12 piezas con salas y antesalas con portadas, muchos de los cielos rasos de yeso, las escaleras patios, umbrales y balcones á la calle de marmol. Las puertas y ventanás de cedro están á la vista barnizadas y las demas pintadas. Tiene aljibe muy estenso con bomba, á las dasas de alto, gas en todas las casas. En caso que le conviniese al comprador, la casa está dispuesta á la calle para formar una cochera sin alterar la casa baja.

Esta casa es uno de los mejores edificios de esta capital, el que dará una magnifica renta á quien lo adquiera. El remate se efectuará á la 1 en punto.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.
Calle la Defensa N.° 177.

Lunes 1.° de abril á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura con plazos qee se han de estipular, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Chalies en cortes para vestidos, gringanes para vestidos, almanesco doble ancho para manteles, frazadas pura lana, paños de poncho, castor y piloto, género de medio luto para vestidos, bombasí blanco y crudo de varias clases, zarazas francesas para vestidos, id id para camisas, id de luto, lienzo azargado, género de hilo para sábanas, cotin y listado sin goma, lienzo azul, id de hilo, tohallas de hilo, pañuelos de hilo para manos, pañuelos de algodon, id de seda, fleco de calsoncillos, jergas bajeras, casimires para pantalones, camisas de crimea, bombasí labrado, camisas peehera de hilo, uso doméstico doble ancho, lonas, arpilleras, pelr de lovo, brin de rusia, camisás de listado, medias largas crudas, id cortas ie, coletas, medias de niño, id de lana, camisetaa rayadas, coco blanco, frazadas punzoes, casimir nara trajes, mantas vicuña, id pura lana y mezclas, ponchos de algodon, mautas de id, sombreros de castor, miriñaques, sombreros de terciopelo, gambronas para pantalon, eacos de casimir, pantalones, osnaburgo, corcés, pañuelos de rebozo, medias para niñas y otra porcion de efectoa.

Al mismo tiempo, por cuenta de aseguradores:

1 bulto pañuelos de casimir, 1 fardo lienzo, 1 fardo frazadas, todo con averia.

POR EL MISMO.

En el almacen de loza y comestibles calle de Rivadavia esquina á la de Pasco, 4 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre.

El martes 2 de Abril á las 11 en punto se rematará á la mejor postura y dinero de contado, por tener que desocupar la casa, todas las existencias de diche almacen, que son como sigue:

Loza y cristales de todas clases, yerba, azucar, arroz, fideos, almidon americano y del pais, hebidas embotelladas de todas clases, vino y crrlon y frances en cascos, caña, aguardiente, velas de estearina y de melde, cigarros varias clases, café y pimienta, bacalao, ferreteria, puntas de Paris, clavos de muchas clases, pavas, tabaco picado, semilla de alfalfa, depósito para aceite, una máquina para apretar y otra para moler, 1 id para tostar café, balanzas á útiles, mostrador, una gran cantidad de capsulas y etiquetas, y muchos otros articulos del ramo.

Una linda jardinera con caballos y guarnicion.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.

El jueves 4 del corriente á las 11 eu punto, se rematará á la mejor postura un surtido general de dicho ramo, compuesto de lo siguiente:

Averiados por cuenta de aseguradores y dinero al contado: 200 cajones almidon americano con averia, 200 barricas castañss con id, 25 cajones bacalao id, 7 bolsas pavilo id, 3 latas fosforos de cera.

Sin averia: 50 cuarterolas miel, 100 cajones pasas de uva de Málaga, 80[4 vino dulce y seco clase superior, 50 barricas sal fina, 20 pipas vino carlon, 150 cajones kerosene, 20 bordalesas vino burdeos superior, 40 barricas azucar pernambuco, 20 cajones pimienta molida, 20 tarros café molido, 10 fardos tabaco Bahia, 300 cajones coñac frances clase superior, 50 id bacalao, 30 bolsas alpiste, 50 cajones fideos de Génova. 20 cascos vinagre. 20 id betun en latas, 20 barricas y tercios yerba argentina, 25 cajones vermouth, 50 id licor de mrnta, 50 id cohetes de la India, 20 cuñetes sardinas, 100 id pimenton, 100 cajones gínebra aromatica, 10 id tabace ameaicaño, 25 id jerez, 10 id yerba argentina en paquetes, 50 id vino burdeos, 100 latas galletitas y etra porcion de articulos.

Manuel Benza y Ca.

Del almacen de menudeo situado en la calle de San Martin núm. 325.

El martes 2 de Abril á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Loza fina y ordinaria, cristaleria surtida, vinos finos embotellados, ajenjo, vermouth, cañas de varias marcas, velas estearina, id de molde, id de baño, azúcar refinada, id terciada, porotos, garbanzos, encurtidos, frutas en aguardiente, alpargatas, vino frances, id carlon, coñac en barriles, jinebra en frasqueras. aguardiente de qcemar, caña alambicada, betum, pimienta, especies, fariña, vinagre en cascos, sal fina, id gruesa, grasa de vaca, ld de chancho, aceite de Génova, kerosene, aceites embotellados, licores franceses, id del pais, vitter, coraçao, kirch, javon varias clases, maní frezco y otra porcion de artículos que no se detallan por sa larga estencion.

En seguida; Armnzon y mostrador, vidrierss, molinillo y tostador, balanzas con sus pesas, romana y demas útiles del negocio.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De una zapateria y boteria, situada en la calle de Cangallo núm. 239.

El miercoles 3 de Abril á las 11 en punto, se rematarán todas las existencias de dicho negocio, por disposicion del Sr. Juez de Comercio del concurso del prófugo fallido D. Gregorio Izurzun, cuyo pormenor es como sigue:

2000 pares mas ó menos botines, zapatos para hombre y señoras, id para niñas, zapatillas, id en corte, cueros, hormas y demas útiles de la casa que se omite el detalle por su estension.

En seguida armazon, mostrador, vidrieras y 2 confidentes.

De otra pertenencia, una porcion de ropa hecha, camisas de hombre, casimires, pantalones, bramantes, medias, pañuelos y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El viernes 5 de Abril á las 11 en punto, se rematará á la mao alta postura, á plazes y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunameute.

Aldecoa y Font.

En la casa de comercio de los Sres. Drable hnos. y Ca., calle de lo Piedad núm. 120.

El jueves 4 y viernes 5 del próximo Abril á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará un brillante surtido de efectos ingleses, cuyo pormenor es como sigue:

Lienzo tabla y tablones. lienzos finos, anchos, cotin doble ancho, id sencillo, lienzo azul, azargado y doble ancho, bramantes de todas clases, uso doméstico, madapolán, percales franceses, zarszas. gambrona, género mezcla para pantalon, fleco para calsoncillo, pañuelos de manos de algodon de varias clases, hilo de ovillo, mantas pampa, mezclas, algodon, fajas de lana, camisas de crimea pura lana y mezcla, telas de poncho vicuña y tela de algodon, faja de lana, camisetas imitacion, merino y de lana surtido variado, medias largas y cortas de hombre, medias de niña cortas y largas, variado surtido de géneros de vestido para la estacion, y de género de enagua, paño de poncho de pura lana, y mézcla de varias clases, paños retiña, piel de lobo, castores, de ancho de poncho y de ancho comun, bayetones, paños negros y azules, angostos de varias clases, franela mezcla, pañuelos de rebozo y medio rebozo de muchas clases, lanas, garibaldinas, esclavinas etc. etc., y muchos otros artículos que por su estencion no se detalla.

POB EL MISMO.

En la casa del Sr. D. German Ebbinghaus, calle Maipú núm. 337.

El lunes 1° de Abril á las 11 en punto, se rematará un magnifico menaje de dicha casa, por ausentarse la familia del pais, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala. 1 rico juego de muebles compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 magnífico piano de escelentes voces, 1 mesa, 3 ricos cortinados, 1 rica carpeta de mesa, 1 hermoso espejo grande, 2 mesitas, varios cuadros figuras de biscuit, 1 rica alfombra de tripe cortado.

Antesala. 1 sofá, 6 sillas, 1 armario para libros, 1 escritorio para señora, 1 estufa, 1 costurero, 1 alfombrado de hule.

Dormitorio. 2 hermosas camas de caoba escultadas, 2 lavatorios, 4 sillas, varios cuadros y el alfombrado de hulc.

2° dormitorio. 1 cama de fierro, 2 id id para niños, 2 armarios para ropa, 2 sillas y alfombrado de hule.

Comedor. 1 hermosa mesa para 12 cubiertos, 1 aparador, 12 sillas, 1 armario grande, rinconeras, mesitas, fruteras, 1 juego de porcelana, 2 id de cristal finos, cuadros y figuras de yeso.

Dispensa. Vino de Rhin, champagne, burdeos y varios otros vinos, 1 máquina de planchar, 2 armarios, 1 rinconera y varios otros muebles.

Cocina. 1 cocina económica con su bateria, estante para secar ropa y demas útiles.

Manuel A. Castro.

De una casa esquina y de un solar, en el pueblo de San Martin, pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Canabal.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El Domingo 21 de Abril á las 11, se rematarán al contado la espresada casa y el solar. La 1ª situada á 3 cuadras al norte de la plaza de aquel pueblo, consta de 46 2[3 vs. de frente á una calle por 50 de fondo que forma frente á otra calle, 2 piezas de azotea, pozo, 113 árboles frutales y un parral; tasada en 12,849 pesos. El solar situado á media cuadra de la casa, tiene 46 varas de frente por 50 de fondo, 1 rancho, pozo, y 60 plantas de durazno; tasado en 2,360 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de las tasaciones. Por otros informes á la calle de Santiago del Estero núm. 71, de 10 á 1 de la tarde.

Varela é Hidalgo.

En su casa, calle de San Martin núm. 74.

De loza, cristales, porcelanas, etc., interesante á los almaceneros.

El martes 2 de Abril á las 11 en punto y á dinero de contado, se rematará precisamente á la mas alta postura los artículos siguientes, por liquidacion de factura:

47 docenas platos loza grandes, 39 id id para postre, 50 id tazas para café, 71 id para caldo, 50 soperas grande y chicas, 30 ensaladeras, 45 teteras, mantequeras, juegos de lavatorio, jarras grandes y chicas, escupideras, 100 docenas vasos surtidos, copas, botellones, saleros, tazas de porcelana finas, lámparas, bandejas, coñac embotellado, 1 licorera dorada, 1 tintero grande, 1 juego para té, 6 cuadros, 21 docenas hojas para puñales y dagas, etc. etc., 15 tercios yerba condicion paraguaya.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De muebles y obras de libros.

El lunes 1° de Abril á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles y libros, cuyo pormenor estará á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa. núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 3 y jueves 4 de Abril á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

Géneros para vestidos de la estacion, bombasies blancos y pintados, franela, zarazas varias marcas, lienzos varias clases, éramantes id id, chaquetones, capotes de paño, sacos de casimir, paraguas de seda, pautalones de paño, id de casimir, pañuelos de seda, boas de lana y tartan, camisas de montecristo, pañuelos de algodon, id de taparse, id de hilo de mano, frazadas de lana, camisetas de lana, garibaldinas, bayeta, bayeton, brillantina, lonas y lonetas, camisas para señora, jabones ingleses, ponchos de paño, id algodon, id vicuña, miriñaques surtidos, agua florida legitima, percales, tohallas de hilo, corbatas de seda, polainas, medias para niños, estractos y aceites, sombreros de castor negros y de colores, cinta de hilera, trencillas de lana y seda, calzoncillos de lana y de algodon, guadtes de cabritilla, 4 cajones hormas para zapateros, 2 id útiles para id, tijeras, cortaplumas, hilo de sastre, tiras bordadas, camisas de medio hilo y de zaraza, calzoncillos de lienzo, id de bramante, peinetas de carey, id imitacion, peines batidores, guarniciones para vestidos, cuellos bordados, camisolines y mangos, canastos para viaje, essejos dorados y palo de rosa, y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Adolfo Bullrich.

JUDICIAL.

De un gran establecimiento de matadero, fábrica de sebos y barraca, situado calle de Rivadavia, una cuadra al oeste de la plaza 11 de Setiembre, con frente tambien á la calle de la Victoria y á otra calle sin nombre,

El lúnes 8 de Abril á las 12 del dia, se rematará por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Tomás Islas, á la mas alta postura y dinero de contado, el espresado establecimiento con frente á tres calles, designado del modo siguiente:

30 metros 70 centímetros de frente á la calle de Rivadavia; con 59 metros 30 centímetros de fondo al Sur, mas un martillo á su favor el costado del Este hasta salir á una calle sin nombre donde forma esquina y se compone con 9 metros de frente con 15 metros 25 centímetros de fondo.

45 metros, 80 centímetros de frente á la calle de la Victoria, con 43 metros 40 centímetros de fondo al norte.

El edificio consta de una hermosa casa á la calle de Rivadavia de 8 piezas de azotea, aljibe, oficinas necesarias, etc., nueva y perfectamente concluida.

Dos grandes almacenes tambien nuevos, un estenso depósito de material para depósito de frutos, dos galpones de teja, un galpon grande donde está la fábrica y sus útiles, el matadere de carneros, dos piezas de azotea, pozo de balde, un gallinero, dos corrales para ovejas, etc.

La tasacion en todos sus ramos, útiles y demas concerniente á la graseria asciende á la cantidad de 914,301 ps. 63 centimos, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que son 609,534 ps. 42 centimos.

Este magnifico establecimiento que por su proximidad á la importante plaza 11 de Setiembre es de un gran porvenir, podrá venderse en tres lotes.

Los que deseen imponerse de las tasaciones pueden ocurrir á la oficina del Sr. Salvadores.

Por mas pormenores á la calle de la Victoria núm. 90.

Antonio Zunini.

De muebles y articulos varios.

El martes 2 de Abril á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta varios muebles y articulos varios, cuyo pormenor se dará á tiempo.

Domingo Cedeyra.

JUDICIALES.

De 4 hermosas propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. Narcisa Sanchez de Passo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se rematarán dinero de contado las indicadas propiedades en los dias que á continuacion se espresan y donde se hallará la bandera de remate.

El miercoles 24 de Abril á las 5 en punto de la tarde, se procederá al remate de una casa calle Rivadavia núm. 579 y Paraná con los núms. 1, 3, 5, 7, 9, 13 y 15, á la primera tiene 17 varas de frente por 70 de fondo, á la segunda, hermosisima esquina donde se halla la botica del Sr. Passo. Tasada en todos sus ramos en la suma de 1.280,067 ps. m[c.

El jueves 25 de Abril á las 3 en punto de la tarde, se rematará una casa y quinta calle de la Victoria esquina á la de Catamarca, compuesta de 139 1[2 varas de frente á la calle de la Victoria por 135 de fondo al sud, formando frente á la calle de Potosí; esta casa y quinta que forma el todo una manzana cuadrada, dista una sola cuadra de la plaza del 11 de Setiembre. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 999,411 ps. m[c.

El jueves 25 de Abril á las 5 en punto de la tarde, un terreno calle de la Victoria entre las de la Rioja y Nueva granada, compuesto de 58 varas de frente á la calle Victoria, con 128 varas de fondo al sud formando frente á la calle de Potosí; hay un terreno contiguo que pertenece al mismo; de 20 varas de frente á la de Potosí por 60 de fondo. Tasado en 261,000 ps. m[c.

El viernes 26 de Abril á las 3 en punto de la tarde, una casa y quinta situada á 12 cuadras del 11 de Setiembre partido de S. José de Flores, Cuartel 2°, compuesta de 264 varas de frente al sud por 300 de fondo, formando el todo una area de 79,200 varas cuadradas, poblada de riquisima fruta. Tasada en todos sus ramos en la suma de 405,462 ps. m[c. No se admitirá oforta que baje de las dos terceras partes, en todas las propiedades que pertenecen á la testamentaria de la Sra. Da. Narcisa Sanchez de Passo.

Por informes á la oficina del Sr. D. Adolfo Conde, ó al rematador, Charcas 208. m31 15p

Tomás Ayres.

En la plaza 25 de Mayo donde estará la bandera de remate.

De un magnifico carruage landó de cuatro asientos.

El martes 2 de Abril á las 12 en punto, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado dicho carruage con muy poco uso.

Nota. Se recomienda la puntualidad á la hora indicada.

POR EL MISMO.

Importante, de un gran terreno central, al norte de la ciudad situado calle 25 de Mayo núm. 256 entre las de Temple y Córdova á pocas varas de la nueva aduana proyectada en el bajo de las Catalinas y frente al edificio de altos y bajos del Sr. general Pacheco, donde estará la bandera de remate.

El martes 2 de Abril á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha propiedad y es como sigue:

Un terreno con 19 varas de frente al este por 70 de fondo cercado de pared, 3 piezas de azotea antiguas, la situacion es inmejorable, tiene á corta distancia el paseo del Retiro, la estacion del ferro-carril del Norte, y paraje en suma muy comercial.

Nota—Se recomienda puntualidad á la hora indicada; por otros informes al escritorio del rematador Victoria 91.

Posadas y Ca.

JUDICIAL.

Por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Jacinto Cárdenas.

De 5 propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Miguel Marmels, situadas en la plaza de la Concepcion ó Independencia, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 31 del corriente á las 2 de la tarde, se procederá á la venta de los terrenos y edificios que á continuacion se espresan, debiendo esceder el precio de la compra á la dos terceras partes de la tasacion, que hoy es muy baja, desde que han sido retasadas nuevamente.

Lote núm. 1. Consta de un edificio en la plaza Independencia núms. 353, 355 y 357 con 14 metros 15 centimetros al este por 21 metros 10 centimetros de fondo al oeste, tasado terreno y edificio en todos sus ramos de albañileria, carpinteria y herreria en la suma de 240,519 ps. m[c.

Lote núm. 2, que consta del edificio núms. 350 y 261, situado en la plaza de la Independencia con 14 metros 15 centimetros de frente al este por 31 metros 10 centimetros de fondo al oeste, tasado terreno y edificio en todos sus ramos en la suma de 221,629 ps. m[c.

Lote núm. 3, que consta de una casa sita calle Estados Unidos núm. 2147, 249 y 251, formando esquina á la de Independencia núms. 363 y 365 con 14 metros 70 oentimetros de frente al este por por 31 metros 10 centimetros de fondo al oeste, con otro frente á la calle Estados Unidos, tasado terreno y edificio en todos sus rrmos en la suma de 331 561 ps. m[c.

Lote núm. 4, que conta de una casa sita en la calle Estados Unidos núm. 255, formando esquina á la calle de Lima con 15 metros 10 centimetros de frente al sud por 34 metros 80 centimetros de fondo al norte, con otro frente al oeste, tasado edificio y terreuo en todos sus ramos en la suma de 302,871 ps. m[c.

Lote núm. 5. Consta de una casa sita en la calle de Lima núm. 270 y 272 con 14 metros 20 centimetros de frente al oeste por 15 metros 10 centimetros de fondo al este, tasado terreno y edificio en todos sus ramos en 119,058 ps. m[c

Por mas pormenores pueden ocurrir á la escribania de D. Mariano Cabral, ó á casa de los rematadores, Bolivar núm. 23.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 1° de Abril á las 11, se venderá precisamente á la mejor postura y á los plazos de costumbre, los siguientes articulos:

Azucar refinada, id habana, id pernambuco, yerba parnaguá, cigarros hamburgueses, sguardiente, kirch, vermouth, ajenjo, nueces, galletitas inglesas, sardinas aprensadas, vino frances en bordalesas, vino de Cette, id seco, coñac en barriles, cerveza, vidos franceses en cajones, bitter, licores franceses, kerosene, pasas de higo, viuagre en barriles y botellas, fideos de Génova, y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo: 100 barricas azúcar pernambuco blanca y quebrada, 50 id id refinada, 160 teacios yerba parnaguá, 50 bordalesas vino frances.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 2 de Abril á las 11, se procederá á la venta á la mejor postura sin retirar lote, de un variado surtido de articulos, cuyo pormenor es el siguiente:

Paño esstor, id piloto, casimires de invierno, tapados para señora de pano, camisetas á la crímea, ponchos de paño, bayeta pellon, géneros de lana para vestido, damasco de lana de colores, chaquetones de paño varias clases, camisetas de lana de punto, garibaldinas, medias de lana, bramantes varias clases, lienzos tabla y tablon, uso domestieo, madapolan, percales, zarazas varias clases para vestidos y camisas, id para colcsa, ponchos de vicuña finos, id algodon, mantas chilenas, id labradas, jergas inglesas, franela blanca y amarilla, bombasi blanco, labrado y crudo, pellones tucumanos, id ingleses, merieo negro, alemanesco, género de hilo para sábanas, muselina de lana, pantalones y chalecos de casimir y otros articulos que se suprimen.

Merceria. Camisas de hilo, boas de lana, calzoncillos de hilo, id madapolan, corbatas de seda, camisas para señora, miriñaques. acero para id, estractos finos, agua de colonia, pañueleria de seda, hilo y algodon, fajas de lana, id seda, sombreros de felpa, id castor, medjas para hombre, señora y niños, id de lana, brobhes, peineias de fantasia, y cantidad de otros articulos del ramo que se omiten por su estension.

Ansaldo y Carranza.

En su casa, calle del Perú núm. 80.
De comestibles y bebidas.

El jueves 4 de Abril á las 11 en punto, empezará la venta á quien mas diere y dinero de contado, por cuenta y órden de varias casas introductoras, sin retirar lote:

Loza fina y de la China opaca un surtido completo, vino carlon, id frances, id seco, id madera en cajones, caña, aguardiente, azúcar refinada, id habana, id pernambuco, yerba paraguaya, id misionera, coñac Martell legitimo, id Robin, champagne, cerveza, bitter, vino de asti, nueces, pasas de higo, id de Málaga, fideos de Génova, arroz, jamodes de chanco, quesó de Goya. almidon americano, tabaco en fardo de rica hoja, id en rollo negro, té perla, id negro, id congo, sardinas en cuartas, alpiste, sal fina en barricas, un surtido general le botelleria y vasos de cristal, y un sin número de articulos que se omiten por su larga estension, pero que estarán á la vista al tiempo del remate.

No faltar á la hora indicada.

Thomas Gowland.

En el almacen de comestibles plaza del 11 de Setiembre, perteneciente á D. Camilo Fernandez, por liquidacion, calle de Rivadavia.

El lunes 1° de Abril á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura por tener su dueño que liquidar, todo el surtido de dicho almacen, cuyo pormenor es el siguiente:

44 damjs ginebra de Holanda, 46 frasqueras id id criolla del plata, 10 cajas azucar blanca y quebrada habana, 4 barricas azucar refinada, 15 id pernambuco blanca, 7 tercíos yerba parnaOuá, 10 cajs ajenjo N. P. 35 frasqueras ginebra marca estrella, 41 id caballero del plata, 31 damjs id de Hamburgo, 44 fd marca ancla legitima, 25 id anis de 3 galones, 14 bultos canela, 6 tercios yerba misionera, 10[4 vino añejo superior, un surtido general de loza y cristales, conservas ostras y langostas, coñac Martell, anisete de Burdeos, vino moscatel, hilo de acarreto, piola de Génova, papel estraza grande, id estracilla, azul de Prusia, naipes españoles, fosforos de Roche, aceitunas de Málaga, chuño americano, alpiste, arroz de la India, id glacé, tabaco del Brasil, vino seco, coñac en barriles, cerveza blanca y negra, yerba paraguaya, aceite de kerosene, tabaco picado, vinagre de yema, ají en rama, café molido, vino en pipas, pitos italianos y otra porcion de articulos que no se detallan por su estension.

En seguida un surtido general de articulos de ferreteria.

Al mismo tiempo se rematarán los armazones, mostrador, balanzas, estibas y demas útiles de la casa.

POR EL MISMO.

En la easa de comercio de los Sres. Vallet hermanos, calle Rivadavia núm. 230.

El martes 2, miercoles 3, jueves 4 y viernes 5 de Abril á las 11 en punto, se rematará con los plazos que se estipularán, un variado y nuevo surtido de efectos recien introducidos por los últimos buques, cuyo pormenor es el siguiente:

Tienda. Gran surtido de merinos finos, regulares y ordinarios negros, id de colores, id para manton, muselinas negras y de colores, barelle negro y de colores, paño merino varias clases, reps negro y de colores, bella porteña, chalones de reps bordados y lisos, id de merino varias clases, un gran surtido de chalones y pañuelos escoseses, chalones de cachemir varias clases, pañuelos de gró bordados, id lisos, tapados de terciopelo de última moda, id de casimir, id para niñas, vestiditos de lana para niñas, id de alpaca, id de casimir para niños, camisetas de franela, id de punto de colores, id trieot, paletos de paño y casimir, panos varias clases, frazadas de lana finas, id regulares y ordinarias, coates vestidos de moaré, id de seda negro y de colores, boas de laua varias clases, pañuelos medio rebozo de lana, reps para muebles, fajas de lana, chaquetones de punto, madapolan varias clases, cortes de chaleco de seda, sombreros aterciopelados finos, regulares y ordinarios, id de castor, id de lana, id para niños, garibaldinas de lana, tul de seda blanco y negro, vestidos de bautismo, ajuares completo, cortes de chaleco de algodon y seda, paletos y ponchos de goma, tamise de lana y seda para vestidos, y otra porcion de articulos que se suprimen por su estension.

Merceria. Cintas de seda varias clases, id de lana, estractos, aceites, botones de hueso, peinetas de carey, id imitacion, peines batidores imitacion, acero para miriñaques, corbatas varias clases, corses, velitos para la cabeza, adordos de cabeza ce lana, redecillas, id con imitacion pelo, libros en blanco, cintas terciopelo, tinta para escribir, papel de cartas, gorritas de tul, id de seda, gorriias de paño para niños, id de terciopelo, plumeros de colores, calzado para hombres, camisolines y mangos, candeleros de platina, broches y borlas para poncho.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De la finca calle de Bolivar esquina á la de Belgrano, perteneciente á la testamentaria de D. Victorio de la Peña.

El Miércoles 24 de abril se rematará por orden de sus albaceas y demas interesados y con autorizacion judicial, la finca arriba espresada, cuyo terreno se compone de 30 metros y 70 centímetros de frente al este, por 30 metros y 20 centímetros de fondo al oeste, previniendo quo tiene un martillo á su favor en el estremo N. O. compuesto de 16 metros y 20 centímetros al este con 10 metros y 50 do fondo al oeste, señalada con los números 89, 91, 93, 95, 97, 99 y 101 á la calle de Bolivar, y 87, 89, 91, 93 y 95 á la calle de Belgrano, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 1.744,996 pesos m[c. (un millon setecientos cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y seis pesos m[c.) previniendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es un millon ciento sesenta y tres mil trescientos treinta pesos m[c. ps. 1.163,430.

La brillante localidad de esta finca, á tres cuadras de la plaza de la Victoria. hace que se llame la atencion de los capitalistas.

POR EL MISMO.

De órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia. De la estancia de D. Agustin Saavedra, conocida por el Rincon de Cabrera partido de Zárate.

El viernes 12 de Abril á las 12 en puuto, se pondrá en remate á dinero de contado dicha estancia, compuesto su terreno de 57.590,572 varas cuadradas, que equivale aproximadamente á una legua cuadrada, mas 5[8 partes de legua, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 1.532,601, previniendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es 1.021,734 ps. m[c; el pormenor es el siguiente:

La finca principal de la estancia de azotea, maderas fuertes, con gran comodidad, un galpon de tabla techo de ripia de 25 varas de largo por 8 de ancao, en muy buen estado.

Quinta. 3 cuadras en cuadro cercadas de sauca y sanja, con 1380 árboles frutales de muchas clases, 3000 pies de durasno de 3 años, 8000 paraisos del mismo tiempp, 8000 de cina-cina. 5 cuadras de alfalfa, 151 acacias, paraisos, y aguaribays grandes, 180 ñandubays en el cerco, y 120 id de otro costado.

Corrales. 102 lienzo tabla escojida, 2 piletas de madera nuevas, 2590 varas de alambrado de 4 hilos, zanja y cerco de cina-cina. 25 1[2 qq. alambre de cerco, 560 ñandubays 1[2 postes, etc. etc.

Pobiaciones. 8 piezas habitables ranchos, pared francesa y ñandubays, una puerta de reja á la quinta, un granero sobre pilares de material, 3 pesebres para ovejas bien dispuestos y útiles, 7 bebederos de 5 varas, etc. etc., un galpon techo de paja pared francesa, maderas de ñandubay y urunday de 25 varas de largo por 14 de ancho para esquilar, 6 arcos de fierro, útiles para mangas, 6 bultos ripias, etc. etc.

Puestos. 13 techos de paja pared francesa, 343 tableros ó lienzos de corral de dos tablas, 344 estacones ñandubay, 3 pozos de balde con campana y calzado, un corral de madera de tala con 500 palos, etc. etc.

Nota. Se previene á los interesados que el campo es de lo mejor para la cría de ovejas, rodeado por un costado por el rio de Areco que forma la gran rinconada, por otro costado con los herederos de D. Toribio Lima y D. Juan Castex.

Por mas pormenores á casa del rematador, Defensa núm. 114 donde existe el plano y tasaciones á disposicion de los interesados.

El remate tendrá lugar en el mismo Banco á la hora indicada.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De la finca calle de Venezuela núm. 147, perteneciente al concurso de D. Patricio Booky.

El juéves 11 de Abril á las 12 en punto, se rematará por órden de los Síndicos de dicho concurso, dicha finca, compuesto su terreno de 12 metros 990 milesimos de frente al svd por 54 metros 650 milesimos de fonds, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 335,835 ps., previniéndose á los interesados que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, que son 223,890 ps. m[c. Los que se interesen en su compra pueden pasar á verla de 10 á 4 de la tarde.

El remate tendrá lugar en la misma casa.

Por mas pormenores al rematador, Defensa 114.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El martes 2 de Abril á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas yerba argentina clase superior recien recibida, 10 cajones id id en paquetes, 50 tercios id id, 10 id id paraguaya, 50 tercios id misionera, 10 fardos tabaco de bahia, 10 id id habano, 20 petacas tebaco tucumano, 20 rollos tabaco del brasil, 10 cajones tabaco americano, 10 cajanes bacalao superier, 50 barricas azúcar del brasil blanca y terciada, 10 cajas azúcar de la habana, 100 cajones fideos, 100 id pasas de higo, 10 id sardinas, 10 colsas nueces, 5 pipones aguardiente del báltico, 10[3 id de 39[40 grados 10 pipas caña alambicada, 10[3 id id, 10[4 vino seco, 20 bondalesas vino frances, 20 pipas vino carlon superior, 100 canastos champagne 100 damajuanas jinebra holandesa, 100 damajuanas anis 2 1[2 3 galones, 20 cajones grasa de chancho, 100 id coñac ingles y francos marca Bernard y Robin y otros, 20 cajones jinebra aromática. 20 cascos jinebra, 10 balas papel genovés, cabo de manila y de esparto, 200 cajones aceite de kerosene, 500 canastos papas francesas, pavilo ingles, té de varias clases, 20 cajas tabaco flor para capa, norte americaao de semilla habana, garantido en buen estado, 50 fardos tabaco del brasil núm. 1 y núm. 2, 75 barricas ceniza de soda, 50 barriles sardinas aprensadas y muchos olros artículos del ramo.

Al mismo tiempo—Por cuenta de aseguradores y ninero de contado 20á 25 rollos cabo de cairo con nveria. Por órden del consulado frances y dinero al contado 31 cajones sordinas en 1[4, 1 id id en id,, 1 id con 50 cajas conservas, 2 id id 100 id honfios, 1 id id 38 id alverjas, 1 id d 50 resmas papel de cartas.

POR EL MISMO.

De órden del Consulado frances, en la casa calle del Cerrito núm. 250.

El martes 2 de Abril á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado:

35 barricas tierra romana averiada.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De la finca calle de Belgrano núm. 12, perteneciente á la testamentaria de D. Victorio de la Peña.

El jueves 25 de Abril, se rematará por órden de sus albaceas y demas interesados, y con autorizacion judicial, la finca arriba espresada, cuyo terreno se compone de 16 metros de frente al norte por 36 metros 50 cents. de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 349,414 ps. m[c, previniendo al comprador que quedará obligado á respetar el contrato de arrendamiento, que se dice celebrado, no admitiendo oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es 232,942 ps. m[c.

La situacion de la finca es inmejorable por estar á una cuadra de la Iglesia de Santo Domingo y la proximidad á la Aduana Vieja.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza por el término de 15 dias á Da. Pascuala Peralta viuda de Uncal para que comparezca ante su señoría á rendir cuentas de la sociedad que tenia con el finado D. Fernando Rodriguez bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho y en igual sentido al administrador de dicha sociedad D. Ramon Rodriguez, cuyos autos jiran por la oficina de D. Mariano Cabral á que se halla adscripto el que suscribe y donde deben de presentarse.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1867.
p15 m16 — Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia y en las tardes de los dias 2, 3 y 4 del entrante Abril de un terreno y en lo en el edificado, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Iñiguez, situado en la calle de Pichincha entre Méjico y Chile compuesto de area de dos y media cuadras cuadradas, conteniendo tres piezas, cocina, pozo de balde, pileta, arboleda, zanjas etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad 260.000 pesos m|c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del ascripto donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires Marzo 20 de 1867.
p10 m22 — Boada.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 3, 4 y del entrante mes, de una quinta perteneciente á Da. Clara Visillac de Rodriguez y sus hijos situado en el pueblo de San José de Flores compuesta su area de 222 metros 43 centimetros de frente con 140 metros de fondo, mas tres lotes de terrenos compuesto la estencion del primero de 55 metros de fondo por 113 metros 45 centimetros de fondo, el segundo de 55 metros de frente por 108 metros 25 centimetros de fondo, y el tercero dividido en dos fracciones compuesta la primera de 72 metros 75 centimetros de frente con 104 metros 78 centimetros de fondo y la segunda de 13 metros 85 centimetros de frente, por 104 metros 78 centimetros de fondo, tasado todo en la cantidad de 217,329 pesos m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del escribano que suscribe el que les pondrá de manifiesto su tasacion.

Buenos Aires Marzo 21 de 1867.
p15 m22 — Pedro Deagustini.

Por disposicion del Juez de Paz de Dolores se hace saber á todos los acreedores del prófugo Ramon Cristal se presenten en el término de veinte dias á este Juzgado con los titulos justificativos de sus respectivos créditos asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del referido prófugo hagan manifestacion de ellas en este Juzgado.

Dolores Marzo 12 de 1867.
p15 m22 — Modesto Fresco.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. Dr. Jorge Echeverria en cargo del despacho, del Sr. juez Dr. Garcia Fernandez por enfermedad, de este, y autorizacion del superior Tribunal de Justicia, se hace saber á Don Claudio Rodriguez el auto recaido en la demanda que contra el y Da. Maria Cármen Lobat ha iniciado D. Juan Bautista Mogle y Da. Maria Vesagno por la suma de 6000 pesos m|c. procedente de un crédito hipotecario cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires Enero 26 de 1867.—Por presentado en cuanto ha lugar, con la escritura y poder que acompaña, interesa á D. Claudio Rodriguez y Da. Maria Cármen Lobat, abonen dentro del tercero dia la suma que se demanda é intereses, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo, teniéndose por parte de Don Domingo Parodi, quien deberá justificar en procurador recibido inmediatamente; proveyendo este Juzgado por ausencia momentania del Sr. Juez Garcia Fernandez, Cárdenas. Al mismo tiempo se le intima comparezca á estar, á derecho en este asunto, dentro del término diez dias.

Buenos Aires Marzo 16 de 1867.
Manuel Malmierca.
m23 10p. — Bolivar No. 31.

El Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra, ha ordenado se haga saber á los acreedores del prófugo fallido Don Gregorio Irrurzun presenten del síndico del concurso que se le ha formado, Eduardo Eastinan en el término de veinte dias los titulos justificativos de sus créditos; inciso 6 del articulo 1549 del Código, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del articulo 1567 inciso 1º haciéndose saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Angel Blayer como lo dispone el inciso 2º del articulo citado.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1867.
p15 m28 — Ramon Garrido.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores de D. Luís Mañey presenten al síndico D. Eduardo Amadeo dentro del término de 20 dias los titulos justificativos de sus créditos, inciso 6.º del artículo 1549 del codigo debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1.º del art. 1567 haciéndose saber aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario D. Jacinto Malbran como lo dispone el inciso 2.º del articulo citado.

Buenos Aires Marzo 20 de 1867.
p15 m28 — Ramon Garrido.

El señor Juez Comisario del concurso formado á D. Pedro Duhart ha ordenado se haga saber á todas los acreedores de este que el dia 2 del entrante Abril á las 2 de la tarde, tendrá lugar una reunion general de acreedores en el salon del Juzgado de comercio para tratar sobre las bases de concordato presentadas por Duhart.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1867.

Chargeant dans les rivieres

POUR BORDEAUS

Ferdinand—Barque française. 516 I. I. 219 ton. capitaine Weis, consigné á M. Sallano.

Se necesita Una mucama y una cocinera, para una corta familia ocurrase en las calle de Santiago del Estero No. 305: entre San Juan y Conchabanba.
m30 8p.

Para los que estan de novio—Se vende una riquisimá cama camera única en el pais por su trabajo, no deben de perder la oportunidad que se presenta para hacerse de un mueble q! merece ser empleado; con el objeto arriba indicado, en la calle de Paraguay núm. 359, (se puede ver.)
m30 3p.

Se vende Una casa en la calle de Cuyo No. 457 con diez varas de frente, por 70 de fondo. Con siete piezas de material y un pozo con rica agua para tratar en la misma casa.
p3 m30

Costureras Para ropa de paño se necesitan en la calle de las Artes núm. 207.
m30 3p.

Atencion

Gran regalo

Se ha recibido en la tienda Buenos Aires calle de la Victoria N.º 216, terciopelo negro doble ancho de pura seda y calidad rica y se vende por el increible precio de 110 ps. la vara, siendo su verdadero valor el de 179 ps. Este terciopelo es apropósito para tapados y vestidos y tanto su rica clase como el negro es de lo mejor, se garante ser pura seda y no tener ninguna clase de averia.
p2 m30

Carbon de Cardiff

CLASE SUPERIOR.

Se venden dos cientas treinta y cuatro toneladas, está de pósitado en tierra. Para tratar en la calle de Defensa núm. 458.
m30 3p.

Al comercio Los Sres. acreedores de D. Patricio Peralta Ramos tendrán á bien concurrir á la casa de D. Bernardo Iturraspe, de 12 de la mañana en adelante, á recibir un dividendo de 15 1|2 p. % á cuenta de los créditos. Marzo 29, 1867.
P3 m30

Al Comercio La Sociedad que ha existido entre D. Pablo Gautrait y D. José Mousset, para el negocio de café y restaurant, denominado «Café Colon», sito en la calle de la Reconquista esquina calle de Rivadavia y plaza de la Victoria; está disuelta de comun acuerdo entre ellos; D. José Mousset quedando solo propietario de dicho establecimiento, y encargado de cobrar los créditos á favor y á pagar los créditos que puede deber la Sociedad. Buenos Aires, Marzo 24 de 1867.

José Mousset—Pablo Gautrait,
p3 m30.

Terrenos para pobres—Lotes 5 10 varas de frente por 50 de fondo, á 3000 ps. m|c. con frentes á las calles de Balcarse, Colon y contiguos á la importante calle de la Defensa. Ocurran á la calle de la Defensa No. 458.
m30 3p.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS DE WESTERMEYER

Construidos para el clima de Buenos Aires,

205½—VICTORIA—205½

Estos magníficos pianos dé construccion á todo costos, y de voces sorprendentes se venden á todos precios.

Alli mismo se componen y afinan pianos

MANCHAS y GRANOS DE LA CARA

La Leche antefélica (LAIT ANTÉPHÉLIQUE) pura es infalible contra las PECAS y contra las *efélides*, manchas que salen á menudo en el rostro de las mujeres embarazadas ó recien paridas.— Mezclado este cosmético con agua, quita ó evita el color asolanado, manchas rojas, erupciones farináceas, toda clase de granos, sarpullidos, rugosidades,— obsta las picaduras de insectos ó neutraliza su veneno — da á la cara y le conserva la tez mas clara, pura y tersa. — Considérese como falsificado todo frasco que no lleve moldeado en el vidrio el nombre de CANDÈS ET Cie, PARIS. — *Precio del frasco* en PARIS: 5 frs. — PARIS, CANDÈS ET Cie, boulevard Saint-Denis, 26. — BUENOS AIRES, DEMARCHI y hermanos. — *La Instruccion está traducida en español.*

Paquete á vapor oriental

"El Oriental"

Capitan Bartolomé Bossi.

Este hermoso vapor de 800 toneladas y fuerza de 200 caballos construido con los mejores materiales para la navegacion de alta mar y con las condiciones por su calado para la de este Rio acaba de prepararse para entrar en la carrera entre Buenos Aires, y Montevideo, al efecto ha construido nuevas cámaras con hermosos cuartos para familias formando un conjunto de comodidades para 200 pasajeros. Los de 2.º clase hallarán una hermosa cámara con colchones en todos los camarotes.

Admite carga, encomiendas, y pasajeros á los precios de costumbre.

Dias de salida de Buenos Aires.

Lunes y Jueves á las 6 de la tarde regaesando los dias domingop y miércoles al amanecer, por mas informes ocurran á sus agentes.

Alvares y Risso.
Reconquista núm. 99¼

Compañia del gran Ferro-carril del del Sud

Limitado

Rejistro de acciones de Buenos Aires.

AVISO A LOS ACCIONISTAS.

En conformidad con las instrucciones recibidas de la Direccion en Londres, los arreglos necesarios han sido hechos para el Registro y trasferencia de acciones en Buenos Aires, por lo tanto se avisa que el Registro de las accion nes de Buenos Aires está abierta para ese fi desde esta fecha en la oficina de la comision directiva núm. 121 calle 25 de Mayo y cada dia de trabajo entre las 11 de la mañana y 3 de la tarde.

Nota—El libro de trasferencias quedará cerrado cada año entre los diae 20 de Marzo y 31 de Mayo ámbos inclusive. 21 dé Enero de 1867.

Constant Santa Maria.
Presidente interino.
Comision Directiva.
Ferro-Carril del Sud.

MENSAGERIAS FLOR DE LAS FLORES

CARRERA DEL ESTADO

Para Carmen de las Flores

Esta acreditada Empresa de Mensagerias ha trasladado su agencia de la calle Suipacha n. 91,¼ á la calle Tacuari 9 y 11.

El empresario que suscribe, tiene el honor de avisar al público que para mayor facilidad para a correspondencia ha establecido dos salidas por emana para Cármen de las Flores como sigue: s

Salidas de Buenos Aires por el tren de la mañana del Ferro Carril del Sud

Los Domingos hasta la estacion Eacia, prsando para Ranchos, paso de Ponce, estancia del Señor Chaz, pulperia de Pacheco. estancia del Señor Vamprat, del Señor Elizalde, Toro, estancia de D. Enrique Solanet, Sofia y las Flores.

Regresa parr este camino los Miércoles.

Los Miércoles pasando por Monte cuadrado, posta de Sevêro, Lopez, de San Roberto, de Gaviño Vasconcellos, los Cerrillos. puente de los Terrero, estancia de Manuel Fernandez,, el 11 de Setiembre, Loma negra y las Flores.

Regresa para este camino los Domingos.

Los equipajes y encomiendas se recibirá en la agsucia calle de Tacuari 9 y 11 la viapera de cada salida hasta las 4 de la tarde y la correspandencia hasta las 9 de la noche.

El Empresario.
E. Mesnager.

Loteria de Corrientes

A

Beneficio de los invalidos Brasileros

Habiéndose estraviado en el pueblo de Chivilcoy, ocho cuartos billetes de esta loteria, se previene á los agentes que en el caso de resultar premiados no le paguen las suertes que salgan en dichos cuertos cuya numeracion es la siguiente:

1. 2. 3. 4. y 5.	vigésimus del No,	4580
1. 2. 3. 1. y 5.	« « «	4581
1. 2. 3. 4. y 5.	« « «	4584
16. 17. 48. 19. y 20.	« « «	6686
16. 17. 18. 19. y 20.	« « «	7641
6. 7. 8. 9. y 10.	« « «	7633
6. 7. 8. 9 y 10.	« « «	4647

Bueuos Aires Marzo 2 de 1867.

Para Burdeos.

PASAGEROS SOLAMENTE.

De 10 al 20 del próximo mes de Abril, saldrá para dicho destino la nueva y muy velera barca francesa «Jean-Baptitste», su capitan Chautre.

Admite pasageros de Cámara y de proa.

Para tratar, ocurrase á los consignatarios Apesteguy hermanos, calle Piedad núm. 23.
30p. m23.

Mantillas españolas

Se han recibido un gran surtido, en la casa de los Sres. Enrique Sanchez y Ca., calle da Perú No. 69.
m24 8p.

Oraciones Y meditaciones para la semana santa que contiene: una práctica para visitar los sagrados, devociones de la via-sacra y dolorosa seguidas del pésame á la SS. Virgen.

En venta en la imprenta Perú 101.

Al comercio Emilio Cestard encargado de la descarga de las mercancias del paquete frances tiene el honor de avisar al público que se pone á su disposicion para despachos y asuntos de aduana.

Escritorio calle Reconquista 44.

El Sr. D. Santiago Aschieri Fanchero, ruega á los Sres. negociantes que tengan órdenes de embarque ó desembarque de mercancias de transmitirlas al mismo escritorio.

Calle Reconquista 44. — p3 m29

Se vende El almacen de comestibles y bebidas calle de Cacabuco No. 382, su dueño lo vende por no poderlo surtir.
m23 10p.

Carbon de estrella—El que lo quiera bueno, y barato y bien medido, no tiene mas que ocurrir al de pósito de Wilde; calle de Libertad núm. 243.
m20 3p.

Se ofrece Una ama de leche, en la calle de Corrientes núm. 331. A cualquiera hora del dia.
m20 3p.

Se necesita Una muchacha de 10 á 12 años para cargar un chico en la calle Venezuela núm. 54 segundo piso.
p3 m29

Se necesita Una ama de leche y de buena conducta, ocurrase calle Suipacha núm. 104.
p3 m29

Cuadro de reduccion De todas las monedas estrangeras de curso legal, en ps. fuertes y moneda cte. desde 1 hasta 1000, aumentado con la nomenclatura y cuadros de reduccion de las pesas y medidas del sistema métrico decimal comparado con las medidas antiguas del pais, precio 5 pesos, se vende en todas las librerias.

Barca francesa

Louis Julia

No habiéndose presentado el Sr. D. Pedro Carcia á recibirse de los P. G. núm. 1. á 13, 13 cajones ornamentos de iglesia venidos á su consignacion por el bergantin frances «Louis-Julia» Procedente de Marsella, se le previene que si pasado el plazo de tres dias contando de la fecha no se presenta á recibirse de dichas mercancias el consignatario del buque tomará los pasos judiciales necesarios para la venta de dichas mercancias por cobro del flete y gastos ocasionados.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1867.
p3 m29 — A. Tolly

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA

Y

CAMBIO DE MONEDA

DE

Exequiel Pader, hijo, y hno.

46—SUIPACHA—46

En está gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honralez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunica dos para el popular diario «Nacion Arjentina.»

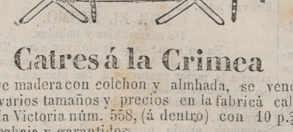

Catres á la Crimea

De madera con colchon y almhada, se vende de varios tamaños y precios en la fabricá calle de la Victoria núm. 558, (á dentro) con 10 p.% de rebaja y garantidos.
m10 30p

Banco italiano

Se invita á los señores accionistas del Banco italiano, á concurrir desde hoy 7 del corriente á las oficinas del mismo establecimiento, para recibir las acciones correspondientes en cambios de los recibos provisorios, dados anteriormente. Buenos Aires, Febrero 7 de 1867.

Manuel Gomez Oliveira.
Gerente.

AGENCIA DE MENSAGERIAS

COMISIONES Y BILLETES DE LOTERIA

257—PIEDAD—257

Para Navarro y Lobos **La Protejida**, sale todos los dias, regresa los pares.

Mensagerias Nacionales

Para Giles y San Antonio de Areco, sale los nones regresa los pares.

Para el Baradero sale los 13, 17, 21, 25 y 29, regresa 2, 6, 10, 14, 18, 26 y 30.

Carga y encomiendas hasta las 5 de la tarde, correspondencia 10 de la noche.

La Protejida

Para el Saladillo sale los Viernes en el tren de las dos de la tarde, regresa los Lunes.

Carga y correspondencia hasta las 12 del mismo dia de salida.

p8 m13 — M. Cabrera Hermano.

RICO DULCE DE MENBRILLO

FRESCO

San Martin 135.
5p.

Colegio Nacional

El dia 1.º el próximo Abril principiarán en este esbablecimiento los cursos correspondientes al año escolar de 1867, durante el cual se dará la enseñanza literaria y científica que expresa el siguiente:

PROGRAMA

Para los alumnos de 1er. año:

Aritmética;—geometria plana;--castellano;--latin;--francés;--geografia, física, política é história de la América y con especialidad de la República Argentina;--historia sagrada.

Para los alumnos de 2.º año:

Aritmética;--geometria plana;--dibujo lineal;--lengua y literatura, castellana;--latin;--francés inglés;--geografia de Asia;--historia de Grecia.

Para los alumnos de 3.º año:

Geometria del espacio;-- álgebra;--trigonometria rectilinea;--dibujo y lavado de planas;--quimica;--lengua y literatura castellana;--latin, francés;--inglés;--geografia de Europa;--historia romana.

Para los alumnos de 4.º año:

Geometria derivativa con esplicaciones al dibujo;--quimica;--fisica;--fiosolia;--lengua y literatura castellana;--latin;--francés;--inglés, geografia de Africa, y de la Oceania;--historia de la edad media y moderna.

Para los alumnos de 5.º año:

Trigonometria esférica;--cosmografia;--topografia;--mecánica;--fisica;--zoologia--botánica y mineralogia;--filosofia;--retórica y poética;--resúmen general y filosófico de la historia.

m28 3p. — Alfredo Cosson.

Dependiente—Se necesita uno en el almacen de comestibles y bebidas calle de Maipú núm. 159.
m29 3p.

Cocinero ó cocinera—Se necesita en la calle Maipú núm. 271.
m29 3p.

A la Hermanita de Caridad

Del último baile del Club de Plata

Don Pablo se recomienda á sus plegarias y la suplica se sirva obtener el perdon, de un pobre pecador que comete todos los dias el pecado de en vidia.
m29 3p.

MEDICAMENTOS

Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.

De venta en París, botica ROYER, 225, r. St-Martin.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Natural, único privilegiado para al uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio: aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio: 2 fr. **PAPEL ELECTRO-MAGNETICO** Precio: 2 fr.

Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio: 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA

Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio: 2 fr. el frasco.

Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente á Santo-Domingo.

PASTA y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA DE DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los professores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de París, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los ostros pectorales y su poderosa eficacia contra los **Romadizos, Grippa, Irritaciones** y las **Afecciones del pecho** y de la **garganta.**

RACAHOUT DE LOS ARABES DE DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. El restablece á las personas enfermas del **Estómago** ó do los **Intestinos**; fortifica á los niños y á las personas debiles, y por sus propriedades **Analepticas** preserva de las **Fiebres amarillas y tifoides.**

Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, **deben llevar siempre la firma DELANGRENIER**, calle de Richelieu, nº 26, en PARIS, pues hay muchas falsificaciones.

Depositarios generales en BUENOS-AYRES, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

PASTILLES Y POUDRE DU Dr BELLOC

La Memoria aprobada por la Academia de Medicina de Paris consta como, personas que padecian de enfermedades del estomago y de los intestiños, hán visto *en algunos dias* los dolores los mas vivos cesar completamente con el uso de este *carbon vegetal*; igualmente muy eficaz contra la constipacion.

Deposito general en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

PERLES D'ETHER DU Dr CLERTAN

Tomadas en dosis ordinaria de 2 á 5; las *Perlas de eter* disipan, *lo mas frecuentemente en algunos minutos*, los padecimientos del estomago, pesadezes de cabeza, vahidos, jaquecas y nevraljias.

Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

POUDRE DE ROGÉ

Purgatif aussi sûr qu'agréable

Un frasco de *Polvos de Rogé* disueltos en media botella de agua, dá una bebida limon agradable que purga pronto, sin causar jamas irritacion alguna como suelen hacerlo la mayor parte de los demas purgantes. El comprador debera estar prevenido contra las imitaciones.

Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris

NO MAS CANAS

MELANOGENA

TINTURA SOBRESALIENTE

De DICQUEMARE alné de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los maticos los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor. — Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.

Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré.

Deposito en *Buénos-Ayres*, en casa de Demarchi hermanos.

PILDORAS CLERET

TÓNICAS FEBRÍFUGAS

con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable

FARMACIA DE LOS PANORAMAS

Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151

El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las preparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.

En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, *depositarios.*

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

GRIMAULT Y Cie FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento cientifico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas*, *pituitas*, *eructos de gases*, *inflamaciones del estómago* y de *los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis* y *gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al sabor que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moino**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cie**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cie**; en *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**

PILULES DE HOGG

LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS

1º Pildoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA, para combatir con exito seguro las enfermedades gastralgicas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones dificiles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propriedade nutritiva de por si y que mata por inaccion á todo el que no le dijiere. »

« La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Veanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses:

1º Sobre la dyspesia y consuncion;
2º Estudios sobre el alimento y la nutricion).

Precio del frasco triangular, 5 fr.
Id. 1/2 Id. 3 fr.

2º Pildoras de Hogg DE PEPSINA COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, muy eficaces contra las enfermedades cloroticas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez, menstruacion dificil), y para fortificar los temperamentos debilitados.

« El hierro reducido por el hidrógeno es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT.)

« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, los alimentos adquiren el mayor grado de nutricion. »

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id 1/2 Id. 2 fr. 50.

3º Pildoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomiendanse en las enfermedes escrofulosas, linfaticas, sifiliticas, tisis y afecciones atonicas de la economia en general.

« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *yodo* modifica la parte demasiada escitante de estos dos escelentes teurapeuticos sobre las personas nerviosas. »

(*Extracto de una memoria dirijada á la Academia imperial de medicina.*)

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

Vendense en el laboratorio de M. Hogg, farmaceutico-quimico, calle de Castiglione, nº 2, en Paris. En España, en los mismos depositos establecidos para la venta de su Aceite de higado de bacalao.

En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, depositarios calle de la Defensa.**

Verdadero LE ROY, de la botica de COTTIN, su yerno.
DOCTOR SIGNORET, MÉDICO Y FARMACÉUTICO, SUCESOR.
Calle del Seine, nº 51, en Paris.

El purgante **LE ROY** es el mas seguro y el mas eficaz para la curacion de todas las enfermedades. Pero como existen gran número de falsificaciones muy nocivas, advertimos á nuestros numerosos clientes que deben exigir del **Verdadero** y que no consideren como tales sino los frascos de un cuarto de litro acompañados de un aviso sobre el régimen que se ha de seguir y que presenten: 1º nuestro rótulo impreso en caractéres negros sobre un fondo estrellado amarillo y que lleva con la rúbrica **LE ROY**, mi firma manuscrita; 2º el sello **botica Cottin** sobre papel azul que cubre el tapon; y 3º entre este tapon y el papel azul un *Rótulo largo* impreso sobre fondo amarillo con las rúbricas **Le Roy, Cottin y Signoret**, y sobre la de Cottin, el **sello imperial del gobierno frances.** Todo frasco que no tenga estos caractéres, debe ser rehusado por los enfermos y por los negociantes. Enviando una *Letra á la vista* sobre Paris de 500 francos, se expedirá inmediatamente con la rebaja y descuento mas ventajosos.

Le Roy. Signoret

M. farmacéutico, sucesor, 51, rue de Seine.

PHARMACIE COTTIN

Prix: 6 fr.

PURGATIF LE ROY
SELON L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGNORET

Avis Essentiel.

Des Individus recueillent nos bouteilles pour les remplir de préparations sophistiquées, on est prié de les briser dès qu'elles sont vides.

N. B. *El fondo de este rótulo es labrado á torno con amarillo.*

Aquí nuestras firmas.

Rue de Seine, 51, ancien 49, Paris. — 4e Dégré

N. B. Y en la misma pasta del papel, mi SIGNORET; para leer distintamente este [illegible] precioso descolar el rótulo.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS

INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras*; asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias dificiles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

Depositarios: en *Ruenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cie; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cie; en *Montevidéo*, Guillemette, Las Cases.

VERDADERO LE ROY

del Doctor SIGNORET, único Sucesor,

RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

Prix: 6 fr. PHARMACIE COTTIN — PURGATIF LE ROY SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET — Avis Essentiel. — N. B. *El fondo de este rótulo es labrado á torno con amarillo.* Aquí nuestras firmas.

La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores, por lo tanto debe exigirse EL VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de *amarillo* lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, asi como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.

N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

Signoret

OLEO MORRHUINE

O

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Del Dr LE THIERE

(Marca de Fabrica)

1 CAJA 6 FR. — 1/2 CAJA 3 FR. 50

(Deposada)

Estos **Polvos Sacarinos**, por razon de la estrema division del aceite, tienen mas eficacia en reducidísimo volúmen que todos los aceites de hígado de bacaleo del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia.

DEPOSITO EN PARIS
ROBERTS e Cº
Farmacéuticos de la Embajada Inglesa
23, place Vendôme
EN BUÉNOS-AYRES
A. DEMARCHI Y HERMANOS
Calle de la Defensa.

PARÉGORINE DE LA INDIA

Casa WARTON, 68, rue Richelieu. Paris.

Este remedio de un sabor agradable esta reconocido por el UNICO *seguro*, *pronto*, y *infalible* contra los Colicos, la Diarrea, Flujos de sangre y el Colera.

Las Familias, los Viajeros y los Militares deben llevar siempre sobre ellos este precioso remedio, que conviene tanto á los niños como á los adultos.

Precio del frasco: 6 francos.

En *Buénos-Ayres*, **A Demarchi y hermanos**, droguistas por mayor, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo, depositarios generales.

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exijase la firma RAQUIN.

HUILE DE BERTHE

Este *Aceite de hígado de bacalao* garantizado puro y de primera clase, le estraé *M. Berthé*, sirviendose de un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

Vin de Bugeaud

TONI-NUTRITIF

au Quinquina et au Cacao combinés

43, rue Réaumur — 27 et 29, rue Palestro — Chez J. LEBEAULT, pharmacien à Paris — 43, rue Réaumur — 27 et 29, rue Palestro

Los facultativos lo recomiendan con exito en las enfermedades que dependen de la *pobreza de la sangre*, en las *nevrosias* de todas clases, las *flores blancas*, la *diarea cronica*, las *perdidas seminales involuntarias*, las *hemoragias pasivas*, las *escrúfulas*, las *afecciones escorbuticas*, el *periodo adinamico de las calenturas tifoidales*, etc. Finalmente conviene de un modo muy particularmente especial á los convalecientes, á los niños debiles, á las mugeres delicadas, et á las personas de edad debilitadas por los años y los padecimientos. La *Union medical*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Abeja medica*, las Sociedades de medicina, hán constatado la superioridad del presente remedio sobre los demas tónicos.

En *Buénos-Ayres*: A. DEMARCHI Y HERMANOS, boticarios por mayor, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

CASA WARTON 68, rue Richelieu, Paris — **DIARREA, DISENTERIA, COLICOS Y COLERA,** curados *instantaneamente* por la PAREGORINA DE LA INDIA, único remedio *seguro é infalible*. — CERTIFICADO. — El abajo firmado, certificado haber curado constantemente las DISENTERIAS, las COLERINAS y toda clase de flujos del cuerpo con la PAREGORINA DE LA INDIA. — Formado: LE THIÈRE, doctor en medicina. Paris, 2 de marzo de 1865. En *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, depositarios generales.

PERFUMERIA — **A LA VERDAD** — PERFUMERIA

CASA CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida boulevard de Sebastopol, 18, en Paris. Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales dueden citarse los siguientes:

Articulos de Tocador finos y superfinos.
Agua de tocador.
Vinagre de tocador.
Pomada duquesa y otras.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.
Aguas y polvos para los dientes.
Polvos de olores para la ropa blanca.
Polvos de arroz perfumados y rosados.
Aguas de Colonia.
Pasta de almendras liquida para as manos.
Coldcream para la tez.

Jabones de todos olores.
Lechuga. — Benjui. — Vainilla.
Ramillete. — Almendras.
Heliotropio. — Clavel.
Estractos de olores para pañuelo.
Ramillete de la Emperatriz.
Jockey-Club.
Rondeletia. — Jazmin.
Napoleon III.
Retania da España.
Guisantes de olor. — Ambrosia.

A LAS ARMAS DA INGLATERRA

C. COLLAS

FARMACÉUTICO-DROGUISTA
rue Dauphine, nº 8, PARIS
CASA FUNDADA EN 1755

1re CLASSE EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855 — PRIZE MEDAL LONDRES 1851

PASTILLAS INGLESAS Y FRANCESAS, únicas que han obtenido medallas en las Exposiciones de *Lóndres y Paris*, garantidas con las dòsis medicamentosas de *Ipecacuana, Menta especiada, Malvavisco, Clorato de potasa, Santonina, Citrato de magnesia, Azufre, Vichy, ferruginosas de toda calidad, aciduladas, alcalinas de todas clases*, las cuales llevan á un lado la marca de fábrica en cada pastilla, y el nombre del medicamento al otro.

Benzina-Collas. — Cachunde de Bologne. — Grajeas vermifugas de Santonina. — Pildoras escocesas de Anderson. — Pildoras Alègre contra las *hemorroides*. — **Tafetan de Inglaterra** preparado segun la fórmula del professor *Antoine Dubois*. — **Tintura de árnica de Collas. — Vinagre Collas**, higiénica para tocador. — En *Buénos-Ayres*: Depósito geral en la casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

PILDORAS DE BLANCARD

CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo
ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BÉLGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.
Menciones honoríficas en las Esposiciones universales de Nueva-York en 1853 y de Paris en 1855.

Participando de las propiedades del **iodo** y del **hierro**, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen **escrofuloso** (*tumores, infartos, humores frios, etc.*), género de afecciones contra las que los simples ferruginosos son impotentes; en la **clorosis** (*opilaciones*), la **leucorrea** (*pérdidas blancas*), **amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **tisis**, la **sifilis constitucional**, etc. Ofrecen en fin á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar así las constituciones **linfáticas, débiles ó debilitadas.**

N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las **verdaderas Pildoras de Blancard**, exíjase nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** adjunta, estampada al pié de un rótulo **verde**. — Desconfiar de las falsificaciones.

Blancard

DEPOSITO CENTRAL en casa de **BLANCARD**, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS. Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

PICADURAS, MORDEDURAS VENENOSAS

CURADAS AL INSTANTE
POR EL ACIDO FENICO ARNAUD
FARMACIA DE LA INTENDENCIA DE LA CORONA
141, rue Montmartre, en PARIS
En *Buenos-Ayres*, **A. DEMARCHI y hermanos**, depositarios generales.

EXIGIR LA FIRMA ARNAUD — DESCONFIAR DAS FALSIFICAÇOES

FER-COLLAS

HIERRO OBTENIDO CON LA ELECTRICIDAD

Pureza absoluta. — Oxidabilidad muy grande. — Entera y pronta solubilidad en el estómago. — Certeza y rapidez en la accion, — ausencia de eructos, — escelente para combatir la *clorosis*, la *anemia*, las *opilaciones*, el *decaimiento ó estenuacion general*, las *pérdidas*, la *irregularidad en la menstruacion* en las mujeres y sobre todo en las jóvenes debilitadas; — soportado facilísimamente aun por los estómagos mas débiles, — y que obra de un modo seguro y en mucho menor volúmen que ningun otro ferruginoso.

FRASCO DE 100 CAPSULAS EN PARIS: 3 FR.

En casa de C. COLLAS, farmacéutico, 8, *rue Dauphine, Paris*. — Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos.** — *Rosario y Córdoba*, **Demarchi hermanos y Cº.** — *Montevideo*, **V. Garaicoechea.**

VERDADEROS COLLARES ROYER

ELECTRO-MAGNETICOS

TESORO DE LAS MADRES. — PROVIDENCIA DE LOS NIÑOS

Llamados **Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, y para facilitar la **DENTICION de los niños.** — *El precio varía desde 4 frs. hasta 20 frs.*

Depósito general **en Paris**, en casa de **ROYER**, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.

ABLECIMIENTO TERMAL DE VICHY

(Propiedad del Estado frances)

Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION		
	MARSELLA 9, rue Paradis, 9.	BURDEOS 86, rue Trésorerie, 86.
	EL HABRE 17, Grand Quai, 17.	NANTES 11, rue Boileau, 11.

AGUA DE VICHY

Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE

- **CÉLESTINS ó HAUTERIVE.** — Gota, Diabética, Piedra, etc.
- **GRANDE GRILLE.** — Enfermedades del higado, etc.
- **HOPITAL.** — Padecimientos del estómago.

Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse en su casa. Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y formán el mas excelente y reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olivío en las varias affecciones crónicas del estomago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y llevan el

REGISTRO DEL ESTADO

Corresponsales directos de la Compañia: en **BUENOS-AYRES**: SS. BONNEMASON Y HEYDECKER. — A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa.

NOTICIA ACERCA DEL VINO DE BUGEAUD

DE QUINA Y CACAO COMBINADOS

La dificultad de obtener la tolerancia de las vias digestivas para la quina y los amargos en general, es un escollo en terapéutica que ha causado mas de una vez la desesperacion de los prácticos. Pero desde la introduccion en la materia médica de la nueva combinacion llamada VINO TONI-NUTRITIVO, en el que el cacao se encuentra íntimamente unido á la quina, para templar su astringencia, este inconveniente queda totalmente conjurado, y el estómago mas impresionable no es molestado ya por el contacto del tónico por escelencia.

Esta preparacion, adoptada por los médicos mas distinguidos de la Francia y del estrangero, y patrocinada por la prensa médica de todos los paises, ha entrado definitivamente en el dominio de la práctica diaria, en la cual ha tomado el lugar de todas las otras preparaciones de quina, usadas en el pasado.

En vano se ha procurado preconizar en estos últimos tiempos ciertas combinaciones de quina con sustancias notoriamente incompatibles, tales como el hierro, el iodo, etc. Todos los prácticos saben, en efecto, que estos productos carecen de estabilidad y que al administrarlos, no obtendrán los efectos específicos de cada uno de los medicamentos, como se les promete, á despecho de las leyes mas elementales de la química, sino resultados nulos ó completamente inesperados.

Las propiedades del VINO TONI-NUTRITIVO DE BUGEAUD, *preparado con vino de España*, siendo las de los tónicos radicales y de los analépticos reunidos, este medicamento está indicado maravillosamente en todos los casos en que se trata de corroborar la fuerza de resistencia vital y de excitar la fuerza de asimilacion, que estan las mas veces atacadas simultáneamente.

Se le prescribirá con buen éxito en las enfermedades que dependen del *empobrecimiento de la sangre*, en las *nevrosis de toda especie*, las *flores blancas*, la *diarrea crónica*, las *pérdidas seminales involuntarias*, las *hemorragias pasivas*, las *escrófulas*, los *afectos escorbúticos*, el periodo *adinámico* de las fiebres tifoideas, las *convalecencias* largas y difíciles, etc. Conviene finalmente de un modo especial á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

La preparacion de este vino exige para la disolucion del cacao aparatos especiales que no se encuentran en los laboratorios ordinarios. No se debe creer pues que se obtendria el mismo producto formulando simplemente quina y cacao incorporados al vino de España. Para estar seguro de la autenticidad del medicamento, importa prescribirlo bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD.

Depósito general en *Paris*, en casa de **Lebeault**, farmacéutico, calle de Réaumur, 43; calle de Patro, 29, y en las principales boticas de Francia y del estrangero. — En *Buenos-Ayres*, depósito general casa de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

SOLA Y VERDADERA PEPSINE BOUDAULT

Al **doctor Corvisart, médico del imperador III** y al **químico BOUDAULT** se debe la introduccion de la **Pepsina** en la medicina.

La acojida favorable hecha á nuestro producto por el cuerpo medico entero, y su admision especial en los *hospitales de Paris*, son pruebas de su eficacia digestiva siempre igual y constante. Por esto los mas célebres medicos la aconsejan cada dia con exito feliz, bajo el nombre de **Pepsina BOUDAULT**, en las *Gastritis, Gastralgias, Agruras, Nauseas, Pituitas, Gases, Disenterias*, y los vomitos de las mugeres embarazadas en forma de Pildoras, Pastillas, Jarabe, Vino, Polvo y sobre todo verdadero.

ELIXIR DIGESTIVO

Licor de mesa tonico y fortalecedor que los enfermos toman siempre con gusto.

Desconfiese de las falsificaciones de la Pepsina BOUDAULT.

EXIGASE COMO GARANTIA LA FIRMA. Hottot

Unico deposito en Paris, en casa de **Hottot**, sucesor de Boudault, 24, calle des Lombards. — En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**.—*Rosario y Cordoba*, **Demarchi hermanos y Cia**, depositarios, y en las mejores, y principales farmacias de America.

HERPETINE DUREL

mo grado la sangre y cura radicalmente todas las afecciones de la piel, tales como lepra, morfea, sarpullido ó empeines, eczemas, soriasis, pupas y granos. Su empleo diario refresca la sangre y tifica la salud.

La Inyeccion Cadet es la mejora inyeccion por curar los escorrimientos de toda especie.

Depósito general en *Paris*, calle Lafayette, nº 144. — *Buenos-Aires*, en casa A. DEMARCHI manos, calle de la Defensa.

GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNA

EX-INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS — 2º PREMIO 1853 — 1º PREMI

Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las **Gonorreas** y **Blenorragias** mas rebeldes. — Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos. — Fácile de tomar en secreto, sin tisana.

INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIV

Infalible, cura repidamento, *sin dolores*, los flujos contagiosos ó no, en ambos sexos. — Flores blancas. — A balsámica, *sin causticidad*, fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion — PARIS, *rue du Marché-S*

En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa; — en *Montevideo*, **V. Garai W. Cranwell y Cº, Las Cazes**, depositarios; y todos los buenos farmacéuticos del America.

CEPILLO ELECTRICO Y ELIXIR DENTAR

Del doctor LAURENTIUS

Ese tratamiento produce efectos portentosos. Bajo su accion, la dentadur invadida por el sarro, alterada por la debilidad de estómago ó por el uso de recobra su estado, se fortalece, los dolores se aplacan y el aliento se p **Cepillo** se emplea en seco, sin polvos; el **Elixir** es el complemento obl tamiento. Su uso, siempre delicioso á la par que conserva la belleza dentaruda, la preserva de toda alteracion.

En Paris, casa de Mme SORA, rue Ménars, 2, y en casa de los perfumistas de Francia y d *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, depositarios generales.

PASTILLAS Y TOMAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON

FARMACÉUTICO

Premiado por la Academia imperial de Medicina de Paris.

Recientes esperiencias hechas en vasta escala por el **Profesor PÉTREQUIN** de Lyon, confi or sus colegas de los hospitales y mas adelante por todas las notabilidades médicas de Pa mostrado la notable eficacia de las **PASTILLAS Y TOMAS DE BASE DE LACTATOS AL** 8, nuevas sales descubiertas por M. BURIN DU BUISSON, en todos los casos en que se quiere un modo rápido y seguro las **Gastritis, Gastralgias, Nauseas**, las **Enfermedades de do**, de los **riñones** y de los **intestinos.**

ajo su influencia, las **Pituitas, Acedías, Erutos de gases, Tir icia, Dolores de ca quecs procedentes de malas digestiones**, cesan como por encanto y los enfermos an la salud, las fuerzas y el apetito.

Finalmente, este nuevo descubrimiento que se presenta bajo los auspicios médicos y cientific favorables es perfectamente inofensivo y se administra sin el menor inconveniente á las pe delicadas cuya salud fortifica.

Depósito general en la Botica de **GRIMAULT y Cia**, 7, calle de la Feuillade en *Buenos-Aires*, **Demarchi Hermanos; Toledo y Moine**; *Montevideo*, **Lascases**; **Guillemette.**

OJOS

POMADA *anti-optalmica* de la viuda *Farnier*, de San Andr deos. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sel lo en carnada Iniciales *V. F. firma:*

Depositarios en *Buénos-Ayres*: A. Demarchi y Herman la Defensa, 157, 159 y 161; — H. Lartigue, calle Reconquista, 125, casa Bernardo Delfino.

PILDORAS DE BLANCAR

CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE

ADOPTADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PAR

Contra las **escrofulas** (*humores frios*), la **chlorosis** (*colores pálidos*), la **leucorrea** (*blancas*), la **phthisis**, la **amenorrea**, la **sifilis**, la **debilidad del temperament**

N. B. El yoduro de hierro impuro ú alterable es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las **verdaderas Pildoras de Blancard**, exigir nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** estampada al pié de una etiqueta **verde.** — Desconfiese de las falsificaciones.

DEPOSITO CENTRAL en casa de **BLANCARD**, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PA Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACAL

Del Doctor LE THIÈRE

Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Hígado de Bacalao

Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.

La eficacia del Aceite de Hígado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repu gnante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estomago pueda soportario, y *entonces* *producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.* — Un médico químico ha conseguido evitar inconvenientes preparando el Sacaruro de Aceite de Hígado de Bacalao que conserva todos tos del Aceite de Hígado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las des del Aceite de Higado de Bacalao.* — Estos Polvos Sacarinos, en razon de la estrema division sa preparacion, son facilísimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente bajo un lúmen, mas poderosos que el Aceite de Hígado de Bacalao en su estado natural. — La soberana *Sacaruro* para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimi fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos por una larga esperiencia. — *N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermífugos.

Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50

Depósito en *Buenos Aires*, en la botica de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

PILDORAS DE HIPOFOSFITOS DE HOGG

Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris.

Los experimentos que se han hecho en los diferentes hospitales de Paris y de Lóndres, han tizado la incontestable utilidad de los Hipofosfitos en general. Los trabajos personales de M. aprobados por un gran número de médicos, han confirmado la superioridad de los Hipofosfi triple base, *cal, quinina y manganesa*. Estas Píldoras se emplean contra las afecciones vienen de la debilidad de las funciones de la vida animal, particularmente en los casos de *de la sangre, raquitismo, escrófulas, enfermedad de pecho, nevralgias, clorósis ó colores postracion, estenuacion en las mujeres embarazadas y en las nodrizas, diarreas rebeldes, torrea, fiebres intermitentes y amarilla en los paises trópicales*, etc., etc.

Nota. Las Píldoras de Hipofosfitos, tomadas simultáneamente con el aceite de bacalao, producen mejor efecto.

SE VENDEN EN SOLO FRASCOS DE FORMA TRIANGULAR

Precio: El frasco de 100 Pildoras, 5 fr. — El frasco de 50 Pildoras, 3 fr. con instrucciones.

Depositarios generales en *Buénos-Ayres*: **A. Demarchi y hermanos**, calle de la De

OLEO MORRHUINE

(SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACAL

De ROBERTS y Cia

Farmacéuticos de la Embajada inglesa.—23, place Vendôme, Paris

Estos **polvos sacarinos**, por razon de la extrema division del aceite, tiene mas eficacia en volúmen que todos los aceites de hígado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado esperiencia. El uso del **Sacaruro de aceite de higado de bacalao** fortifica la salud delicad fica los temperamentos dando vigor y robustez; combate victoriosamente el raquitismo; fortifica nervioso, calma los toses crónicas fortaleciendo las vias respiratorias; proporciona pronto alivio sonas que padecen del pecho, y gradualmente una completa curacion; hace desaparecer las enf mas rebeldes de la sangre, y a provengan de la inflamacion, y a del empobrecimiento; modifica constitutiones reumatismales y gotoras; enfin, esta sustancia constituye un verdadero benefici tisicos y para los escrofulosos. — Véase el folleto en casa de los depositarios.

La **Magnesia** efervescente y los polvos de Seidlitz de **ROBERTS** se encuentran en los mismos Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa Rosario y Cordoba, **A. Demarchi hermanos y Cº.**

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Professor en la Facultad de Medicina, de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas que el célebre professor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, han procurado, con sus obras, su inmensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra, mentagra, y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su orígen.

El doctor Cazenave ha formulado tambien píldoras purgantes, de una eficacia superior que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos que es necesario combatir la bilis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la constipacion, etc.

DEPOSITARIOS: En *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos; — Toledo y Moine; — En *Montevideo*, Guillemette; — Las Cases.

PARIS. — Rue du Bac, nos 27, 29, 31, 33 et 35 — PARIS.

AU PETIT St. THOMAS

Cerca del Palacio de Tuilerias. — NOVEDADES — Cerca del Palacio de la Esp

Esta Casa, una de las mas antiguas y de las mas vastas de Paris, goza de universal re cion. Sus inmensos almacenes, que el Estranjero no puede menos de visitar, contienen los mejores surtidos de Sedas, Novedades, para trajes y Vestidos, Chales, Lenceria, Tapetes, etc., etc.

APROBADA POR MM. — **Rue Montmartre, 18, PARIS.** — APROBADA POR

RICHERAND (el baron.), ROUX. . . . } Profesores en la Facultad de Medicina de Paris. JOBERT DE LAMBALLE, Cirujano del hospital St-Louis. BOUILLON-LAGRANGE, Dir. de la Escuela de Farmacia. MARCHAND, Médico. XAVIER BICHAT, Médico. SELLIER, PETIT. } Médicos de Paris.

BOIS DE LOURY, A. DE ROSEVILLE, COLOMBAT, Director Fundador y del Instituto Ortofónico para el tratamiento de las enfermedades del pecho, órganos vocales, SORLIN, DECREZO } Médicos

TRÉSOR DE LA POITRINE

PÂTE PECTORALE DE DEGENETAIS

Las Pastillas pectorales de DÉGENÉTAIS triunfan rápidamente de la tos, esta afeccion diosa. El principio que constituye su base ofrece propiedades tan benéficas como son incontestables resultados que se obtienen con ellas, y una esperiencia cotidiana ha probado á los médicos estas Pastillas, como lo hace constar el *Diccionario de Medicina y Cirugia práctica* en el consigue curar el último grado de la Fluxion de Pecho, atajar los progresos tan terribles la **Tisis pulmonar**, y desembarazar á los niños de los Resfriados y de la Coqueluche profundamente su salud. — Depósito en BUENOS AIRES, en casa de los señores DEMARCHI